



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**REMESAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2000-2008:
SU IMPACTO EN EL DETERIORO DEL PODER ADQUISITIVO
DE LAS FAMILIAS DE LOS MIGRANTES Y EN
LA ECONOMÍA DE DIEZ ENTIDADES FEDERATIVAS.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA
EDMER SANTÍN PEÑA**

**ASESOR:
DR. ROBERTO MORENO ESPINOSA**

MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | |
| Planteamiento del problema. | 5 |
| Hipótesis. | 6 |
| | |
| CAPÍTULO I. | |
| | |
| MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. | |
| | |
| 1.1 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA EVOLUCIÓN DE POLÍTICA A POLÍTICAS ECONÓMICAS Y A POLÍTICAS PÚBLICAS. | |
| 1.1.1 Administración Pública. | 12 |
| 1.1.2 Administración pública y las políticas públicas. | 14 |
| 1.1.3 Aspectos teóricos y conceptuales de las políticas públicas. | 17 |
| 1.1.4 Política. | 21 |
| 1.1.5 Dicotomía privado/público. | 23 |
| 1.1.6 Políticas económicas. | 24 |
| 1.1.7 Política económica o economía política. | 25 |
| 1.1.8 Políticas públicas, estado y administración pública en el México moderno. | 29 |
| | |
| 1.2 EL MÉTODO DIALÉCTICO Y LA TRANSDISCIPLINARIEDAD. | |
| 1.2.1 La administración pública y la hechura de políticas públicas desde la transdisciplinariedad. | 37 |
| 1.2.2 Materialismo histórico y dialéctico, ejes de la investigación. | 41 |
| | |
| CAPÍTULO II. | |
| | |
| POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL AUGE, SAQUEO Y DESPERDICIO DE LAS REMESAS | |
| | |
| 2.1 DÉCADA DEL AUGE DE LAS DIVISAS | |
| 2.1.1 Divisas remeseras. | 43 |
| 2.1.2 Divisas petroleras. | 43 |
| 2.1.3 Total de divisas netas que ingresaron. | 44 |
| 2.1.4 Potencial de la riqueza de las divisas remeseras y petroleras. | 45 |
| | |
| 2.2 ORIGEN DEL AUGE DE LAS REMESAS | |
| 2.2.1 Desempleo. | 47 |

| | |
|---|----|
| 2.2.1 Deterioro del ingreso por habitante . | 47 |
| 2.2.3 Agudización de la pobreza y empleos precarios. | 48 |
| 2.3 POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SAQUEARON LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES Y SU DESPERDICIO | |
| 2.3.1 Políticas públicas que favorecen el interés privado con las remesas. | 51 |
| 2.3.2 Políticas para mantener una moneda nacional sobrevaluada. | 52 |
| 2.3.3 El interés privado único beneficiado del auge de las remesas. | 53 |
| 2.3.4 Políticas públicas que desperdician las divisas al favorecer el consumo suntuario. | 55 |
| 2.4 AUGE DE DIVISAS DESPERDICIAS. | |
| 2.4.1 Histórica riqueza de divisas. | 58 |
| 2.4.2 Indicadores que distorsionaron la realidad económica. | 59 |
| 2.4.2 Interés social sacrificado. | 60 |
| 2.5 DIÁSPORA Y OTRAS CONSECUENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN. | |
| 2.5.1 Diáspora de mexicanos: migración histórica a EEUU. | 62 |
| 2.5.2 Bloques económicos y globalización de la migración para sobreexplotar la fuerza de trabajo. | 65 |
| 2.5.3 Crisis humanitaria y criminalización de la migración. | 67 |
| 2.5.4 Criminalización de migrantes beneficia empleadores. | 69 |
| 2.5.5 Costos socio-económicos de la migración. | 70 |
| 2.6 PROPUESTAS PARA DIMENSIONAR LA IMPORTANCIA DE LAS REMESAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. | |
| 2.6.1 Doble valor de las remesas: salarios y divisas. | 75 |
| CAPÍTULO III. | |
| IMPACTO DE LAS REMESAS Y POLÍTICAS INSTRUMENTADAS EN ENTIDADES FEDERATIVAS 2000-2008. | |
| 3.1 EL IMPACTO DE LAS REMESAS A NIVEL NACIONAL. | |
| 3.1.1 Concentración de envío de remesas. | 78 |
| 3.1.2 Tipo de cambio desfavorable al migrante e inexistencia de políticas públicas regulatorias. | 82 |
| 3.1.3 Deficientes servicios públicos y laxitud legal con los intermediarios que vende bienes o servicios. | 84 |
| 3.1.4 Políticas públicas de gobiernos estatales para los migrantes. | 86 |

**3.2 IMPACTO DE LAS REMESAS EN LAS PRINCIPALES 10 ENTIDADES
FEDERATIVAS A LAS QUE FUERON DESTINADAS 2000-2008.**

| | |
|--|------------|
| 3.2.1 MICHOACAN | 91 |
| 3.2.2 GUANAJUATO. | 100 |
| 3.2.3 JALISCO. | 103 |
| 3.2.4 ESTADO DE MÉXICO. | 106 |
| 3.2.5 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | 110 |
| 3.2.6 DISTRITO FEDERAL. | 113 |
| 3.2.7 PUEBLA. | 118 |
| 3.2.8 GUERRERO. | 122 |
| 3.2.9 OAXACA. | 126 |
| 3.2.10 HIDALGO. | 130 |
| | |
| EPÍLOGO. | 133 |
| | |
| ANEXOS. | |
| POLÍTICAS APLICADAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. | 149 |
| ESTADÍSTICO. | 188 |
| BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA. | 202 |

INTRODUCCIÓN.

Planteamiento del problema.

La intervención del Estado mexicano a través de políticas públicas del 2000 al 2008, afectó a millones de trabajadores migrantes que enviaron al país durante ese lapso más de 155 mil millones de dólares, ya que las políticas públicas hegemónicas en esos momentos, no permitieron que el poder adquisitivo integro de las remesas llegara a las entidades, regiones, municipios, caseríos y mucho menos a las familias de los migrantes.

Las políticas públicas son un tema trascendental en el estudio de la Administración Pública. Aquí hago un análisis y evaluación de la política pública que se impuso a los ciudadanos que se ven en la necesidad de buscar trabajo en el extranjero para enviar remesas que les permitan mantener a sus familias. Como consecuencia de estas políticas públicas, la cuantiosa riqueza generada por los trabajadores migrantes llegó al circuito de la economía mexicana como divisas y paradójicamente estos dólares ayudaron a enriquecer a una minoría privilegiada y a evitar devaluaciones de la moneda nacional, precisamente a costa de la venta de su mano de obra y de una creciente migración, en gran parte indocumentada.

Dentro de las políticas públicas que más afectaron a los migrantes sobresalió la de mantener un peso sobrevaluado en relación al dólar, aplicada a modo de tope salarial, ya que las familias receptoras de las divisas recibieron mes tras mes, año tras año, menos poder adquisitivo por el efecto inflacionario en el país.

Durante este periodo los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, incluidos los representantes de la sociedad en el senado y en la cámara de diputados diseñaron, gestionaron, neutralizaron o simplemente no intervinieron para dejar hacer y hacer pasar políticas públicas que favorecieron a los que adquirirían dólares baratos y a los que hacían negocios a costa de la migración.

Con esta estrategia se fomentó el interés particular de los intermediarios que hicieron todo tipo de negocios con lo relacionado a las remesas, y en el ámbito del poder adquisitivo del migrante no se hizo prácticamente nada para proteger el interés económico de las familias y regiones destinatarias de remesas.

Además, y quizás lo más grave, es que también el adolecer de una política pública que aprovechara la enorme cantidad de divisas que prácticamente inundaron el país durante estos años por concepto de remesas y las derivadas de los altos precios del petróleo, propició que los responsables del gobierno federal desde el año 2000 desperdiciaran la oportunidad de industrializar el estado y crear una opción de desarrollo económico emergente para el país. Por lo que en los hechos, la élite del poder en México bloqueó aquellas políticas públicas que les resultaron inconvenientes a los intereses de inversionistas nacionales y extranjeros que podían adquirir divisas baratas para su consumo, para especular y para negocios particulares en México y/o en el extranjero, sin considerar el bien común del país, y principalmente en este caso las necesidades de quienes generaron esta formidable riqueza en divisas que significan las remesas.

Hipótesis.

A partir de esta problemática se plantea que la enorme fortuna que representan las remesas que envían año tras año los migrantes para combatir la pobreza de sus familias y sentar las bases para una mejora económica para el futuro, incluida la de las regiones de dónde son originarios, no cumple con estos objetivos. En primer lugar, debido a que se mantiene un tipo de cambio del dólar barato desfavorable al migrante y en segundo lugar, un porcentaje sustancial es desviado y apropiado por vendedores y prestadores de servicios que especulan con la migración por la falta de regulación estatal.

Por una parte el gobierno federal a través de la intervención del Banco de México implantó una política de cambio que propició un dólar barato que beneficia a todos

los que lucran con las divisas para sus negocios e incluso en buena medida las destinan para gastos suntuarios y depósitos bancarios en el extranjero.

Por otra parte los deficientes servicios públicos y la falta de políticas públicas que regulen todos los negocios vinculados a la venta de bienes y servicios a los migrante y sus familias fomenta la expansión de una compleja red de nichos de negocios que abusan de los migrantes y la consecuente apropiación de una buena parte del valor de las remesas. Las ganancias desproporcionadas de estos intermediarios se posibilita por la falta de servicios y se agudiza por la pésima infraestructura en comunicaciones y transportes, y los deficientes servicios de educación y salud que proporcionan los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal. Ante estas circunstancias los que se quedan con la mayor parte de las remesas resultan ser el sector privado y todos los negocios intermediarios que legal e ilegalmente les venden a los migrantes y sus familias bienes, servicios, protección e incluso crédito en condiciones de usura.

En este sentido nos planteamos las siguientes hipótesis de trabajo secundarias:

1. La política pública que instrumentó el gobierno federal desde el 2001 en relación con las divisas que inundaron al país desperdició la fabulosa riqueza que generaron las remesas, para promover un desarrollo económico sólido e independiente.
- 4 Las remesas que reciben las familias de los migrantes carecen de poder adquisitivo suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, ahorrar o invertir en proyectos productivos rentables para combatir su pobreza y la de su entorno geográfico inmediato por las políticas públicas contrarias a los intereses de este sector de la población.
- 5 Las políticas públicas aplicadas o deliberadamente no aplicadas en “la industria de la migración” fueron a favor de intermediarios que se benefician de la migración y especialmente de la que se da de manera clandestina.

- 6 Las políticas públicas aplicadas o deliberadamente no aplicadas en el tipo de cambio del peso respecto al dólar fueron a favor de las inversiones extranjeras directas y de todo aquel individuo moral o asociación que disponían de recursos para adquirir dólares baratos para remitirlos a cuentas bancarias o adquirir todo tipo de bienes muebles e inmuebles en el extranjero.
- 7 La gran cantidad de remesas que se dirigen a los estados expulsores de trabajadores migrantes al extranjero no los impactó positivamente ni les ayudo a reducir la pobreza respecto a otros estados que no recibieron remesas.

Derivado de estas hipótesis el objetivo principal del trabajo es conocer cuáles son las consecuencias y a que intereses responden las políticas públicas cómo una parte de la administración pública que se aplica desde inicios del presente siglo; en base a un estudio de caso como es el de las remesas. Las políticas públicas instrumentadas en relación a las remesas se analizan desde la perspectiva de su importancia y su impacto en el interés social y privado, para lo cual se dividió el trabajo en tres partes.

En el capítulo I se presenta el marco teórico y metodológico para el análisis de las políticas públicas dentro de la administración pública. En el aspecto teórico se parte desde conceptualizar lo que es el origen de la política, la dicotomía privado/publico, la política económica o economía política, y las políticas públicas y su importancia para la administración pública en el México moderno.

En este capítulo explico, por qué, lo que hoy denominamos políticas públicas es un tema de la administración pública y para ello describo de manera resumida desde qué es la administración en general y cómo evoluciona a lo que conocemos como administración pública. En materia de políticas públicas hago un análisis de cómo se convierten en un instrumento ideológico adecuado a los intereses de los teóricos del neoliberalismo para dar una apariencia de consenso social y justificar

sus prácticas y acciones en pro del interés particular y contraponerla a una de las principales aportaciones marxistas que es la crítica de la economía política. Para ello analizo desde lo que significa el concepto de política, las contradicciones que genera la dicotomía privado/público, así como algunas aportaciones de la crítica de la economía política.

En el caso de las escuelas o corrientes teóricas de las políticas públicas en México, hago una revisión crítica de la moda neoliberal adoptada desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado. En el segundo apartado de este capítulo se retoma el aspecto metodológico para analizar la hechura y aplicación de políticas públicas en relación con las remesas desde óptica de la transdisciplinariedad. Para la evaluación de las políticas públicas instrumentadas y los resultados, se considera el punto de vista del interés público y privado desde la perspectiva del Materialismo histórico y dialéctico, que es el eje metodológico de la investigación.

En el capítulo II se analiza la magnitud del auge de remesas que fluyeron al país por la exportación de mano de obra y de petróleo las cuales, a lo largo de la primera década del siglo XXI, se fueron consolidando como las principales mercancías mexicanas de exportación. En el caso de las remesas su riqueza fue expropiada a las familias de los migrantes mediante políticas públicas que en primer lugar mantuvieron un tipo de cambio desfavorable al migrante, que funciono a manera de tope salarial, y en segundo lugar se omitió regular las actividades de todos los intereses privados que venden bienes y servicios y pueden lucrar legal e ilegalmente con las necesidades de los migrantes y sus familias.

También aquí se explica el porqué estos años constituyen la década del “boom” de las divisas desperdiciadas. Las divisas que se obtuvieron por remesas y exportaciones petroleras, mediante las políticas instrumentadas, se las ofertaron a las élites del interés privado transformadas en dólares baratos, que no reinvirtieron en el país. Por lo tanto desde este punto de vista señalamos que las divisas fueron

“legalmente” saqueadas y se perdió la oportunidad de alejar al país de la pobreza, la crisis económica y social, de la deuda externa y de la sumisión a intereses transnacionales.

En el apartado del origen y auge de las remesas se hace énfasis en las causas de la migración, se explica que el incremento exponencial en la remisión de remesas se debe al desempleo abierto y los empleos mal remunerados y sin prestaciones sociales. En la parte de la diáspora y otras consecuencias socio-económicas de la migración se hace una reflexión de la manipulación y distorsión de los indicadores económicos. Los distintos gobiernos presentan, a lo largo de todos estos años, un país imaginario siempre en crecimiento y burdamente argumentan que la “crisis vienen de fuera”, sin tomar en cuenta la sangría que padece la economía del país por la migración y consecuente pérdida de millones de trabajadores y deterioro de las relaciones sociales y familiares.

En este capítulo alertamos sobre los costos de la migración y la pérdida del bono poblacional. Y finalmente se hace una propuesta para que en base al dimensionamiento de la importancia de las remesas para la economía del país, las organizaciones de migrantes en el extranjero y en el país propongan políticas públicas que terminen con la expropiación de una parte significativa del poder adquisitivo de las remesas, basadas en el reconocimiento del doble valor de las remesas: como salarios y como divisas.

En el capítulo III, se evalúa y compara el impacto de las remesas del año 2000 al 2008, en las diez entidades federativas dónde se concentra el 65% de las remesas que ingresan al país. En estas entidades se refleja nítidamente la inexistencia de políticas públicas en sus gobiernos estatales y municipales que optimicen el flujo de estos recursos. La falta de servicios públicos que apoyen la movilidad de los migrantes y garanticen los servicios básicos a sus familias, junto a la laxitud legal con todo tipo de intermediarios que venden bienes o servicios a los migrantes,

hacen imposible que las remesas beneficien a las familias receptoras y propicien un efecto multiplicador en la economía de las comunidades donde radican.

En cuanto a los niveles de marginación y pobreza se hace un análisis de su evolución y se toman en cuenta las principales características socio-económicas de cada una de las diez entidades seleccionadas a las que más remesas remiten los migrantes. Se compara la posible trascendencia de la riqueza remesera* en los indicadores presupuestales y las políticas públicas emprendidas en cada gobierno estatal, así como las perspectivas en el envío de remesas.

Quiero hacer patente mi agradecimiento a todos los trabajadores migrantes y sus familias por la grandiosa aportación que hacen a nuestro país y a los que intervinieron para hacer posible este trabajo. En particular fue fundamental la asesoría y dirección del Dr. Roberto Moreno Espinosa, en los Seminarios que organizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como la influencia científico social y teórica de muchos años de los Doctores Alejandro Álvarez Béjar y Gabriel Mendoza Pichardo, y sus recomendaciones sobre el tema durante el “Seminario de las Integraciones regionales a las Integraciones Locales. El caso de México” que se llevó a cabo en la Facultad de Economía de la UNAM el 1 y 2 de junio de 2005. Agradezco también las rigurosas revisiones y sugerencias teóricas y metodológicas de los Doctores Oliver Santín Peña y Mario del Roble Pensado Leglise y de la Maestra Citlalli Hernández Oliva. También es imprescindible mencionar mi gratitud por la óptica poética de la vida que me despertó Iván santín Hernández, por el ejemplo de congruencia ideológica y crítica creativa y constante que me proporciona Rodrigo Santín Hernández como ser humano y geógrafo, y por la formidable y desbordante paciencia amorosa que siempre trasmite Itzel Sánchez Menéndez por las letras y por mí.

*En este trabajo para facilitar la exposición y descripción en lugar de usar la palabra **remesa** como sustantivo, utilizo la palabra **remesera** como adjetivo.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

“Otra forma de intervención indirecta es aquella por la que el Estado trata de conseguir un cierto objetivo neutralizando los efectos de la actividad de individuos o grupos.” Un ejemplo típico lo constituyen las operaciones de compra y venta de divisas extranjeras con el fin de mantener estable el cambio de dichas divisas. (Napoleoni Claudio, Diccionario de Economía Política, 1988.)

1.1 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA EVOLUCIÓN DE POLÍTICA A POLÍTICAS ECONÓMICAS Y A POLÍTICAS PÚBLICAS.

El presente trabajo lo circunscribo en la esfera de la administración pública, principalmente porque las políticas públicas son una de sus metodologías o área, y juegan un papel central dentro del proceso de organizar y posibilitar la acción de gobernar de acuerdo a los intereses del grupo en el poder. Las políticas públicas son sólo una parte de la administración pública y algunos estudiosos las reconocen como un área de la teoría general de la administración o de la ciencia política y otros las usan como nueva metodología.¹

1.1.1 Administración Pública

La administración pública es la parte operativa de gobernar una sociedad, *“se refiere a todas las acciones económicas, sociales, y políticas involucradas en la actuación del gobierno...La administración pública, como disciplina, estudia todos los procesos que están referidos a las acciones del Estado. El crecimiento del Estado, sus actividades y funciones y, en general, su mayor complejidad, han obligado a que la administración pública se interese por un mayor número de temas y problemas [lo que desarrolló nuevos enfoques] como la administración*

¹ Ver Pichardo Pagaza, Ignacio, Modernización administrativa. Propuesta para una reforma inaplazable. México, El Colegio Mexiquense, A.C. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.20.

urbana, las políticas industriales, la administración de los sistemas de seguridad social, la administración de la educación y la salud pública, la administración de la regulación económica, etc. Ello también obligó a que la administración pública se volviera más especializada y que la burocracia adquiriese un mayor entrenamiento profesional.”²

La administración surge cuando uno o más individuos, solos o en sociedad disponen de bienes duraderos y perecederos que tienen que consumirse, guardarse, distribuirse o cuidarse para satisfacer necesidades en el momento oportuno que se requieran. Al incrementarse el número de individuos relacionados se hace cada vez más compleja la relación entre ellos, y el ingreso y egreso de los bienes se multiplica haciendo cada vez más compleja su administración, y evolucionando hacia una administración pública que vigile la marcha de una de las formas más completas de organización de la sociedad el Estado, en donde una de sus atribuciones administrativas imprescindibles es dirigir los servicios que encauzan la recaudación de las rentas y la vigilancia de sus intereses en lo que atañe a ingresos y egresos.

Para Bonnin fundador de la moderna ciencia de la administración “*La administración es una consecuencia del estado social, como éste lo es de la sociabilidad natural del hombre; su naturaleza es un resultado de la comunidad, pues desde el momento que existe un pacto social, hay administración: así es que siempre encontramos la naturaleza, hasta en el despotismo. Es, pues, evidente que la administración no toma sus principios de convenios humanos, sino que es un fenómeno procedente de la existencia misma de la sociedad, sin que los convenios o leyes sirvan más que para organizarla, es decir, para determinar su modo de existir, pues su existencia procede de los mismos principios que los de la sociedad.*”³ Mientras que para el ingeniero francés Henry Fayol todas las acciones de la administración pública o privada no son cuestión de la sociedad, sino de

² Ayala Espino José, Economía pública, una guía para entender el Estado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997. págs. 103 y 104

³ Omar Guerrero, introducción a la administración pública, México, 1985, Ed. HARLA, p. XVIII, 123 a 126.

carácter operativo y técnico, “... podrían clasificarse en cinco grandes categorías conceptuales; a saber: la previsión, la organización, la ejecución, la coordinación y el control”.⁴

Para definir y que se comprenda lo que es la administración pública como actividades políticas, sociales y económicas dentro de la sociedad y el estado, y que se complementa con técnicas eficientes de organización, Omar Guerrero realiza investigaciones que se basan principalmente en estudiar cómo ha evolucionado la administración pública a lo largo de la historia y cómo la describen los principales teóricos. En ese sentido cita el trabajo de Ricardo Fernández Velasco Calvo: *Resumen de derecho administrativo y ciencia de la administración, publicada en España en 1920-22*, para concluir que de una u otra forma “...la administración [pública] puede ser definida conforme la siguiente clasificación: 1) como gestión económica; 2) como función de conservación del Estado; 3) como actividad del Estado para el cumplimiento de sus fines; 4) como acción del Estado en su relación con los particulares, y 5) como sistema de servicios públicos”. [Y además] “...A. COMO FILOSOFÍA...B. COMO TÉCNICA... C. COMO ACCIÓN...D. COMO POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN...E. COMO SUMA DE PRINCIPIOS REGULADORES DE LA ACTIVIDAD DEL ESTADO...F. COMO SOCIOLOGÍA.” [Sin embargo como política de administración] “*Tiene una relación estrecha con los problemas de eficacia, pero sólo en relación con la ciencia política, porque se concibe a la administración como un medio en la consecución de los fines políticos del Estado*”.⁵

1.1.2 Administración pública y las políticas públicas

Por su parte Ignacio Pichardo Pagaza describe el papel de la administración pública y el de las políticas públicas, y basa la teoría de división de poderes en los

⁴ Pichardo Pagaza, Ignacio, *Modernización administrativa. Propuesta para una reforma inaplazable*. México, El Colegio Mexiquense, A.C. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.20.

⁵ Omar Guerrero, op. Cit, ⁶ Ignacio Pichardo Pagaza. (*Modernización administrativa: propuesta para una reforma inaplazable*, ed. El Colegio Mexiquense, A.C.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 2004. pp. 209,210

escritos del Conde de Montesquieu, para señalar que *“de la división de poderes se desprende la tesis de que la administración pública tiene carácter instrumental y que, por lo tanto, no debe participar en la acción política. Por esa misma razón, la administración pública, el funcionariado y la burocracia que la integran, deben ser neutrales respecto a los objetivos y decisiones políticas. Su función es ejecutar eficientemente las políticas que dictan quienes tienen la representatividad electoral y que forman el gobierno...El principio consiste en señalar que son...quienes forman gobierno y ocupan las carteras ministeriales, los responsables de la política, los objetivos y las políticas públicas en cada ministerio; toca a la alta burocracia (Senior Civil Service) ejecutar y administrar tales políticas Públicas. Otra función de la alta burocracia, profesional y permanente, es la de aconsejar o asesorar a “sus” ministros en la formulación de las políticas y en las comparecencias ante el parlamento.”*⁶

De los autores citados hasta aquí, podemos concluir que históricamente la administración pública es el instrumento necesario o ideal del Estado para llevar a cabo las relaciones de producción y distribución de la riqueza, tanto la que posee como nación como la que se va generando en los procesos productivos de la sociedad conforme a los intereses del bloque en el poder. El *“...origen del sector público está directamente asociado a la participación del Estado en la economía y a la concreción y organización de su relación con la sociedad a través de la administración pública.”* [En este sentido el sector público, es] *“...el ente encargado de realizar todas las actividades y funciones políticas y administrativas para los fines y tareas del Estado, actividades que en términos globales realiza la administración pública en virtud de que es el instrumento organizador del Estado.”*⁷

La expresión cotidiana de estas conceptualizaciones teóricas del Estado, o cómo se opera en la práctica la representación del interés general o sólo el de la clase

⁶ Ignacio Pichardo Pagaza. (Modernización administrativa: propuesta para una reforma inaplazable, ed. El Colegio Mexiquense, A.C.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 2004. pp. 209,210

⁷ Hernández Oliva Rocío Citlalli. Globalización y privatización: El sector público en México, 1982-1999, ed. INAP, México, 2001. p. 7,

dominante requiere de “instrumentos” y “mecanismos” que lo hagan terrenal, situación por la cual surge: El sector público, la administración pública y las “políticas públicas”. Estas últimas son las que definen u orientan a quien en verdad representan: a toda la sociedad o únicamente a la clase dominante.

Conforme se hacen más complejas las relaciones de producción y comercialización a nivel nacional e internacional, tanto por las innovaciones tecnológicas como por los intereses de los grandes corporativos transnacionales y de los bloques económicos continentales, así como por la correlación de fuerzas entre los distintos sectores de la sociedad, o clases sociales a nivel interno, el Estado y su administración pública se adecuan a las nuevas condiciones y se sincronizan a las modas ideológicas de los teóricos de la administración pública del bloque en el poder.

No obstante lo trascendental de su función en distintas formas de gobiernos durante varios siglos, es hasta los años cincuenta del siglo pasado cuando en las principales universidades del mundo empezaron a proliferar escuelas de administración pública como disciplina separada de otras ciencias y especialidades como la economía, leyes, ciencia política, contaduría, etc. Desde esos años fueron materia de estudios, además de las técnicas y métodos de la administración y finanzas, temas como la hechura de políticas de gobierno *“no sólo desde la perspectiva de la eficiencia económica sino desde el de la interacción entre la política, la economía, la sociedad y la psicología. Ello habría de permitir introducir de lleno el papel del proceso político en la administración pública: la toma de decisiones, el papel del sistema electoral, las restricciones legales, la democracia o el tipo de régimen político, el bienestar social, etcétera.”*⁸

Después de la crisis económica de los años setentas del siglo pasado, principalmente desde Gran Bretaña, con Margaret Thatcher, y de EEUU con Ronald Reagan, apoyados por organismos como El Fondo Monetario Internacional y el

⁸ Op. Cit. pag. 105

Banco Mundial, se diseñaron e implantaron políticas privatizadoras que definieron el desmantelamiento del Estado y un modelo administrativo de las empresas privadas como el ejemplo que debía seguir la administración del sector público y que se aplicó a manera de shock y se continúa aplicando a pesar de sus ineficiencias, principalmente en países latinoamericanos. Esta política neoliberal, además de mantener estancadas las economías durante décadas se sustentó en un creciente desempleo y deterioro de los salarios que obligó, principalmente en el caso de México, a la migración de sus habitantes hacia los Estados Unidos en búsqueda de empleos con remuneraciones y prestaciones que su país era incapaz de ofrecerles.

A pesar de frecuentes fracasos de los Estados Neoliberales que afectaron de manera creciente a la mayoría de los habitantes de las distintas naciones que impusieron ese modelo, en los primeros años del siglo XXI aún predomina la ideología liberal de que el Estado moderno representa la expresión de lo universal y es garantía del interés general de toda la sociedad. Esta visión considera al Estado y a la sociedad civil como órganos independientes que tienen su origen en el pensamiento político que Hobbes define como la forma racional de la existencia social del hombre; posteriormente en el de Locke que lo ve como árbitro imparcial que impide la degeneración de la sociedad natural; y finalmente en el de Bonnin que presenta como “expresión de la voluntad general”.⁹

1.1.3 Aspectos teóricos y conceptuales de las políticas públicas.

Dentro de cualquier territorio (porción de superficie terrestre perteneciente a una nación, entidad federativa, municipio, etc.) las políticas públicas definen la forma de gobernar, es decir son los instrumentos del Estado para garantizar las formas de gobierno u orientación política de cierta sociedad, regulan la forma en que ésta convive, produce la riqueza y establece entre quienes, y cómo la distribuye. Toda actividad que desarrolla un gobierno obedece a lineamientos políticos

⁹ Ver. Hernández, Rocío Citlalli, op. Cit. P.13

determinados por los intereses del grupo hegemónico en el poder, y son influenciados por presiones de las distintas fuerzas que componen la sociedad.

Las políticas públicas son las estrategias, tácticas, teorías, métodos y técnicas que instrumentan y aplican los grupos en el poder dentro de un gobierno, y que a su vez les permite garantizar sus intereses y alcanzar sus objetivos. Así operan manejan, cuidan, vigilan, organizan, sistematizan los bienes y riquezas, recursos humanos, materiales y financieros, territorio, mar patrimonial, ingresos, egresos, etc.; es decir, todo tipo de bienes públicos de un determinado país.

Para gobernar, la clase dirigente determina por medio de políticas públicas la dirección política del gobierno en materia económica, legislativa, administrativa y judicial. Todas las medidas, acciones y decisiones que adopta cualquier gobierno tienen el carácter de políticas, son asuntos públicos, de la sociedad. Si sólo beneficia a un sector de ella o a varios, depende entonces del juego de fuerzas y a qué intereses respondan aquellos que ostentan el poder. En este sentido uno de los principales planteamientos que adoptamos en el presente trabajo para definir el alcance de las políticas públicas, es el de Gramsci, el cuál señala que la sociedad política o clase dirigente está sobre la sociedad civil, es decir: *“Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados...”*¹⁰.

El uso de las políticas públicas se puso de moda como técnica que distinguía a los nuevos burócratas autollamados gerentes desde los años ochentas del siglo XX. Los gerentes del gobierno y sus intelectuales orgánicos que adoptaron el modelo neoliberal privatizador, tomaron como dogma las teorías de las políticas públicas elaboradas en los países cuyas economías eran hegemónicas y sincretizaron,

¹⁰ Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Ed. Juan Pablo, México, 1975, pp. 107 y 108

adaptaron, rediseñaron y ejecutaron dichas teorías para instrumentar y justificar el desmantelamiento de los sectores públicos de las naciones de donde son nativos.

Entre los diferentes estudios de años recientes sobre políticas públicas, sobresale el de Parsons quien además de hacer una revisión histórica muy completa en torno a la aplicación de las políticas públicas, precisa los elementos teóricos, metodológicos y técnicos que requieren los gobiernos para su diseño y aplicación. Parte de que las políticas públicas se refieren...a *“lo público y sus problemas”*. Se refiere a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la agenda política y a la agenda de políticas públicas. Así mismo nos dice Pearson (citando a Heidenheimer) estudian *“cómo, por qué, y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y actúan o no actúan”* [o en palabras de Dye, estudian] *“qué hacen los gobiernos, por qué lo hacen y cuál es su efecto”*¹¹

Confirmando este planteamiento Baradach Eugene explica que las políticas públicas generalmente se definen desde el punto de vista de la “decisión” del gobierno, que opta o no por aplicar, y también cita a Dye, el cual menciona que una política pública es *“...aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer”*, para concluir que una política pública es: *“una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.”*¹²

Hasta aquí parecería que en la elaboración de las políticas públicas únicamente interviene el gobierno y el grupo del poder y no hay posibilidad de que la parte no hegemónica de la población incida de alguna manera. En este sentido Lahera propone analizar el concepto de política por separado al de políticas públicas. Específica que la política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca y las dos tienen que ver con el poder social.

¹¹ Wayne Parsons, Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de las políticas públicas, Ed. FLACSO, México, 2007, p.31

¹² Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas, CIDE; México, 1998,

*“Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos...Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.”*¹³

Por otra parte también se tiene que tomar en cuenta que los hacedores de políticas públicas no pueden elaborarlas únicamente en beneficio de los que ostentan el poder, sino que existen otros intereses: los de las mayorías, que deben considerarse. Por lo tanto *“las políticas públicas son un factor común de la política, las decisiones de gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda para establecer o bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas...En torno a políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas, diferenciar problemas y soluciones de manera específica, precisar las diferencias, vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales, plantearse esfuerzos compartidos, participar de manera específica.”*¹⁴

Una Política Pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente con la participación de la comunidad. Un requisito del desarrollo es que los procesos políticos y sociales sean gobernables, esto es, que tengan un curso preestablecido para la articulación de propósitos y la resolución de conflictos; todos los conflictos, no sólo aquellos referidos a la macroeconomía. De esta manera la gobernabilidad debe ser integrada. Ella debe referirse al conjunto de los sistemas sociales y no sólo a la organización productiva.

¹³ Lahera P. Eugenio, Política y políticas públicas, en serie políticas sociales No. 95, CEPAL Naciones Unidas, Santiago de Chile, agosto 2004. p. 7

¹⁴ (op. Cit. P.5)

Cuando la gobernabilidad es sesgada o parcial, tiende a ser inestable, como ha sucedido con aquella que solo busca complementar el Consenso de Washington.¹⁵ En muchos casos la gobernabilidad se asegura de modo autoritario, con los militares o con los fraudes electorales, sobre todo si es excluyente e inestable. En una verdadera democracia, en cambio, es el sistema el que posibilita una gobernabilidad incluyente y estable. Los enfoques neoliberales han privilegiado la eficacia económica por sobre la viabilidad política y por eso en países no industrializados la implantan con autoritarismo. No obstante los hechos Lahera considera que: *“Lo importante es que hay manera de hacerlo en democracia y con eficiencia, mediante la adecuada utilización de políticas públicas”*.¹⁶ Sin embargo en los hechos esta política sólo es declarativa y una simulación democrática contraria al interés público y en general termina por imponerse de manera autoritaria.

1.1.4 Política.

De acuerdo a las definiciones del concepto de política y de políticas públicas anteriormente mencionadas, estas tratan sobre un mismo asunto y parecerían sinónimos, además de ser redundantes. Sin embargo es fundamental precisar sus diferencias pues por cuestiones ideológicas —a través de la historia- en muchos casos se ha querido deslindar lo privado de las acciones de gobierno, como si esto fuera un área de la sociedad independiente, que no se vincula o no tiene ninguna relación con los gobernantes y las políticas que éstos impulsan. Por eso considero necesario hacer una revisión más exhausta de los términos que utilizamos en este trabajo partiendo desde lo que es la política, su evolución a economía política, política económica y/o políticas públicas.

¹⁵ Hernández Oliva, Op.cit. pp. 148,149. La autora citando a Héctor Guillén Romo (1997) enfatiza que por Consenso de Washington, algunos autores entiende “...una serie de aspectos en los que los políticos del Congreso estadounidense y de la Casa Blanca, así como los tecnócratas de las instituciones financieras internacionales, están completamente de acuerdo a propósito de las políticas económicas que los países fuertemente endeudados deben seguir” Este consenso incluyó tres conjuntos de recetas. Primero los gobiernos debían apoyar al sector privado, segundo liberalizar la política comercial y tercero reducir el papel económico del Estado.

¹⁶ Cfr. Eugenio Lahera P., op.cit.

De acuerdo a su acepción la palabra política deriva de polis (politikós) que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público y también sociable y social. El término fue transmitido por influencia de Aristóteles en su obra intitulada Política que se considera como el primer tratado sobre la naturaleza, las funciones y las divisiones del Estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente con el significado de arte o ciencia del gobierno. Desde entonces la política se ha usado para el estudio que hace referencia a las cosas del Estado y en la edad moderna *“...se emplea comúnmente para indicar la actividad o el conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la polis, es decir el estado...por lo cual pertenecen a la esfera de la p.[política] actos como el ordenar (o prohibir) algo con efectos vinculantes para todos los miembros de un determinado grupo social, el ejercicio de un dominio exclusivo sobre un determinado territorio, el legislar con normas válidas erga omnes, la extracción y distribución de recursos de un sector al otro de la sociedad, etc.”*¹⁷

En una sociedad, todo lo que se refiere a lo sociable, a lo público, al ciudadano implica también lo privado de cada ciudadano. La parte pública se compone por el conjunto de lo individual o privado de los ciudadanos y lo privado es una parte que conforma el todo público. Por lo que el interés privado al interactuar con otro privado deja de serlo en cualquier sociedad y se convierte en interés público. Aquí es donde se presenta la gran dicotomía de las Ciencias Sociales: público/privado, puesto que es menester para el interés privado que el gobierno o el Estado mediante políticas públicas le garantice su interés al ser contradictorio o confrontarse con el interés público.

¹⁷ Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI, México 1995, p. 1215.)

1.1.5 Dicotomía privado/público.

Para Norberto Bobbio (1989) *“...la gran dicotomía público/privado se duplica primeramente en la distinción de dos tipos de relaciones sociales: entre iguales y entre desiguales. El Estado, y cualquier otra sociedad organizada donde hay una esfera pública, no importa si es total o parcial, está caracterizado por relaciones de subordinación entre gobernantes y gobernados, esto es, entre detentadores de poder de mandar y destinatarios del deber de obedecer, que son relaciones entre desiguales; la sociedad natural como fue descrita por los iusnaturalistas, o bien la sociedad de mercado en la idealización de los economistas clásicos, en cuanto son tomadas normalmente como modelos de una esfera privada contrapuesta a la esfera pública, están caracterizadas por relaciones entre iguales o de coordinación.”*¹⁸

El primer intento por justificar algún tipo de aceptación social al conflicto entre lo público y lo privado en la idea de la ‘polis’ como forma superior de asociación humana se encuentra en la obra de Aristóteles. Desde entonces este tema es abordado por numerosas corrientes filosóficas sin resolver en la práctica dicha contradicción que, al contrario es exacerbada por la cada vez mayor apropiación privada de la riqueza que se genera en cualquier sociedad y la socialización de las pérdidas; como resultado del reparto inequitativo de dicha riqueza.

No obstante ésta búsqueda de algún arreglo que permita resolver o mediar la atención entre lo público y lo privado, solo es resuelta en apariencia y de manera parcial y cíclica hasta el siglo XIX con las ideas de los economistas políticos sobre el concepto de mercado. *“El argumento sostenía que el libre funcionamiento de la elección y la libertad individual sería capaz de fomentar tanto los intereses de los individuos como el bien y el bienestar público. Así la función del Estado y de la*

¹⁸ Bobbio, Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989. P. 15.

*política consistía en crear condiciones que coadyuvaran a garantizar el interés público*¹⁹

1.1.6 Políticas económicas

La política económica es la ciencia o técnica mediante la cual se materializan o pueden concretizar las políticas públicas para regular o modificar los asuntos económicos de una nación. *“Los objetivos dependerán del grupo de personas a cuyo beneficio se realiza esta política económica: un único dirigente autocrático o, en el otro extremo, todos los miembros de la población. En la práctica la política económica es el resultado de un proceso político en el que los diferentes grupos interesados maniobran para alcanzar sus objetivos, y la influencia de los principios a largo plazo dependen de los políticos y hombres de Estado al seguir o conducir la opinión pública.”*²⁰

La política pública es la esfera donde se pueden confrontar los intereses de distintas clases sociales. En el caso de las remesas, las políticas públicas confrontan, por un lado los intereses de los trabajadores migrantes por recibir un poder adquisitivo mayor por los dólares que remiten y por el otro lado el interés de los empresarios por disponer de divisas baratas. Dicha confrontación de intereses se resuelve desfavorable para los que generan esta riqueza al momento de implantar la política económica que mantiene un dólar barato que beneficia a los intereses privados.

Esta política económica neoliberal implantada en México desde la década de los años ochentas del siglo pasado no permite otra opción. Principalmente sirve para modificar los asuntos económicos de la nación en donde los beneficiados son los grupos de poder y los intermediarios que lucran con las remesas y dejan que sólo una pequeña parte de la riqueza que representan llegue a las familias

¹⁹ Wayne Parsons Op. Cit., p. 38

²⁰ Seldon Arthur y F:G: Pennance, Diccionario de economía, Ed. Oikos-tau, Barcelona, España, 1986, pp 427.

destinatarias. *“Una discusión de política económica sólo puede ser planteada y desarrollada en términos de magnitudes globales, dado que la política económica ha de ocuparse necesariamente de todos los componentes de la colectividad. La ley se debe aplicar a todos los ciudadanos y no solamente a uno.... Es cierto que el gobierno se debe ocupar y se ocupa de determinadas microvariables, como cuando establece el precio del pan, controla el tipo de cambio de ciertas divisas extranjeras... Así pues, en la mayor parte de los casos la intervención del Estado en la vida económica tiene lugar precisamente para controlar, limitar, prohibir o estimular determinadas microvariables. Pero la intervención incide sobre ciertas personas, no como tales, sino en cuanto que forman parte de una cierta categoría de sujetos económicos”*.²¹

Parsons señala que para ejecutarse las políticas públicas, ya sea política de educación de salud, medio ambiente, transporte, política social, vivienda, urbana, etc, requieren de una base material, un presupuesto, y este obedece a factores políticos definidos por la política pública determinada por la correlación de fuerzas en donde la clase política o hegemónica, de acuerdo a sus intereses en primer lugar, determina la magnitud o los recursos que se orientarán hacia cada una de las políticas públicas, y por otra parte, mediante políticas públicas definen la política de ingreso, es decir la forma en que captarán de toda la sociedad y en su nombre, el ingreso o los recursos.²² que conformarán un presupuesto.

1.1.7 Política económica o economía política.

En lo que corresponde a la política económica o a la economía política, es necesario señalar que las modalidades y consecuencias de la intervención estatal se analizan en las distintas partes de la política económica. *“Una política económica es siempre un conjunto de medidas pertinentes del arte de la gestión; no puede ser juzgada por sí sola. Sólo en el cuadro del proceso de desarrollo de*

²¹ Napoleoni Claudio, et al. Diccionario de Economía Política Editorial Ortells, Valencia España 1988. pp1361, 1367.

²² Ver Parsons, Op. Cit. p.65

*un país determinado –y en un momento preciso de ese proceso- encuentran su unidad los diversos elementos de la política. Al reclasificar tales elementos en ese marco se pueden descubrir la finalidad y sentido de la política que los engloba.*²³

La noción de que lo público era un espacio que no implica la interferencia en las actividades empresariales y económicas, y de que existía una clara frontera entre la esfera pública y la privada, se encuentra desarrollada en la obra: *La riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776), así como también y en los economistas liberales y neoliberales que siguieron y siguen su escuela y que mencionaremos más adelante. “*Con el nacimiento de la economía política, de la que proviene la diferenciación entre relaciones económicas y relaciones políticas, entendidas las relaciones económicas como relaciones fundamentalmente entre desiguales a causa de la división del trabajo, pero formalmente iguales en el mercado, la dicotomía público/privado aparece bajo la forma de distinción entre sociedad política (o de desiguales) y sociedad económica (de iguales), o desde el punto de vista del sujeto característico de ambas, entre la sociedad del ciudadano (ciudadano) que mira al interés público y la del burgeois (burgués) que contempla los intereses privados en competencia o colaboración con otros individuos*”²⁴

La apreciación equivocada de “...la idea (y el ideal) liberal de una clara distinción entre lo público y lo privado empezó a derrumbarse a partir de fines del siglo XIX. Las políticas públicas penetraron en prácticamente todos los aspectos de la ‘vida social’...Cuestiones relativas a la educación, la salud, el bienestar social, la vivienda y la planeación urbana acabaron por quedar sujetas a regulación y/o intervención estatal...A mediados del siglo XIX, J.S. Mills había aportado el criterio esencial para explicar semejante viraje... A la esfera de lo privado pertenecía aquello en lo que no se perjudicaba a otros”²⁵

²³ La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación” Gribomont, C y M Rimez en Rev. El trimestre Económico, Vol. XLIV (4), México, octubre-diciembre de 1977, Núm. 176. Fondo de Cultura Económica.

²⁴ Bobbio, op. Cit. pp 16,17

²⁵ Parsons, op.cit. p39

A principios del siglo XX la concepción liberal de lo público y lo privado sufrió cambios. *“El ‘nuevo liberalismo’ representado por Dewey en Estados Unidos, y Hobhouse y Keynes en Gran Bretaña, discrepaba de la idea de que el mercado era capaz de hacer converger los intereses ‘públicos’ y ‘privados’, o que, dejarlo en libertad, fomentaría un orden espontáneo.”*²⁶ Después de la Segunda Guerra Mundial el enfoque de las políticas públicas que predominó fue el conocido como Modelo de Keynes en donde el Estado se ocupaba de aquellos aspectos de la vida económica y social que el mercado no era capaz de resolver.

Con la mayor participación del Estado en los procesos económicos, productivos y sociales, y en general con los programas de reformas del bienestar, se desarrolló - paralelamente al proceso de políticas públicas- una burocracia pública profesional como forma de organización más profesional.²⁷ *“La ‘administración Pública’ evolucionó como un medio que permitía asegurar el ‘interés público’ gracias a una clase neutral de servidores públicos, cuya tarea consistía en llevar a cabo la voluntad de aquellos elegidos por el pueblo. Así la burocracia pública se diferenciaba de la burocracia del sector privado (empresas, comercios e industria) porque su motivación era asegurar el ‘interés nacional’ y no algún ‘interés privado’”*²⁸

Sin embargo ante la crisis económica de fines de los años sesenta y la estanflación de principios de los setentas, Hayeck y Friedman los nuevos teóricos de la mano invisible del mercado de Adam Smith, encabezaron un movimiento antiestatista cuyas políticas públicas consistían en contraer el sector público, minimizar y transformar en gerencia tipo empresa privada a la administración pública y expandir el uso de los mecanismos del mercado. Recetas de políticas públicas que se autoaplicaron con algunas reservas los países imperialistas e impusieron de manera radical mediante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a los países bajo su égida y que denominaron emergentes.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Véase Weber, 196-252

²⁸ Parsons, op.cit. p40

La solución que se le ha pretendido dar a la dicotomía privado/público con la aplicación de políticas públicas materializadas en términos de economía política mediante una menor o mayor participación de los Estados en los procesos económicos y por ende en la vida de la sociedad, han caracterizado grandes ciclos de la historia moderna cuyo derrotero están marcados por las crisis cíclicas en que se hundían las relaciones de la sociedad periódicamente. El primer gran ciclo que se caracteriza por el libre mercado regulado por la mano invisible, el *laissez faire* (dejar hacer) y que lo encabezan los economistas clásicos o liberales, como los hacedores o teóricos de las políticas públicas que aplican los gobernantes en nombre del interés social desde el siglo XVIII y XIX.

Sin embargo las crisis económicas recurrentes y presentes en todo el mundo en las primeras décadas del siglo XX, sentaron las bases para que se iniciara otra etapa en donde el intervencionismo estatal o Estado de bienestar generó las políticas públicas para regular las relaciones de producción, comercialización y distribución de la riqueza que crea la sociedad, y cuya expresión más radical fue representada por los Estados del desaparecido bloque socialista europeo (1917-1989).

Posteriormente en los años sesenta se abandonan las políticas públicas basadas en una fuerte participación del Estado, para regresar a la esencia del liberalismo pero con el sello de neoliberalismo cuyas políticas públicas se aplican rígidamente hasta el primer lustro del siglo XXI, detonando la crisis de la globalización con impactos más desastrosos en todo el mundo capitalista que los padecidos en el crack del 29.²⁹

²⁹ “La raíz común de las crisis de hoy en el Sur y el Norte es el giro hacia el neoliberalismo que se da en los años setentas... Eso marcó el fin del crecimiento sostenido de la era de posguerra, conocido como la edad de oro del capitalismo, con su estado de bienestar y sus incrementos en niveles de ingreso y derechos, lo que fue un capitalismo de Estado... Hoy día, el libre flujo del capital crea un Senado virtual que realiza un referendo instantáneo que vota en contra de intentos de beneficiar a las mayorías a costa de sus intereses. Ahora, con la crisis actual que afecta a los ricos, se adopta la misma estrategia de siempre: la población paga los costos y asume el riesgo,

Por último y ante la crisis financiera mundial de 2008 que muestra la incapacidad para garantizar la sobrevivencia de las relaciones de producción con base en el predominio del capital, y cuya propiedad y hegemonía lo maneja el interés privado frente al público, resurge la necesidad de una mayor participación de los Estados. Y es precisamente mediante políticas públicas que se manejan los dineros de la sociedad, para rescatar de este modo los intereses privados mediante políticas públicas que socializan las pérdidas y privatizan las ganancias. Es el surgimiento del Estado rescatista.³⁰

Después de casi cuarenta años de su aplicación, las políticas públicas con carácter de políticas económicas neoliberales nuevamente fracasaron de manera rotunda ya que no lograron conciliar, ni siquiera atemperar, la dicotomía entre público/privado. Ni fueron capaces de consolidar una estabilidad económica en ninguno de los países que adoptaron sus recetas que les permitiera evitar las crisis recurrentes que cada vez que se presentan adquieren magnitudes más catastróficas.

1.8 Políticas públicas, Estado y administración pública en el México moderno.

En el caso de México, la crisis económica de los años setentas propició políticas económicas que incrementaron desproporcionada y anárquicamente la participación del Estado en las actividades económicas. Con estas políticas se absorbió empresas quebradas y endeudadas sin sentido productivo y desde luego sin posibilidades de generar beneficios a la sociedad, a no ser por los empleos que se mantuvieron. Todo ello con un gasto y déficit público desproporcionado y fondeado irresponsablemente por un endeudamiento externo que en pocos años se hizo insostenible.

mientras las ganancias son privatizadas.” Ver La Jornada 15-06-2009, *El neoliberalismo, raíz común de las crisis actuales: Chomsky*, por David Brooks.

³⁰ Ver Hernández Oliva Rocío Citlalli, op. Cit.

Desde principios de los años ochentas los administradores públicos estadistas de las décadas de los sesentas y setentas, de la noche a la mañana, se transformaron camaleónicamente en gerentes antiestadistas. Un buen número de los que administraban empresas públicas, sin ningún recato se dedicaron a la instrumentación de políticas públicas para recortar, adelgazar y minimizar al Estado, para que, supuestamente de acuerdo a las teorías de moda, el gasto orientado a las empresas públicas no fuera un lastre para el libre mercado ni impidiera detonar el progreso. Pero en realidad, contrarios a defender los intereses públicos, en los hechos únicamente se empeñaron en promover el enriquecimiento de estas empresas privatizadas, en manos, incluso en algunos casos, de corporaciones extranjeras, aunque fueran estratégicas vgr. Los Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), Teléfonos de México (TELMEX), los Bancos, etc. No obstante haberse prestado a despojar a la nación de servicios estratégicos como los casos mencionados, y de actuar en contra de su criterio y experiencia de varias décadas, para quitarle lo “obeso” al Estado, la mayoría de estos políticos-administradores públicos: Secretarios de Estado, Subsecretarios, Directores Generales, y demás mandos superiores y medios, fueron prontamente desplazados y sustituidos por egresados de tecnológicos y universidades particulares y por aquellos que habían realizado estudios de postgrado en universidades estadounidenses e inglesas.

En México, la administración pública empezó a ser negada a partir de los primeros años de la década de los ochentas y los anteriormente orgullosos y poderosos administradores públicos renegaron de serlo. La dirigencia política del país ya no se sentía identificada con la denominación de administrador público, era sinónimo de burócrata que equivalía a ineficiencia, y lo sustituyeron por el de gerentes públicos, en algunos casos con especialización en políticas públicas, incrustándose de ese modo las teorías promovidas por organismos supranacionales y desde las universidades de los países más industrializados, los cuales sostenían que el Estado era el causante de los males económicos y sociales. La política pública que anteriormente era sólo un área, es decir un

instrumento o una técnica de la que incluso algunos estudiosos denominaron ciencia de la administración pública, repentinamente se trepo arriba de la propia administración pública.

En el reemplazo de la administración pública por las políticas públicas, algunos investigadores sociales cercanos al gobierno mexicano desarrollaron trabajos en donde alertaban que en el siglo XX el papel del Estado se había excedido en sus atribuciones y que urgía reformarlo porque estaba obeso, urgía adelgazarlo. En particular los teóricos vinculados a las escuelas y centros de capacitación empresariales quienes argumentaban: *“La estructura económica, el conflicto de las clases, el interjuego de los grupos de interés, el comportamiento del entorno social o cultural del sistema político...eran los factores más socorridos para dar enteramente cuenta de por qué los gobiernos decidían de la manera en que lo hacían...convertían el proceso gubernamental en un evento reactivo o instrumental más que propositivo, en un hecho subalterno y auxiliar: simple variable dependiente. El gobierno carecía de iniciativa propia, no tenía la capacidad de elegir sus propósitos y acciones. Era gobernado más que gobierno”*³¹

En la perspectiva de la teoría de la administración pública, nos dice Luis F. Aguilar, existía la visión dicotómica según la cual los políticos decidían y los administradores ejecutaban o llevaban a la práctica las decisiones tomadas. *“Fue alto el precio pagado por causa del descuido teórico del proceso de elaboración de políticas. El crecimiento del estado y la expansión de su aparato gubernamental fueron señal de que los grandes actores y poderes sociales, a cuya dinámica (constructiva o conflictiva) supuestamente se sometían las políticas, eran incapaces de resolver muchas cuestiones sociales y, en el fondo, incapaces de garantizar el orden y el bienestar público”*.³²

³¹ Aguilar Villanueva, F. Luis La hechura de las políticas, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1992, P. 16.

³² Op. Cit . P18

En una situación más propositiva y menos crítica a la administración pública y a la participación del Estado, pero que consideró importante darle un mayor peso al mercado y a la privatización, sobresale Ricardo Uvalle, quien señaló que la administración pública también era objeto de discusión. *“Estado y administración pública son instituciones básicas para impulsar y desarrollar la sociedad. No está a discusión su importancia, sino los modos y formas en que llevan a cabo sus cometidos económicos y sociales.”*³³

Sin embargo, Uvalle atemperaba las teorías que emanaban de las escuelas de Gran Bretaña y de Estados Unidos de América, por lo que proponía que el *“... mejor apoyo a la vida pública por parte del Estado consiste en promover y regular actividades que las capacidades individuales pueden desempeñar mejor. Algunos servicios públicos pueden concesionarse o privatizarse... Tanto el Estado como el mercado son instituciones públicas.”*³⁴ En estricto sentido Uvalle no ve ninguna dicotomía entre el libre mercado y lo público, y por lo tanto orienta su propuesta teórica a recomendar sólo una parte del libre mercado en su actuar antiestatista, pues simplemente lo ve como resultado de los nuevos tiempos. *“En la vida contemporánea, las reformas al Estado responden a nuevas etapas de la vida social y en esta lógica, la administración pública también es reformada mediante procesos de apertura, privatización, liberalización y concesión de los servicios públicos. Este tipo de procesos tiene como objetivo corregir excesos, depurar atribuciones, rearticular la relación Estado-ciudadanos y vigorizar la vida pública.”*³⁵

En realidad fueron pocos los investigadores y teóricos de la administración pública que realizaron estudios bien sustentados y con rigurosidad científica, la mayor parte de lo que se publicó tenía una carga ideológica. La mayoría únicamente pretendían hacer teoría dentro de la moda de los filoglobalizadores en el poder

³³ Uvalle Berrones, Ricardo. Las Transformaciones del Estado y la Administración Pública en la Sociedad Contemporánea. Ed. IAPEN, UAEM, México 1997, p. 33.

³⁴ Uvalle op. Cit. P.35

³⁵ op. cit. P. 40

gubernamental. Mediáticamente sirvieron de marco teórico para “justificar” el desmantelamiento del sector público en favor del sector privado nacional y extranjero y se utilizó como estrategia para difamar el carácter social de las empresas públicas y exhibir únicamente sus debilidades y fracasos, propiciadas –y solapadas- por la cleptocracia para justificar así su transferencia a manos privadas, supuestamente no corruptas y más productivas.

A nivel mundial las políticas públicas como parte central de gobierno se hicieron un arte, se aplican y se tiene conciencia de ellas propiamente desde la República de Platón. Sin embargo, en México su estudio cobró interés paralelamente al proceso de globalización y se utilizó por los tecnócratas, que arribaron al poder desde 1982, para justificar “teóricamente” la privatización y el desmantelamiento del sector público e instrumentar la implantación de un modelo de nuevo intervencionismo estatal de carácter neoliberal recomendados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial³⁶

Para diferenciar al Estado moderno, “esbelto” respecto del Estado “obeso” con excesiva administración pública, se argumentó que con las políticas públicas se democratizó el Estado y se desarrolla así de manera democrática, porque responde a las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil.³⁷ Sin embargo, en el caso de nuestro tema de investigación, a pesar de existir un gran movimiento organizativo social de los migrantes, estos planteamientos teóricos en los hechos no se aplicaron tampoco para ellos. Las políticas públicas instrumentadas en los últimos cinco lustros ocultaron la transferencia de la riqueza de la sociedad a unos cuantos miembros del sector privado a costa de la mayoría de la población.

No obstante las evidencias, muchos de los llamados altos funcionarios y analistas de la administración pública, insistían en lo que bien resume Uvalle: “...las políticas

³⁶ Ver. Hernández Oliva, R. Citlalli op.cit.

³⁷ Ver.Uvalle, Op. cit

públicas son opción para gobernar en contextos plurales y democráticos... En la medida en que la sociedad participa, coopera y es corresponsable, en esa medida la función de gobierno no puede desarrollarse de manera vertical ni uniforme. Es una sociedad donde la vida ciudadana es activa y no pasiva. Es una sociedad donde gobernar es una tarea intensa. Además, se pone de manifiesto que los métodos de gobierno deben ser democráticos e impulsados a través de la concertación y la participación ciudadana. Han de ser métodos que ensanchan la vida pública para que los gobiernos tengan bases fuertes de consenso y legitimidad.”³⁸

Sin embargo estas propuestas teóricas no se llevan a la práctica porque no toman en cuenta los distintos intereses de los participantes. No consideran que hay una mayoría que genera riqueza, sin organización formal, sin ningún tipo de poder por lo pulverizado de sus miembros y por otro lado existe una minoría con poder económico y político que impone sus decisiones e intereses sobre las mayorías desorganizadas y repiten lo que señala la teoría neoliberal que para dirigir la sociedad en los marcos de la democracia y pluralidad ha de ser correlativa a la premisa de utilizar políticas que tienen significado público. “Se entiende por políticas públicas una tecnología de gobierno que tiene como propósito publicitar el proceso de la toma de decisiones relacionada con el bien común incorporando la opinión, iniciativas, información, recursos y cooperación de los ciudadanos y sus organizaciones públicas para mejorar las formas y modos de la vida ciudadana.”³⁹

Uvalle ubicó a las políticas públicas, como política del Estado que tiene participación ciudadana, simplemente como una política democrática dentro de todas las políticas que aplican los gobiernos. Supuestamente “*Con las políticas públicas puede gobernarse con apego al interés general; al interés que corresponde a la vida ciudadana*”.⁴⁰ Su principal sustento lo retoma de las ideas de Daniel Lerner y Harold D. Lasswell y citándolos señala “*Política pública no es sin*

³⁸ Uvalle Berrones, Ricardo. Los nuevos derroteros de la vida estatal, Ed. IAPEN, México, 1994, pp. 11.

³⁹ Ibid. p.112.

⁴⁰ Ibid.p.113

*más cualquier política gubernamental. En efecto, supone gobernantes elegidos democráticamente, elaboración de políticas que son compatibles con el marco constitucional y se substancian con la participación intelectual y práctica de los ciudadanos, políticas que no mortifican arbitrariamente las libertades, las oportunidades y las utilidades de los ciudadanos ni introducen un trato desigual inmerecido entre ellos.*⁴¹

La interpretación que hace Uvalle de las políticas públicas, al carácter de política le añade la parte de “tecnología”. Nos dice que *“La lógica de las políticas públicas es que son tecnologías orientadas a la atención, estudio y solución de problemas sociales. ...las políticas públicas aportan elementos tecnológicos que, en el contexto de la vida democrática, permiten al Estado tener mejores medios de gobierno para sumar, con apego a la equidad y el consenso, la opinión y las energías y recursos de las agrupaciones ciudadanas. En este sentido, tanto la democracia representativa como la participativa contribuyen a que las decisiones públicas no sean coto cerrado del gobierno y para evitarlo, las políticas públicas contribuyen a una sana convocatoria de la vida en común.”*⁴²

No obstante los distintos esfuerzos por crear un marco teórico con orientación democrática, todas las doctrinas privatizadoras únicamente fueron tropicalizadas y adaptadas acríticamente en países como México desde los años ochentas del siglo XX. La debilidad e ineficacia de estas teorías queda constatada después de tres décadas de aplicarlas. Los desequilibrios sociales se han agudizado por el inequitativo reparto de la riqueza que se genera en la mayor parte de las economías del mundo, el terrible desempleo, la recurrencia a constantes guerras para mantener reducidos los precios de las materias primas. Y en México durante este tiempo se incrementó la dependencia tecnológica y financiera, se hizo permanente la profundización de la crisis y su industrialización está a la deriva, por

⁴¹ Ibid.p.113. ” (ver Lasswell Harold “La orientación hacia las políticas “ y “La concepción emergente de las ciencias de políticas” , en, El estudio de las políticas públicas, México Miguel Ángel Porrúa, 1992, antología Coordinada por Luis F. Aguilar Villanueva)

⁴² Uvalle Berrones, Ricardo. Las transformaciones del Estado y la Administración Pública en la Sociedad Contemporánea, Ed. IAPEM-UAEM, México, 1997. p. 103

lo que hoy hay más de 50 millones de mexicanos en la pobreza; todo ello atestigua el fracaso de la privatización del Estado mexicano.

Estas teorías basadas en modelos gerenciales y conocidas entre otras como el Nuevo Gerenciamiento Público o Nueva Gestión Pública, NGP (New Public Management), la reinención del gobierno, la teoría de las relaciones humanas y la conducta, la teoría de las decisiones administrativas, la teoría de sistemas, la teoría de las políticas públicas, la teoría de la elección racional (Public Choice Theory), con el estallido de la crisis mundial del 2008 recibieron un golpe mortal.

Las quiebras y fraudes transparentaron la concentración de los beneficios y la desprotección de las mayorías, ya que para evitar el derrumbe del sistema capitalista, los intereses privados impusieron nuevamente la intervención del criticado e “ineficiente” Estado paternalista para que este a su vez rescatara con recursos de toda la sociedad sus gigantescas corporaciones globalizadas; cuya crisis, características y contradicciones ya habían previsto los teóricos marxistas que alertan de lo endeble y fraudulento de las bases en que se sustenta el sistema que llaman globalizador y que se finca en el interés privado sobre el público.

1.2 EL MÉTODO DIALÉCTICO Y LA TRANSDISCIPLINARIEDAD.

1.2.1 La administración pública y la hechura de políticas públicas desde la transdisciplinariedad.

Distintos temas de la administración pública como lo son las políticas públicas, no pueden analizarse únicamente con las metodologías y herramientas teóricas particulares de esta ciencia. Son insuficientes las líneas divisorias del conocimiento de las disciplinas de las Ciencias Sociales del siglo XIX: *“La complejidad de la realidad actual obliga a estudiar científicamente la sociedad como un todo y al individuo con sus valores y normas. Esto conduce a una nueva postura en el tratamiento de las ciencias sociales que, a partir de enfoques inter y transdisciplinarios, permiten crear estructuras epistemológicas diferentes en las ciencias que le son inherentes al estudio de las sociedades...Las investigaciones que analizan los problemas en su totalidad, pero vistos desde diferentes disciplinas, no logran responder a la realidad integradora que sólo puede observarse y descubrirse bajo nuevas formas de percepciones y valoraciones, como el tratamiento interdisciplinario.”*⁴³ Para ejercer, estudiar y practicar la administración pública y los distintos problemas que enfrenta, entre ellos la hechura de políticas públicas, metodológicamente es necesario abordarla desde sus aspectos más generales hasta los más particulares, auxiliándose de todas las disciplinas científicas, desde las naturales hasta las sociales y eso es precisamente lo que se concretiza en lo que hoy llaman la inter y transdisciplinariedad.

Después de la Segunda Guerra Mundial en los centros de investigación y en las universidades se crearon los estudios de áreas que reunían a científicos de diversas especialidades de las Ciencias Sociales, de las humanitarias y de las naturales. *“Se inició entonces en el mundo la cooperación en las áreas económicas, políticas-científicas y culturales. La aparición de la UNESCO como organización para la cooperación internacional impulsó al desarrollo*

⁴³ Pérez Matos NE, JA, Setién Quesada E. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias. Una mirada a la teoría bibliológico-informativa. Acimed. 2008; 18(4). Habana, Cuba. p.21

*interdisciplinario. A finales de los años 1960, esta organización promovió el trabajo desde perspectivas interdisciplinarias en aras de solucionar los problemas fundamentales del momento y fue cuando se publicaron una serie de textos "clásicos" que explicaban esta forma de investigación... [a los que se les] debe igualmente todo un movimiento internacional a favor de las investigaciones transdisciplinarias".*⁴⁴ En la práctica los políticos y administradores públicos o hacedores de políticas públicas se vieron precisados a trabajar desde diferentes ópticas esto implicó tomar en cuenta a los científicos sociales, que además de conocimientos en leyes debían contar con conocimientos en: economía, ciencia política y otras especialidades que se remitieran y se centraran en el aspecto social. Posteriormente la especialización científica implicó la fragmentación de disciplinas completas en subdisciplinas y su recombinación en fragmentos híbridos.

El reto de conocer objetos con atributos de diversa naturaleza ontológica hizo necesario pasar de un enfoque multidisciplinar a uno transdisciplinar, es decir, de lo que existe entre, a través y más allá de todas las disciplinas. *"Lo transdisciplinario rebasa los límites de lo interdisciplinario. Tiene como intención superar la fragmentación del conocimiento, más allá del enriquecimiento de las disciplinas con diferentes saberes (multidisciplina) y del intercambio epistemológico y de métodos científicos de los saberes (interdisciplina). Se inventó en su momento para expresar, sobre todo en el campo de la enseñanza, la necesidad de una feliz trasgresión de las fronteras entre las disciplinas, de una superación de la pluri y de la interdisciplinariedad. Es un proceso según el cual los límites de las disciplinas individuales se trascienden para estudiar problemas desde perspectivas múltiples con vista a generar conocimiento. No es una disciplina sino un enfoque, un proceso para incrementar el conocimiento mediante la integración y la transformación de perspectivas gnoseológicas distintas. Se interesa por la dinámica que produce la acción simultánea de varios niveles de la*

⁴⁴ Ibid, pp.4 y 5

realidad. Se nutre de la investigación disciplinaria que, a su vez, se aclara de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinario.”⁴⁵

Precisamente para la elaboración e instrumentación de políticas públicas que puedan incidir favorablemente en los intereses de las familias destinatarias de remesas y transformar las desfavorables condiciones socioeconómicas de esas familias, caseríos, localidades, regiones, municipios, entidades federativas, expulsoras de migrantes, se requiere de un análisis interdisciplinario que parta de la totalidad y que se concrete con la práctica o praxis política que las revierta. El conocimiento de la problemática de los migrantes y el envío de remesas no puede contemplarse únicamente desde la ciencia de la administración pública, requieren enfoques de ciencias políticas, sociología, economía, leyes y sobre todo de la participación activa y organizada de todos los entes sociales involucrados, tanto en los EUA como en México.

Dentro de la Administración pública, la instrumentación y ejecución de las políticas públicas es un claro ejemplo de la práctica transdisciplinar. En las políticas públicas recurren las ciencias de la filosofía, la política, la economía, las matemáticas, las leyes, la sociología, etc. En las Ciencias Sociales como en la administración pública otro avance que fortaleció los estudios transdisciplinarios y que involucró la intervención de todos los conocimientos, es el determinismo caótico: que estudia el caos, el desorden, la aperiodicidad.

El análisis de un problema de las ciencias políticas y de la administración pública como lo son las remesas que envían los migrantes a sus familias en sus países de origen, en donde está involucrada la sociedad, ya no puede explicarse y menos instrumentar políticas públicas a corto, mediano y largo plazo con la óptica positivista, o en beneficio del interés de sólo un sector de la sociedad, que no es precisamente los que generan esta riqueza. Los problemas tratados son ajenos al determinismo y a la causalidad que se basaron bajo ciertas leyes y principios que

⁴⁵ Ibidem. P.22

suponían regularidad y predictibilidad. *“En la física clásica, la continuidad (no se puede pasar de un punto a otro del espacio y del tiempo sin pasar por todos los puntos intermedios), la causalidad local (todo fenómeno físico puede comprenderse por un encadenamiento de causas y efectos), el determinismo (la predictibilidad de los fenómenos) y la objetividad (todo conocimiento, diferente al científico, es relegado a la subjetividad) son los postulados que la acompañaron desde Galileo hasta Einstein.”*⁴⁶ En el estudio de las políticas públicas se necesita aplicar avances y principios innovadores de las distintas ciencias, tal como sería el caso del principio de la mecánica cuántica que asegura que cualquier medida inicial es siempre insegura y que el caos asegura que las incertidumbres sobrepasan la habilidad de hacer cualquier predicción.⁴⁷

Sin embargo en términos del discurso político, se tiene que considerar que la falta de predictibilidad en los resultados de una política pública puede resultar un arma de dos filos, pues precisamente ésta -teóricamente justificada falta de predictibilidad e inseguridad en los resultados que se esperan- sirve a los hacedores de políticas públicas como excusa de los continuos errores y fracasos de las estrategias que ellos mismos instrumentan, supuestamente; a favor de las mayorías. Es común que omitan reconocer que el desastre para esas mayorías se capitaliza en enormes ganancias y en beneficios para unos cuantos inversionistas; que aunque no se detalla en los planes y programas originales, son a los que favorecen en realidad.

Se puede apreciar que el problema de instrumentar las políticas públicas, en el caso de los migrantes y sus remesas, rebasan cualquier estrategia de una sola disciplina como puede ser la administración pública. Por eso debe establecerse una política pública completa que tenga repercusiones favorables en sus

⁴⁶ Ibid p.12

⁴⁷ *“Todos ellos evocaban la existencia de un solo nivel de la realidad...La existencia de varios niveles de la realidad se sustenta en los postulados de la física cuántica y derrumbó las ideas de la física clásica. Las ideas clásicas entraron en crisis a principios del siglo XX con el concepto de discontinuidad, de Max Plank. Plank definió la energía con una estructura discreta, discontinua. Así surgió el quantum de Plank, quien le dio nombre a la mecánica cuántica y cambió la visión del mundo, sobre todo en el campo de la física. Esto trajo consigo la existencia de un nuevo tipo de causalidad que originó el concepto de la inseparabilidad”*
Ibid. p12

principales protagonistas, para lograr influir incluso a nivel mundial. Para conseguir lo anterior debe plantearse esta problemática desde una óptica transdisciplinar y operarla con el conjunto de la administración pública.

Por otra parte una política pública en pro de las remesas tiene que partir en primer lugar de asegurar que la riqueza que generan los trabajadores migrantes tiene que resarcir el esfuerzo de ellos. Pero sobre todo hay que considerar que en el diseño y ejecución de las políticas públicas hacia los migrantes (y todo lo que tiene que ver con las remesas, el tipo de cambio del dólar, la seguridad en la transferencia o transportación de las remesas o de los valores de los migrantes), además de considerar el análisis transdisciplinar, en la definición de las estrategias, también se tiene que asegurar la participación de organizaciones representativas que garanticen y vigilen los intereses de los migrantes en EUA y de las familias receptoras de remesas en México.

Otro aspecto en donde la administración pública requiere profundizar y hacer un enorme análisis, apoyándose en la investigación transdisciplinar que incluya aspectos económicos, históricos, matemáticos

1.2.2 Materialismo histórico y dialéctico, ejes de la investigación.

Es importante mencionar que si bien en el desarrollo de la investigación adopto las aportaciones metodológicas de la transdisciplinariedad, la columna vertebral o el eje metodológico lo constituye el materialismo histórico y el dialéctico. Para ello parto del principio del cambio evolutivo como esencia de la dialéctica el cual tiene implícita la negación de sí misma como verdad absoluta, por lo que confirmo que el método marxista puede enriquecerse y considero que la transdisciplinariedad aporta aspectos que permiten abordar con más facilidad y nuevos instrumentos de análisis el concepto de la totalidad, de las contradicciones primarias y secundarias, la luchas de contrarios, de la lucha de clases, etc., tal como corresponde a los principios marxistas.

Sin embargo no se puede dejar de mencionar que en la actualidad las nuevas escuelas de científicos sociales no reconocen conscientemente en la transdisciplinariedad el origen y principios marxistas y ahora nombran con otras palabras las leyes conceptos, categorías, etc., propias del lenguaje marxista. Sus principales promotores lo adecuan a los términos que han impuesto los ideólogos de la globalización cuyo principal objetivo es descalificar las críticas, las conclusiones y las certeras explicaciones marxistas a la investigación científica, tanto de la sociedad como de la naturaleza.

CAPÍTULO II. POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL AUGE, SAQUEO Y DESPERDICIO DE LAS REMESAS.

2.1 DÉCADA DEL AUGE DE LAS DIVISAS

2.1.1. Divisas remeseras

En México, del 2000 al 2008, el total de divisas que ingresaron por concepto de remesas enviadas por los migrantes mexicanos fue de 155 mil 726 millones de dólares,⁴⁸ cantidad que contribuyó extraordinariamente a saturar de divisas estadounidenses el circuito financiero nacional, lo que, entre otras cosas, propició que durante este periodo se instrumentaran políticas financieras que generaran una tendencia estable e incluso revaluatoria del valor del peso respecto al dólar.⁴⁹

Durante estos primeros años del siglo XXI, la afluencia de remesas propició una verdadera inundación de divisas, que, ante la dispersión y falta de organización de los migrantes y sus familias, también facilitó a los hacedores de políticas públicas del gobierno federal instrumentar mecanismos para orientar esta riqueza únicamente a intereses del sector privado; sin considerar políticas públicas que beneficiaran a las familias y lugares de origen de quienes la generan.

2.1.2 Divisas petroleras.

Paralelamente a la afluencia de las remesas, otro diluvio de dólares potencializó el ingreso neto de divisas al país, gracias al incremento en el precio y la demanda internacional del petróleo. Del 2000 al 2008 las divisas generadas por las exportaciones petroleras se dispararon a un total de 250 mil 593 millones de

⁴⁸ Ver cuadro No. 1

⁴⁹ En diciembre de 2000, se adquiría un dólar por \$9.60; a finales de 2003, por \$11.32, y a fines del 2006 por \$ 10.80 . www.banamex.com.mx/esp/finanzas/historicos/dolar/historico_dolar.jsp, ver cuadro No. 3

dólares; de 3.9 mil millones de dólares en promedio anual en la década de los noventas a 17.3 mil millones.⁵⁰

2.1.3 Total de divisas netas que ingresaron.

Si tomamos en cuenta que las divisas netas que ingresaron al país del 2000 al 2008, por concepto de remesas y por la venta del petróleo ascendieron a un total de 406 mil 318 millones de dólares, podemos concluir que esto generó la década de un auge de divisas disponibles casi en su totalidad para los intereses nacionales. Esta captación de divisas se considera un ingreso neto para el país pues su origen fue y es resultado de exportar riqueza cien por ciento mexicana: mano de obra en excelentes condiciones productivas y riqueza extraída de las entrañas del país por nuestra principal empresa pública Petróleos Mexicanos (PEMEX), cuya producción de riqueza es superior incluso a cualquier de las empresa privada en manos de nacionales o extranjeros.

Esta fue una situación totalmente inédita en nuestra historia económica. Con esa cantidad de divisas se inundó al país durante estos años con volúmenes muy superiores a los que ingresaron en las dos últimas décadas del siglo anterior por otros conceptos como son las Inversiones extranjeras directas o por turismo.⁵¹

Las divisas captadas por remesas y petróleo se consideran ingresos netos del país pues no tienen que remitirse nuevamente al extranjero casi en su totalidad para adquirir insumos, tecnología y maquinaria, como si lo hacen las maquiladoras o las grandes armadoras automotrices; ni tienen que remitir utilidades a las matrices en el extranjero o incluso pagar intereses por los créditos que se otorgan estos corporativos entre sus subsidiarias. A partir de la implantación de las políticas neoliberales en la década de los ochentas, el modelo de desarrollo económico que se adoptó se sustentó también en las exportaciones de las

⁵⁰ Ver cuadro No. 2

⁵¹ Ibidem.

maquiladoras y en general en las de todas las empresas extranjeras asentadas en México con el argumento que supuestamente desarrollarían la industria en manos de nacionales.

Sin embargo después de cinco lustros las exportaciones que prevalecen son las de las grandes corporaciones transnacionales. Entre los productos que sobresalieron en 2008 se encuentran las televisiones con una participación dentro del total exportaciones del 7.8%, automóviles con 7.4%, aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con 5.9%, partes y accesorios de vehículos con 4%, conductores aislados para electricidad con 2.6%, computadoras con 2.5% respectivamente.⁵²

En resumen todas estas manufacturas además **de** estar integradas por escasos componentes mexicanos, dentro de la balanza comercial se neutralizan, tanto por las importaciones de sus componentes como por la remisión de utilidades a los países de origen de las grandes corporaciones. El resultado neto en 2008 es una balanza comercial deficitaria no petrolera de -31 mil 642 millones de dólares.⁵³

Todos estos años se quiso minimizar la importancia de las exportaciones petroleras de PEMEX, sin embargo es importante destacar **que** la balanza comercial petrolera se mantiene sustancialmente superavitaria, y gracias a esa situación incluso se amortigua el fracaso del modelo exportador neoliberal de apoyo irrestricto al sector privado a costa del interés público y que se expresa en un déficit crónico de la balanza comercial total.

2.1.4 Potencial de la riqueza de las divisas remeseras y petroleras.

Para dimensionar la enorme riqueza que representan para la economía de México los más de 406 mil millones de dólares que ingresaron del año 2000 al 2008, se

⁵² Banco de México, Informe Anual, 2008.

⁵³ Cfr. Ibidem.

estima que con esos recursos se podría haber pagado hasta cinco veces el monto de la deuda externa en los últimos 30 años.

O si medimos esa cantidad con el valor monetario de los procesos de desincorporación de empresas del Estado, o sea el valor de la privatización, significaría que con las remesas de los migrantes y las del petróleo fácilmente podrían haberse comprado más de cuatro veces todas las empresas públicas que malbarataron los gobiernos neoliberales, no sólo en nuestro país sino en toda América Latina. Se estima con base en datos de la CEPAL,⁵⁴ que "...entre el lapso de 1990 a 1997, el valor económico (es decir la venta de activos) del conjunto de privatizaciones sucedidas en América Latina y el Caribe fue de alrededor de 97 mil millones de dólares...". En el caso particular de México, se privatizó Telmex, por menos de 3 mil millones de dólares.⁵⁵

México nunca se había visto tan favorecido por la millonaria afluencia neta de divisas. La magnitud de esta riqueza también se puede apreciar al comparar que durante el sexenio 1994-2000, por concepto de exportaciones petroleras únicamente se captaron 72 mil 303 millones y por remesas 34 mil 345 millones.⁵⁶

⁵⁴ Pensado Leglise, Mario La Coyuntura actual de la agricultura de América Latina y el Caribe. IICA, San José de Costa Rica, 6pp.1998. Elabora gráfica con datos de la CEPAL, 1977 Estudio Eco. De ALC, 1996-97, Santiago de Chile, p.52:para, 1977, Reuter,24/03/97

⁵⁵ Secretaría de Comunicaciones y Transportes, La reforma del Estado y la desincorporación de Teléfonos de México. Comparecencia del C. Secretario de Comunicaciones y Transportes ante comisiones de la Cámara de Diputados. México,

⁵⁶ Ver cuadro No. 2

2.2 ORIGEN DEL AUGES DE LAS REMESAS.

2.2.1 Desempleo.

El creciente desempleo y la desconfianza que crea el hambre y la pobreza que se vive en las mesas de muchos hogares mexicanos, aunado al descrédito de la propaganda oficial transmitida por el duopolio privado de las televisoras, la radio y numerosos medios escritos, sobre una supuesta reducción del número de pobres, aumenta la desesperación de la mayoría de la población mexicana y ocasiona que cientos de miles o millones de ellos, de todos los rincones del país, no duden en abandonar sus pocas pertenencias y a sus seres queridos para, en muchos casos, aventurarse y arriesgar sus vidas en inhóspitos caminos de días ardientes y noches heladas de los desiertos, en busca de cualquier tipo de trabajo. Elena Zúñiga, secretaria general del Consejo Nacional de Población, anunció que cada año emigran 400 mil mexicanos, de los cuales aproximadamente una tercera parte son adolescentes cuyo principal destino es Estados Unidos.⁵⁷

2.2.2 Deterioro del ingreso por habitante.

El Banco Mundial reveló, en su informe *Indicadores del desarrollo mundial 2006*, que desde el 2001 México se consolidó como la décima economía del mundo, pero cayó al lugar 70 en cuanto al ingreso por habitante y al sitio 80 si el ingreso se mide por la capacidad real de compra, rango comparable al de Botswana, pequeño país africano al sur del Sahara con 2 millones de habitantes.

El reporte divulgado deja ver que si la economía no es medida sólo a partir de la riqueza que genera, sino desde la perspectiva de cómo se reparte esa riqueza entre sus habitantes, la posición de México se desplaza al menos 60 lugares.

⁵⁷ Ver: *El Independiente*, miércoles 8 de octubre de 2003, pág. 21, “400 mil mexicanos emigran al año”.

Otro indicador en el que la posición de México resulta todavía más desfavorable es la del ingreso nacional bruto, pero ajustado a la paridad de poder de compra (PPP), una forma de medir la dimensión real del ingreso. Un dólar ajustado por PPP tiene la misma capacidad de compra que un dólar en Estados Unidos. Bajo esta forma de medición, el ingreso nacional por habitante de México se ubica en el sitio 80, diez posiciones debajo del que tiene en la medición tradicional.⁵⁸

2.2.3 Agudización de la pobreza y empleos precarios.

Las mediciones internacionales dejaron ver que la causa más documentada de la migración masiva durante esos años fue la agudización de la pobreza en las zonas rurales y el creciente desempleo en los centros urbanos. Uno de los pilares del empleo en la década de los noventa, generado por las exportaciones manufactureras de la maquila, perdió su dinamismo durante los primeros tres años del siglo XXI a causa de la fuerte recesión que enfrentó al país: *“En los últimos tres años la tasa de crecimiento de las manufacturas y de la maquila han sido negativas, pero especialmente la caída de ésta durante 2001 y 2002 resulta espectacular tanto en el volumen físico producido como en el empleo.”*⁵⁹

A esta pérdida de empleos en la maquila se agregó la precariedad que caracterizó a la mayoría de los 2 millones 803 mil 908 puestos de trabajo creados entre el segundo trimestre de 2000 y el segundo de 2004, pues el 62% no tenían prestaciones sociales y el 72% se crearon en microunidades (unidades económicas con hasta 5 trabajadores).⁶⁰ O sea que un significativo número de trabajadores lo eran por cuenta propia o como asalariados de micronegocios que en promedio la mayoría enfrentaban la quiebra en menos de un año.

⁵⁸ Ver: *La Jornada*, domingo 23 de abril de 2006, pág. 24, “BM: poder de compra real de mexicanos, similar al de Botswana”

⁵⁹ Garza Toledo, Enrique de la, “Modelos de producción en la manufactura. ¿Crisis del toyotismo precario?”, en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México, 2006*, México, Plaza Valdés, 2006, p. 56.

⁶⁰ Cfr.: Salas Carlos y Eduardo Zepeda, “Ocupación e ingresos en México:2000-2004” en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México, 2006*, México, Plaza Valdés, 2006, p.133.

De acuerdo con datos de Notimex, publicados en *El Universal*, en 2006 se estimaba que existían 4.5 millones de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), las cuales generaban el 64% de la fuerza laboral del país; aportaban 40% del Producto Interno Bruto (PIB) y aunque contribuían con la mitad de la economía nacional, casi 80% desaparecieron antes de cumplir el primer año de vida.⁶¹

Aunque el gobierno en turno lo negara⁶² el creciente desempleo abierto, la falta de trabajos remunerados y con prestaciones, y la consecuente caída del nivel de vida de la mayoría de los sectores de la población, propició que millones de trabajadores migraran legal e ilegalmente, y que de un patrón migratorio temporal se consolidara uno de carácter permanente.⁶³

James D. Cockroft, escritor y activista de derechos humanos, doctor y profesor de la Universidad del estado de Nueva York y vicepresidente del tribunal de Benito Juárez, declaró que más de 25 años de neoliberalismo han producido en América Latina un genocidio económico gradual, causante de la humillante pobreza de tres cuartas partes de la población latinoamericana y avalanchas de migración interna y externa, entre otras.⁶⁴ Pobreza de la que la mayoría de la población en México no escapa.

Las políticas de desarrollo económico no contribuyeron en nada a eliminar las disparidades que afectan a gran parte de los niños, quienes junto con las mujeres viven en condiciones de marginación. Evidencia de ello son las más de 400 mil muertes de menores de edad que cada año se registran en América Latina y el

⁶¹ Notimex, *El Universal*, sábado 07 de enero de 2006.

⁶² “Senadores y diputados de PRI, PRD, PT y PVEM calificaron ayer de ridículas e irracionales las declaraciones del vocero de la Presidencia de la República, Rubén Aguilar, quien el lunes pasado afirmó que los mexicanos que emigran a Estados Unidos lo hacen aun cuando tienen empleo y un salario, mientras que los legisladores del PAN marcaron su distancia de las declaraciones del funcionario, pues plantearon que son muchos los factores que influyen en la decisión de salir del país. El vocero presidencial, señalan, habla así porque gana un millón 873 mil pesos anuales.” *La jornada*, sección política, miércoles 11 de enero de 2006.

⁶³ *Cfr.* Lozano Ascencio, Fernando y Fidel Olivera Lozano, “El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos”, en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México, 2006*, México, Plaza Valdés, p.413.

⁶⁴ Ver: *La Jornada*, sábado 17 de junio de 2006, pág. 28, “Los desafíos de América Latina al imperialismo”.

Caribe a causa de desnutrición y enfermedades que se pueden prevenir y tratar médicamente. Más de 5 mil de esos decesos ocurren en México.⁶⁵

⁶⁵ Ver www.jornada.unam.mx, martes 17 de agosto de 2004., “Fracasan políticas económicas en rescatar a niños de la pobreza”.

2.3 POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SAQUEARON LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES Y SU DESPERDICIO.

2.3.1 Políticas públicas para favorecer el interés privado con las remesas.

Las políticas públicas que se instrumentaron en relación a las remesas y los migrantes favorecieron el interés particular de quienes disponían de recursos económicos para adquirir dólares baratos a costa del interés social representado por millones de migrantes y sus familias.

La primera política en ese sentido fue la de mantener congelado un tipo de cambio del peso respecto al dólar durante toda la primera década del siglo XXI, lo que se convirtió prácticamente en un tope salarial a los migrantes. De esta manera se produjo un impacto negativo en los ingresos de las familias receptoras de las remesas-salarios; pues los pocos pesos que les fueron entregados a cambio de sus dólares se devaluaron más, pues año tras año perdieron sistemáticamente su poder adquisitivo a causa de la inflación. Todo ello a costa del migrante y sus familias a los que el tipo de cambio desde inicio de la década resultó y resulta desfavorable, pues les restan poder de compra cuando adquieren los bienes de consumo necesarios para reproducirse como clase trabajadora ya que nuestra moneda nacional tiene un poder adquisitivo menor al equivalente que esta divisa tiene en otras partes del mundo, incluso en Estados Unidos.

Se trató de una extensión de la política neoliberal aplicada desde 1982 que alcanzó y afectó a los trabajadores mexicanos que obtenían su salario en el extranjero y cuyo propósito central *“...en México y en el mundo es la recuperación de la rentabilidad del capital mediante la contracción de los salarios reales...Lo cual se refleja en salarios reales a la baja y en la incapacidad de la economía mexicana para generar empleos teniendo como correlato una fuerte emigración.”*⁶⁶

⁶⁶ Mendoza Pichardo, Gabriel, Evolución económica y social de las regiones en México 1990-2005, en *Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*, Álvarez Béjar, Alejandro y Gabriel Mendoza Pichardo, Coordinadores. Ed. Itaca, México, 2007,

Paralelamente y como resultado de la congelación del tipo de cambio del dólar respecto a la moneda nacional, una segunda política pública que se instrumentó para apoyar la recuperación de la rentabilidad del capital, fue la sobreoferta de dólares baratos, disponibles sin ninguna restricción en el circuito bancario. Lo cual facilitó que las grandes empresas corporativas nacionales y extranjeras, principalmente las vinculadas al poder político en México, saquearan estas riquezas y las depositaran en sus cuentas bancarias en el extranjero, sin ningún beneficio para la nación y mucho menos para quienes generaron esa riqueza.

Una tercera política pública, vinculada a las remesas, que contribuye a la recuperación de la rentabilidad del capital, es la de evitar la regulación de las actividades económicas de numerosas empresas privadas que tienen como clientes a los migrantes y sus familias, por lo que en los hechos un porcentaje sustancial del poder adquisitivo de las remesas es desviado y apropiado por numerosos depredadores que de alguna manera lucran como parásitos con el negocio de las remesas y la migración; de manera legal e ilegal.

2.3.2 Políticas para mantener una moneda nacional sobrevaluada.

La disponibilidad de estas millonarias cantidades de divisas posibilitó aplicar políticas monetarias y fiscales para mantener y controlar una moneda nacional sobrevaluada y establecer un ambiente de baja inflación con tasas de interés bajas, no importando que en la redistribución del ingreso se castigara aún más a las familias de los migrantes, al fijarles un tipo de cambio desfavorable; pues la sobrevaluación de la moneda local propició que después de varios años los precios internos fueran más altos que los externos. La *“...presencia de un volumen elevado de remesas de divisas provenientes del exterior incrementa la oferta de dólares, lo que ocasiona en un mercado de cambios flexible que la moneda local*

se aprecie y la divisa extranjera se deprecie.”⁶⁷ La capacidad de maniobra que tenían las autoridades monetarias por los volúmenes de divisas que añadían los elevados precios del petróleo, le permitía esterilizarlos por medio del Banco de México, institución que, para que no entraran al mercado de divisas, los adquiría al llamado tipo de cambio FIX, impidiendo una mayor apreciación de la moneda.⁶⁸

El manejo del tipo de cambio sin variaciones significativas que van de 10.1575 pesos por dólar desde octubre de 1998 a 11.36 en noviembre de 2003, 10.80 en diciembre de 2006, 10.02 en julio de 2008,⁶⁹ se convirtió en factor determinante de la economía mexicana por su impacto en la estabilización de la deuda externa total y el pago de su servicio, en el control de la inflación, en el costo de los componentes e insumos importados en la elaboración de mercancías y por la reducción del costo en que incurrían los grandes corporativos.

2.3.3 El interés privado único beneficiado del auge de las remesas.

Esta política le facilitó al sector privado, que actúa alrededor de los migrantes, obtener formidables riqueza al fomentar la combinación de estas divisas baratas con ganancias extraordinarias en moneda nacional derivadas de la especulación y el proteccionismo anticonstitucional que en algunos casos el gobierno les brinda. Esto se ha hecho extensivo a monopolios caciquiles como el de Telmex, actuando en contra de los consumidores, mediante la manipulación de las leyes, el control de las demandas ciudadanas y la contención de las protestas de los trabajadores.

El auge de las remesas y la falta de un gobierno que genere políticas públicas que regulen y apoyen a los migrantes, favorecieron el surgimiento explosivo de una compleja red de depredadores que se apropian de lo medular del capital o la riqueza que generan los migrantes. Establecen nichos de negocios que explotan a

⁶⁷ Encinas Ferrer, Carlos, “Competitividad y tipo de cambio en la economía mexicana”, en *Revista Comercio exterior*, marzo de 2009, vol. 59, núm. 3, México, pp.182-192.

⁶⁸ *Ibidem*. Op. Cit. P.183

⁶⁹ Ver cuadro: No. 3

los migrantes y la consecuente apropiación de una buena parte del valor de las remesas por estos intermediarios es posible, entre otras causas, por la pésima infraestructura en comunicaciones y transportes, los deficientes servicios de educación y salud que proporcionan los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal, y la falta de servicios bancarios que lleguen a los lugares donde habitan miles de familias de migrantes.

De acuerdo con información de dominio público se conoce que entre quienes resultaron beneficiados a partir del auge de las remesas sobresalen las líneas aéreas y las de transporte de pasajeros; Telmex y otras empresas que venden servicios de llamadas de larga distancia y telefonía celular; cadenas hoteleras, compañías que envían remesas, casas de cambio, los traficantes conocidos como “polleros”, usureros, dueños de pequeños comercios, especuladores, la banca comercial y cajas de ahorro, aduaneros, policías de la Agencia Federal de Investigaciones (antes Policía Federal de Caminos), etc. Todos estos actores son los que se apropian de la parte medular de los miles de millones de remesas que generan los migrantes. Esto se constata en sus desproporcionadas y fáciles ganancias y “éxitos financieros” que tienen como fuente generadora de riqueza la miseria de la mayoría de sus clientes quienes además de padecer una expulsión de facto del país son trasquilados con lo mucho o poco que pueden enviar.

El sector privado, por su parte, siempre tuvo claro que las remesas proporcionaban al país un ingreso neto del cual podría disponer libremente. Sobre todo porque con políticas públicas favorables, los empresarios podían obtener divisas a costos por debajo de lo que a ellos les representaba adquirirlas por sus exportaciones. En 2002 el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) indicó que las remesas representan la cuarta fuente de divisas del país, después de las exportaciones de la industria de ensamblaje, el petróleo y la inversión extranjera directa. A causa de los tres últimos salen valores, servicios y bienes; por las remesas sale fuerza de trabajo⁷⁰

⁷⁰ Ver: <http://mensual.prensa.com>, Panamá, 9 de diciembre de 2002, “Aumentan remesas hacia México”.

En 2003, con 13 mil 650 millones de dólares, las remesas superaron por primera vez a la inversión extranjera directa y se convirtieron en la segunda fuente de divisas de México, después de las exportaciones de petróleo.⁷¹ Para 2004, Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, puntualizó que México recibió 14% de las remesas del mundo, que fueron de 16 mil 600 mdd.⁷² Según el reporte Global Development Finance, divulgado por el Banco Mundial, México se ubicó como el segundo receptor mundial de remesas. En 2004 captó 240% más que en 1996.⁷³ Para 2005 la Organización Internacional del Trabajo informó que México concentró el 80% de remesas en Latinoamérica.⁷⁴

Esto, aunado al fenómeno de 2006, cuando México superó a la India en captación de remesas (*Vid. Supra*), permitió, como ya se dijo, que el sector privado pudiera disponer de divisas subsidiadas por los migrantes y por la política pública que impuso en la práctica un dólar barato; así, los empresarios no necesitaron solicitar créditos en el extranjero ni gastar las divisas que generaban por sus exportaciones para obtener las que necesitaban para adquirir tecnologías, maquinaria y todo tipo de insumos para producir.

2.3.4 Políticas públicas que desperdician las divisas al favorecer el consumo suntuario.

La inesperada inundación de divisas en la primera década del siglo fue una respuesta instintiva de la sociedad civil para evitar profundizar su pobreza y caer en el caos que generan la mezcla de políticas neoliberales y una elite gubernamental frívola que pudiéramos identificar como cleptócrata, no sólo por las

⁷¹ Ver: *El Universal online*, viernes 7 de enero de 2005, “Alcanzan remesas nuevo récord en noviembre”.

⁷² Ver: *El Universal online*, jueves 2 de junio de 2005, “Recibe México 14% de remesas del mundo: BID”.

⁷³ Ver: www.jornada.unam.mx, miércoles 6 de abril de 2005, “México se ubicó como el segundo receptor mundial de remesas”.

⁷⁴ Ver: *El Universal online*, domingo 22 de mayo de 2005, “Concentrará México 80% de remesas a Latinoamérica”.

irregularidades denunciadas públicamente, sino por los medios que instrumentan para despojar de un porcentaje del salario de los migrantes y así beneficiar al máximo a los que hacen negocios con y desde el Gobierno. Estas políticas desperdician las divisas facilitando principalmente el consumo suntuario de importaciones de lujo y consienten el derroche de divisas por parte de multimillonarios mexicanos, supuestamente exitosos, en inversiones aventureras en economías extranjeras destinadas al fracaso; que pierden todo estrepitosamente cuando compiten en otros países que no les ofrecen divisas baratas y sobretodo el proteccionismo estatal al que están acostumbrados.

La mayoría de los funcionarios y administradores públicos del gobierno federal, y de los gobiernos estatales y municipales, así como los senadores y diputados dieron una importancia secundaria al tema del valor de las remesas y a la fabulosa riqueza que representaban las que habían llegado al país en los últimos años. La mayoría consideraba que se trataba sólo de un fenómeno coyuntural de cambios cuantitativos ante la percepción de que en los últimos años había más dinero en los presupuestos y más circulante en sus regiones, lo que les parecía normal; incluso muchos de ellos estaban convencidos de que dicho fenómeno se debía al éxito de su gestión.

El caso más patético en ese sentido es el del gobierno federal 2000-2006, que no obstante expulsar trabajadores del país, al no instrumentar políticas que generaran empleos, con sarcasmo les llamaba héroes, y manejaba como gran éxito de su gestión que las remesas crecieran desproporcionadamente. Actitud con la que ocultó que la gigantesca magnitud de esa riqueza, junto con los inesperados ingresos petroleros, fue lo que permitió manipular los principales indicadores económicos para que estos no reflejaran los graves desequilibrios económicos y la magnitud de la pobreza extendida en todo el territorio nacional y que afectaba a mas de 50 millones de mexicanos, además de ocultar la agudización de los problemas sociales generados por una administración pública cuestionada como antidemocrática, ineficiente y corrupta durante esos años.

Quizás lo más grave es que se desperdició una oportunidad histórica para que México modificara el modelo económico que le ha impuesto el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y sentara las bases para una industrialización que le permitiera desarrollar un camino económico similar al que siguen Brasil, India y otros casos exitosos que se alejaron de las recomendaciones de los organismos internacionales mencionados. Las políticas instrumentadas alrededor de las divisas no les dieron un cauce productivo para optimizar el uso de la fabulosa riqueza que pasó por el país ya que éstas se orientaron principalmente a favorecer a empresarios rapiñeros que adquirieron empresas públicas previamente autoquebradas por la elite política y en general a todos aquellos que año tras año se dedican a saquear al país llevándose las divisas al extranjero.

2.4 AUGES DE DIVISAS DESPERDICIAS

2.4.1 Histórica riqueza de divisas.

No obstante el gobierno mexicano tuvo a su disposición una histórica riqueza de divisas netas que jamás se había alcanzado, aportada principalmente por las exportaciones petroleras y por las remesas, paradójicamente durante la primera década del siglo XXI, el crecimiento económico del país fue mediocre.⁷⁵ Este resultado fue el fracaso más patético de lo inviable del modelo adoptado para detonar la economía del país y posesionarlo entre los desarrollados. Los antecedentes del fracaso de esta política económica neoliberal, se hicieron presentes desde los años ochentas del siglo pasado. “La evolución de la economía a partir del inicio del cambio estructural ha sido decepcionante. En el periodo 1982-1988 permaneció estancada. A partir de 1988...la tasa de crecimiento del producto y del producto por hombre han sido bajas y extremadamente volátiles.”⁷⁶

Las gigantescas migraciones de trabajadores, cuyo origen es la búsqueda de medios para subsistir en naciones diferentes de las que son originarios, cada vez se presentan más numerosas y frecuentes, y por lo general uno de sus objetivos inmediatos es remitir remesas a sus lugares de origen, que por las dimensiones que se manejan actualmente, además de ayudar a las familias destinatarias, como divisas repercuten en toda la economía del país receptor. Esta dualidad no es nueva, ya desde mediados del siglo pasado se tenía la certeza de que las remesas no únicamente aportaban riqueza a las familias destinatarias, sino que ya se les definía como el “*Conjunto de transferencias que los emigrantes de un país envían a su país de origen, bien para mantener a sus familias, bien para acumular unos ahorros que faciliten su vida cuando regresen. Estos ingresos suponen para*

⁷⁵ Ver Álvarez Béjar Alejandro, Las elecciones en México, 2006: ¿Ascenso del populismo y fin del neoliberalismo?, en México 2006-2012 neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral. Coordinadores, Jan Rus y Miguel Tinker Salas. Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa. México, 2006, p. 25

⁷⁶ Mendoza Pichardo Gabriel, op. Cit. P. 45

*muchos países una vía de financiación externa de considerable importancia, contabilizándose en la balanza de pagos dentro de la balanza de transferencias.*⁷⁷

El Gobierno Federal al decidir no utilizar los miles de millones de divisas que ingresaron en proyectos de industrialización gubernamentales y en sus importantes empresas públicas como Petróleos Mexicanos (PEMEX) o Comisión Federal de Electricidad (CFE), y preferir cederlas para que el sector privado supuestamente detonara el crecimiento de la actividad económica, no fue posible abatir los rezagos en desempleo y combate a la pobreza, ni pagar la deuda pública externa; mucho menos redistribuir la riqueza equitativamente. Así se desperdició una oportunidad coyuntural única para adoptar un modelo económico que alejara a México de ser una economía periférica o definida como subdesarrollada, dependiente, del tercer mundo, subordinada, y se posicionara como un país emergente.

2.4.2 Indicadores que distorsionaron la realidad económica.

A pesar de que algunos indicadores internacionales ubicaron a México, durante estos primeros años, como la primera potencia exportadora de América Latina y la decimotercera del mundo,⁷⁸ y de que los indicadores internos mostraron que se mantuvo la inflación en un dígito y cercana a la de Estados Unidos, además de que no se devaluó la moneda nacional e incluso se revaloró, son datos que propiciaron realmente una visión distorsionada de la verdadera situación de pobreza y dependencia que vivía el país.

⁷⁷ *Diccionario Economía Planeta*, ed. Planeta, p.149, España 1982. En España las remesas desempeñaron “durante los años 60 y primeros del 70 un papel fundamental en el proceso de desarrollo, funcionando como uno de los mecanismos compensadores básicos de los déficit comerciales y constituyéndose, así en uno de los instrumentos más importantes en el proceso de industrialización experimentado en estos años.”

⁷⁸ Delgado Wise, Raúl, “Migración e imperialismo: la fuerza de trabajo mexicano en el contexto del TLCAN”, en Rus, Jan y Miguel Tinker Salas, *México 2006-2012: neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral*, México, 2006, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, p. 41

De acuerdo con fuentes de la CEPAL, citadas en la revista *Newsweek*,⁷⁹ el crecimiento en América Latina y el Caribe, estimado para 2009, ubicó a México en el último lugar con -2%, mientras que Venezuela alcanzó un incremento de 1%. Pésimo resultado para nuestro país, si consideramos que, al igual que Venezuela, goza de enormes recursos petroleros y que a pesar de eso el desplome durante la crisis económica mundial del 2008, ésta repercutió de manera más brutal en nuestra economía; esto es una evidencia más de una política pública errática y desfavorable a los intereses de los mexicanos a pesar de que durante estos años, a diferencia de otros sexenios, México recibió adicionalmente una enorme fortuna en divisas por las remesas.

2.4.3 Interés social sacrificado.

La cruda realidad es que durante estos años, la falta de políticas públicas acordes con el interés nacional para optimizar las divisas captadas, profundizó la crisis económica en nuestro país, la cual se manifestó internamente en la agudización de la pobreza de millones de habitantes, incluidos la mayoría de los migrantes y sus familias. En el ámbito internacional México perdió su liderazgo en América Latina y se alejó cada vez más de los logros de un país dinámico como Brasil, e incluso de Venezuela, que no desperdiciaron sus ingresos petroleros y los invirtieron en desarrollar su propia industrialización y en un combate efectivo a la pobreza con una cada vez mejor redistribución de la riqueza.

La verdadera **magnitud de la** crisis económica, en la que ya se encontraba inmerso México desde antes del 2008, se aprecia más claramente cuando se sabe que ocupamos el primer lugar en recepción de remesas,⁸⁰ y que esto se debe, entre otras cosas, a que anualmente huyen del país más de 400 mil trabajadores

⁷⁹ Revista *Newsweek*, abril 27, 2009, p.4.

⁸⁰ El Banco Mundial reveló que México desplazó en 2006 a India como el mayor receptor de remesas, con un ingreso de 25 mil 38 mdd, cantidad superior a los 23 mil 548 mdd que recibió el país asiático en ese mismo lapso. La migración de mexicanos a Estados Unidos, entre 2001 y 2006, representó un ingreso de divisas por 108 mil 591 mdd, lo que implica un aumento de 205% respecto al sexenio anterior. (Ver: *La Jornada*, Jueves 23 de noviembre de 2006, pág. 26, "México desplaza a India como el mayor receptor de remesas").

expuestos a peligros que en ocasiones ponen en riesgo su vida y todo ello porque están en búsqueda de ingresos dignos y estables. Sin embargo a nuestro gobierno no le interesa que esta migración se dé en forma permanente y que los migrantes trabajen de manera clandestina en una cultura diferente y discriminatoria de sus principales derechos humanos. “Esta cifra, de acuerdo con estimaciones de la ONU para el periodo 2000-2005, sitúa a México como principal emisor de emigrantes del mundo...”.⁸¹ Esta situación es paradójica puesto que un problema estructural interno que expulsó a millones de trabajadores generó la más importante fuente de recursos externos netos para la economía mexicana y precisamente aportados por los propios migrantes.

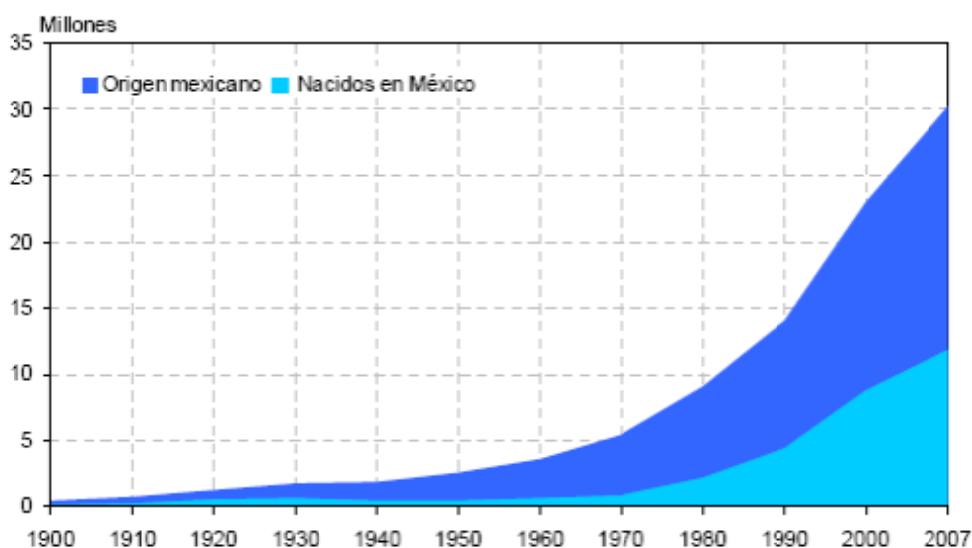
⁸¹ Delgado Wise, Raúl , *Op. Cit.*, p. 45.

2.5 DIASPORA Y OTRAS CONSECUENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN

2.5.1 Diáspora de mexicanos: migración histórica a EEUU.

Para 2008 la población total de **mexicanos** fuera de su territorio residente en Estados Unidos ascendió a más de 30 millones,⁸² mientras que en territorio nacional llegan a 108 millones. Los que radican legalmente en Estados Unidos son 10.2 millones,⁸³ mientras que sus descendientes o nacidos en EU de origen mexicano rebasan los 18 millones y los ilegales superaron los 5 millones.

Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1900-2007



Fuente: De 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, 1992. Cifra 2000, 2005 y 2007: estimaciones del CONAPO con base U.S. Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), suplemento de marzo 2000, 2005 y 2007.

⁸² Ver gráfica tomada de Conapo, Comité especial sobre población y desarrollo, “Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”, XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santo Domingo, Rep. Dominicana, 9 al 13 de junio, 2008.

⁸³ Cfr. Lozano Ascencio Fernando y Fidel Olivera Lozano “El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos” en *La situación del trabajo en México, 2006*, Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords), Ed. Plaza y Valdés, México 2006.

Una de las causas más importantes de la agudización de la diáspora en los primeros años del siglo XXI es el fracaso de políticas públicas para generar empleos permanentes y bien remunerados, establecidas a partir del año 2000 por gobiernos autodefinidos de empresarios para empresarios. Lo cual provocó que lo que antes era una migración temporal en unas cuantas entidades federativas, se transformara en la diáspora de mexicanos del siglo XXI. La cantidad de migrantes fue creciendo año tras año; de 300 mil en el 2000 a 600 mil en 2006, y cada vez son más las entidades, incluido el Distrito Federal, que ven salir a sus habitantes rumbo a Estados Unidos en búsqueda de ingresos que les permitan mantener a sus familias.

Sin esta diáspora, México contaría en el 2008 con aproximadamente 138 o 141 millones de habitantes. “En las últimas tres décadas el promedio anual de mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos se multiplicó 14 veces, para alcanzar en 2002 un monto total de 390 mil personas. Dicha cifra sitúa a México como principal emisor de emigrantes en el mundo.”⁸⁴

Los antecedentes de la migración de mexicanos se percibe desde finales del siglo XIX en México que es cuándo se inició uno de los mayores éxodos que se registran a nivel mundial. Según reporte del Pew Hispanic Center, sobre estimaciones del tamaño y características de la población indocumentada, en marzo de 2005 la población indocumentada estuvo cerca de 11 millones, incluidos más de 6 millones de mexicanos.⁸⁵ Se detectó que el crecimiento más rápido de población indocumentada se registró en estados que antes tenían reducida población extranjera.

⁸⁴ Delgado Wise, Raúl y Beatrice Knerr, *Contribución al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México, 2005, coeditado por H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, p. 5.

⁸⁵ Ver: pewhispanic.org.2005, *Estimates of the size and characteristics of the undocumented population*.

Los inmigrantes que ingresaron a Estados Unidos durante el periodo 2000-2005 sumaron 7.9 millones de personas, de las cuales 59% son mexicanas.⁸⁶

Los mexicanos representan aproximadamente 32% de la población nacida en el extranjero de Estados Unidos. Casi dos tercios de los indocumentados que emigran a EU se concentran en ocho estados, California se encuentra en primer lugar con 2.4 millones.⁸⁷

Las cifras muestran que el incremento en el número de remisiones de dinero está relacionado con el incremento de migración de mexicanos a Estados Unidos. Por eso no es de extrañar que ya desde 2002, con base en cifras del FMI y considerando a 25 países para los cuales existe información, México ocupara el primer lugar como receptor de remesas en el mundo.⁸⁸ Para 2002, nuestro país recibió 9,815 millones de dólares, cantidad 18.7% arriba de los 8,317 millones enviados a la India y 148% arriba de los 3,958 millones remitidos a España, que fue el tercer país con más remesas recibidas.

Para cualquier país los beneficios económicos, sociales y políticos derivados de la enorme magnitud de estas cifras son incuestionables, especialmente si reconocemos que para algunos la importancia relativa de las remesas tiene un alto significado como proporción del Producto Interno Bruto (PIB). El subgobernador de Banxico, Guillermo Güemes, señaló que las remesas por 16.6 mil millones de dólares en 2004 representaron ya el 2.46 del PIB de México y minimizó las observaciones de quienes creen que las remesas pueden ser usadas como vehículo de actividades ilícitas.⁸⁹

⁸⁶ Ver: *La Jornada*, martes 13 de febrero de 2007, pág. 24, “México, campeón de la migración; 11 millones de expulsados a EU”.

⁸⁷ Ver www.jornada.unam.mx, martes 22 de marzo de 2005. “Once millones de indocumentados en EU; más de la mitad, mexicanos”.

⁸⁸ Cf. Banco de México, *Las Remesas Familiares en México*, noviembre, 2004, p. 6

⁸⁹ Ver: El Universal online, martes 28 de junio de 2005, “Supera India a México en volumen de remesas”.

2.5.2 Bloques económicos y globalización de la migración para sobreexplotar la fuerza de trabajo.

Ante las crisis recurrentes en que se veían sumergidos los distintos países hegemónicos de Europa, Asia y América, y como paso previo a lo que hoy se denomina globalización, desde los años ochentas del siglo pasado, éstos se vieron obligados a integrarse en bloques económicos regionales con el objetivo principal de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capitales. “Los grandes agentes económicos del mercado, las empresas transnacionales, se han convertido en actores estelares de la globalización y en fuerzas contundentes para los procesos de integración regionalizada en la búsqueda incesante por aprovechar nuevas economías de escala ampliando su operación a regiones multinacionales.⁹⁰

Algunos países europeos con la idea específica de crear un mercado común más genuino firmaron el Acuerdo de Schengen, que establecía una remoción completa de los controles fronterizos para quien se moviera entre esos países. Acuerdo que finalmente entró en vigor el 26 de marzo de 1995, para aquellos estados signatarios que habían establecido los procedimientos necesarios: Alemania, Bélgica, España, Francia, Portugal, Luxemburgo y Holanda.⁹¹ *“En Europa, con historia y dinámica diferentes, se percibe el mismo fenómeno [profundizar la tendencia integradora regional] aunque más complejo desde el punto de vista del diseño institucional: primero un arranque acotado a la Comunidad del carbón y del Acero, después una evolución hacia la Comunidad Económica Europea de los 6 y luego su extensión a la Unión Europea de los 12, más adelante un impulso colateral a la Asociación Europea de Libre Comercio ya para profundizar los lazos*

⁹⁰ Álvarez Béjar, Alejandro. “Economía Política de la integración profunda de México con América del Norte” en *Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*, Álvarez Béjar, Alejandro y Gabriel Mendoza Pichardo, Coordinadores. Ed. Itaca, México, 2007,

⁹¹ Ver Castles, Stephen y Mark J. Miller, *La era de la migración*, coeditada por Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación, Fundación Colosio y Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 141.

mediante la Unión Monetaria Europea de los 15 y casi enseguida buscar la ampliación hacia el este hasta llegar, en 2004, a la Europa de los 25.”⁹²

Así, por un lado se integró Europa, con países con un nivel de vida muy similar en cuanto al PIB per cápita y una distribución de la riqueza más equitativa y sin fronteras entre sus miembros; aunque se endurecieron los accesos de trabajadores de otras regiones del mundo y que están fuera del bloque europeo.

Mientras que por el lado de América, se estableció un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (**TLCAN**) en el que se insertaron Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México. Este tratado redituó, principalmente para los Estados Unidos, acuerdos que facilitaron el intercambio de bienes, servicios y capitales, pero cerraron y fortificaron sus fronteras contra la movilidad de los trabajadores, especialmente los que venían del sur.

Con este tipo de acuerdo Estados Unidos proscribió a millones de trabajadores que ya laboraban en su territorio; lo que le garantizó disponer de una sobreoferta de mano de obra barata para contratar, sin pagarles prestaciones, además de que nunca invirtió en su educación, salud y demás gastos sociales para su desarrollo. Dentro de los problemas que analizan Hans Peter Martin y Harald Schumann sobresale el de las causas del desempleo y señalan que: “...en el próximo siglo (XXI), el 20% de la población activa bastará para mantener en marcha la economía mundial, ese porcentaje participará, por tanto, activamente en la vida, el beneficio y el consumo, no importa en qué país... En cualquier caso, en los países industrializados pronto habrá personas que limpien las calles casi por nada o encuentren un mísero refugio como trabajadores domésticos”.⁹³

⁹² Álvarez Béjar, Alejandro, op.cit. p. 33

⁹³ Martin, Hans Peter y Harald Schumann, La trampa de la globalización, ed. Santillana, Taurus, España, 1998

Al evitar la libre movilidad de trabajadores EU facilitó a las matrices de sus empresas transnacionales la sobreexplotación de los trabajadores altamente especializados en las empresas filiales, al contratarlos en sus países de origen con salarios 10 o 15 veces menores a los que pagan en su territorio, en muchos casos por el mismo trabajo. La globalización a la americana en realidad significa para México únicamente la integración de sus riquezas naturales y fuerza de trabajo a favor de EU. Enrique V. Iglesias expuso que “no podría decir que los migrantes están rediseñando el mercado laboral del mundo y rediseñando también lo que podría llamar las familias transnacionales; pero es un fenómeno nuevo en la forma en cómo se está dando”.⁹⁴

2.5.3 Crisis humanitaria y criminalización de la migración.

Los peligros que enfrentan los mexicanos por buscar empleo han tomado tal dimensión que ya se califica como crisis humanitaria. Según señala Wayne Cornelius de la Universidad de California en San Diego, “...la frontera fortificada de Estados Unidos con México ha sido más de 10 veces más mortal para migrantes de México durante los recientes 9 años que lo que fue el muro de Berlín para los alemanes durante sus 28 años de existencia”. Lo cual se confirma en el informe de la American Immigration Law Fundation (AILF), que resume una serie de estudios académicos y gubernamentales, que señalan que “En los años previos al efecto colador (1990-1999), agrega, el servicio forense de Pima manejaba en promedio unos 14 cuerpos de indocumentados recuperados cada año, pero en el periodo entre 2000 y 2005 esa cifra se elevó a 160 anuales... La organización argumenta que los investigadores independientes que han intentado calcular el número real de muertos al cruzar la frontera han concluido que no es posible conocer la cantidad exacta, pero suponen que hay mucho más muertos de los identificados.”⁹⁵

⁹⁴ Ver: *La Jornada*, viernes 3 de junio de 2005, “BID: México recibe 14 de cada 100 dólares de remesas en el mundo”.

⁹⁵ Ver: *La Jornada*, 10 de febrero 2007, p. 17. Más información sobre los proyectos de la AILF en Immigration Policy Center, disponible en www.ailf.org.

La coalición Gente Unida que agrupa a 50 organizaciones estadounidenses pro derechos humanos, denunció que las autoridades de los Estados Unidos maquillan las cifras sobre migrantes que mueren en su intento por ingresar a su país; pues temen a la imagen de *cazamigrantes* en la frontera. Datos oficiales refieren que desde que se inició la “Operación Guardián” en la frontera de California, el primero de octubre de 1994, han ocurrido 3 mil 500 decesos, pero según cálculos de la organización “Ángeles de la frontera”, la cantidad podría superar 10 mil. Una cifra que no se contabiliza es la de los heridos, la cual podría ser superior a 15 mil casos.⁹⁶

Sobre lo riesgoso que resulta a mexicanos buscar empleo para remitir remesas, también nos da cuenta la lista elaborada por el proyecto fronterizo de la California rural Legal Assistance Foundation (CRLAF), en donde notifica que los muertos de nacionalidad mexicana por intentar entrar sin documentos en los cruces más peligrosos hacia Estados Unidos en California, Arizona y Texas, suman 3 mil de 1995 a septiembre de 2004.⁹⁷

A lo que también hay que agregar el informe que da el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de que cerca de 40,000 niños son repatriados de EU a México cada año.⁹⁸ Estos datos dan idea del drama que enfrentan los migrantes y que tendrá en el futuro cercano secuelas negativas a nuestro país por la desintegración familiar que se recrudece.

La explosiva migración de mexicanos desde el año 2000, se circunscribe dentro de un marco de crisis mundial de desempleo, a la que se le unen xenofobia, racismo, discriminación a minorías, invasiones militares, etc., por lo que las

⁹⁶ Ver: *La Jornada*, martes 20 de septiembre de 2005, pág. 23, “Acusan a EU de maquillar cifras sobre migrantes que mueren en la frontera”.

⁹⁷ Ver: *Masiosare No. 354*, pág. 5-9, domingo 3 de octubre de 2004, “¿Cuántos más?”.

⁹⁸ “¿Cuántos más? Diez años de muerte en la frontera”, *Masiosare 34*, suplemento de *La Jornada*, 3 de octubre de 2004

autoridades y la población de los países receptores de migrantes, principalmente autoridades de los Estados Unidos maquillan las cifras sobre migrantes que mueren en su intento por ingresar a su país;

Los peligros que enfrentan los migrantes se agudizaron en lo que han dado por llamar “el enfrentamiento contra el nuevo enemigo”, Estados Unidos dio dos pasos: criminalizar la migración y tratar de sellar la frontera, para lo cual la ha militarizado, erigiendo así una barrera a la integración binacional.

La criminalización del trabajo consistió en la imposición de penas de cárcel a los que buscan empleo con documentos falsos y en teoría estableció sanciones para los empleadores. La criminalización de la migración ha motivado al contrabando de personas y a la construcción de un “corredor de la muerte”.

2.5.4 Criminalización de migrantes beneficia empleadores.

Las acciones de criminalización contra los migrantes en los hechos significan cada vez mayores abusos que benefician a los empleadores de esta oferta de trabajo. Desde el año 2000 ya distintos medios de comunicación señalaron que las autoridades estadounidenses celebraron el día del migrante deteniendo a por lo menos 604 trabajadores indocumentados mexicanos en las empacadoras de carne más importantes en Estados Unidos, como la Smithfield Foods en Carolina del Norte. La empresa no fue acusada de nada, por lo cual se liberó de pagar prestaciones y sueldos a los trabajadores.⁹⁹

Al respecto, muchos estadounidenses están de acuerdo con estas acciones por creerse amenazados por las proyecciones de crecimiento demográfico, que señalan a los mexicanos como la mayor minoría en el año 2030, y por el hecho de que ya hoy se siente su influencia en el mercado. Tal vez no sea gratuito que

⁹⁹ Ver: www.jornada.unam.mx, domingo 8 de octubre de 2000. “Perseguidos en México, acosados en Estados Unidos”

mientras la salsa desplaza al catsup las leyes restringen la posibilidad de que los mexicanos regularicen su estancia.

La justificación del Gobierno estadounidense para criminalizar la frontera también parte de su estrategia y política militar interventora que se basa en atacar a ciudadanos de países que supuestamente producen estupefacientes ilegales que abastecen con su connivencia la estratosférica demanda de gran parte de su población. De acuerdo a sus estrategias incriminan a todas las actividades que quieran marginar aún sin ningún fundamento.

En el caso de los migrantes mexicanos se les involucra sin sustento, pues el manejo de las remesas de un país a otro es cada vez más transparente. Jesús Cervantes, director de medición económica del Banco de México dijo que”, actualmente 98.6% del valor de las remesas es movilizado por medios electrónicos a través del sistema formal, lo que permite un mejor registro.... Hace cinco años, la mayor cantidad de ese dinero entraba por canales fuera de control de las autoridades, la preocupación [de las autoridades estadounidenses] radica en la posibilidad de que la vasta red de empresas dedicadas a la movilización de remesas sea empleada por grupos de narcotraficantes para lavar dinero, o por agrupaciones interesadas en financiar actividades ilegales en territorio estadounidense, como acciones terroristas”.¹⁰⁰

2.5.5 Costos socio-económicos de la migración.

La falta de políticas públicas con orientación democrática y social dirigidas a complementar el esfuerzo de los trabajadores migrantes, ocasionó incluso una mayor precariedad y un círculo vicioso de pobreza en las regiones expulsoras de migrantes, por lo que se vieron obligados a migrar un número cada vez mayor de mexicanos que habitaban tanto zonas rurales como grandes ciudades. Para las

¹⁰⁰ Ver: www.jornada.com, Jueves 23 de junio de 2005, “Aumentan controles para evitar el lavado de dinero con remesas”.

familias, regiones, municipios, entidades federativas y el país, la expulsión de fuerza de trabajo tiene en lo social y en lo económico, tanto costos inmediatos, como de mediano y largo plazo.

No obstante, el costo social se resiente de inmediato y se materializa en la desintegración tanto de las familias que habitan en las ciudades, como de las de los caseríos dispersos en las zonas rurales. La falta de políticas públicas que garanticen alimentos básicos y proporcionen servicios adecuados de educación, salud, infraestructura de comunicaciones y transportes para ese sector de la población, agudiza un círculo vicioso de marginación y pobreza, que se refuerza con la falta de oportunidades para las nuevas generaciones.

Esta desintegración familiar y agudización de su marginación y pobreza, en algunos casos, se verá relativamente compensada si después de varios años el migrante logra reunificar a su familia en el extranjero para enfrentar, al menos, junto con todos los miembros de su familia, la concretización del sueño americano. Debido a la persistente crisis económica y social que afecta ya a varias generaciones, migrar es la única salida para que cientos de miles de mexicanos puedan acceder a mejores condiciones de vida, incluidos los que tienen capacitación y estudios competitivos a nivel mundial. La carencia de empleos bien pagados, con prestaciones, etc., propicia la fuga de cerebros y técnicos altamente capacitados y con experiencia, a quienes junto con sus familias no se les dificulta integrarse exitosamente a la economía y sociedad del vecino país.

Sin embargo para los migrantes sin estudios y capacitación en los hechos y también para la mayoría de sus hijos, será realmente la pesadilla americana de la discriminación, de la desnutrición infantil a la obesidad juvenil (gracias a la abundancia de la alimentación chatarra), la drogadicción, pandillerismo, prostitución, narcotráfico, el encarcelamiento, y en muchos casos, servir como carne de cañón del servicio militar para invadir a países que no se alinean a los

designios estadounidenses. De estos denominados “luchadores por la libertad”, en las mejores circunstancias, aquellos que alcanzan a regresar se convierten en pacientes psiquiátricos.

Lamentablemente, en caso de no migrar, formarían parte o incrementarían el número de los cerca de 50 millones de mexicanos marginados y con pobreza de ingresos.¹⁰¹ Situación que los condena a la miseria y en algunos casos, que ya se cuentan en miles, son materia prima de la delincuencia y de las filas de los sacrificados en una supuesta guerra contra el narcotráfico.

En lo económico, también de inmediato, los costos para las familias, caseríos, regiones, municipios, entidades federativas y el país, se resienten y se expresan en la pérdida de un porcentaje alto de la fuerza de trabajo capacitada para las labores campesinas, lo que propicia a su vez el abandono de la producción de alimentos básicos: maíz, frijol, arroz, sorgo, trigo, etc., así como de crianza y engorda de aves y ganado caprino, ovino, porcino y otras especies menores. Estas labores de antaño garantizaban no sólo el autoconsumo del productor y el abastecimiento en su región, sino participaban significativamente en la cobertura del mercado interno y sobretodo evitaban la dependencia alimentaria del país en la cual nos hemos sumergido peligrosamente.

Esta dependencia alimentaria no se alcanza a dimensionar en el corto plazo, pues las políticas internacionales proteccionistas impuestas por Estados Unidos, y sustentadas en la ideología del libre mercado, han generalizado la idea de que es más conveniente importar alimentos básicos que producirlos. Política que deja de lado el tema de la seguridad nacional, pues no se considera que la abundancia de divisas es coyuntural gracias a las remesas y exportaciones petroleras. Situación que a mediano plazo se transformara en una crisis de seguridad alimentaria del

¹⁰¹ En el 2005 se estimaba que padecían pobreza de patrimonio el 47% de la población; pobreza de capacidades el 24.7%; pobreza alimentaria el 18.2% y sin derechohabiencia a servicios de salud el 49.8%.. Ver cuadro No. 4

país; sólo apreciada cuándo disminuya la afluencia de remesas y divisas petroleras.

Si bien es cierto que los costos de la migración ya se manifiestan en la dependencia alimentaria originada por la importación de alimentos básicos y por el abandono de las zonas rurales, en el mediano y largo plazo alcanzarán magnitudes catastróficas ante la falta de mano de obra, incluso en las ciudades, ya que por la expulsión de trabajadores se está dilapidado el bono demográfico.¹⁰² De acuerdo con los estudios de prospectiva llevados a cabo por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se prevé que la vigencia del bono demográfico se de, entre 2000 y 2030, y “Una de las características más importantes de este proceso lo representa el hecho de que las modificaciones en la estructura por edades de la población están alterando la llamada razón de dependencia demográfica; esto es que el número de mexicanos en edades laborales comienza a exceder dos o tres veces al de personas en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 60 años). El valor más bajo de la razón de dependencia demográfica se alcanzará alrededor del año 2020, para luego comenzar a elevarse, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor, lo que terminará por cerrar esta ventana de oportunidad.”¹⁰³

Esta ventaja demográfica se está desperdiciando con la creciente migración, pues las generaciones de mexicanos más productivos en las principales regiones expulsoras de mano de obra han dejado de crear las bases para un desarrollo futuro, ya que no generan los recursos ni siquiera para encarar el legado de rezagos y desigualdades y romper el círculo perverso de privaciones en el que se encuentran atrapados más de 50 millones de mexicanos. Por otro lado tenemos que la “... *evolución futura de la población de adultos mayores, cuyo crecimiento es el más elevado, planteará enormes desafíos para las políticas sociales, ya que*

¹⁰² Armando Bartra, La Jornada, suplemento “Masiosare” 402, 4 de septiembre 2005.

¹⁰³ CONAPO, Comité especial sobre población y desarrollo, “Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”, XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santo Domingo, Rep. Dominicana, 9 al 13 de junio, 2008.p.9

tendrán que emprender un giro sustancial en su enfoque en la atención de las problemáticas propias del envejecimiento.”¹⁰⁴

Raúl Delgado, director de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, confirma esta problemática al asegurar que México se convirtió en el campeón de la migración mundial con 11 millones de nacidos en México que radican en Estados Unidos más 17 millones de sus descendientes nacidos en EUA suman 28 millones de personas de origen mexicano en aquel país . Cifra que incluye a un millón de profesionales que han emigrado para obtener mayores oportunidades de trabajo y mejor nivel de vida y se ha detectado que 800 municipios del país ya registran tasas negativas de población.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Op. Cit. Ibídem. p.8

¹⁰⁵ Ver La Jornada. Martes 13 de Febrero de 2007. *México, campeón de la migración; 11 millones de expulsados a EU*. Pág. 24.

2.6 PROPUESTAS PARA DIMENSIONAR LA IMPORTANCIA DE LAS REMESAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

De acuerdo a la información expuesta hasta esta parte del trabajo se deduce que a pesar de ser millones de habitantes los involucrados en la migración y las remesas, en la elaboración de las políticas públicas no se toma en cuenta el interés de los migrantes, de sus familias y tampoco los lugares de dónde son originarios. Una parte sustancial de la riqueza le es transferida sistemáticamente al sector privado, por el gobierno federal que a través de su política de tipo de cambio de la moneda nacional mantiene un tipo de cambio barato, desfavorable al destinatario de las remesas y por lo tanto favorable a quien dispone de recursos económicos para adquirir esos mismos dólares.

Con el objeto de poder incidir en el diseño de las próximas políticas públicas que se apliquen, resulta de vital importancia que los migrantes y sus familias se organicen y reclamen el doble valor que tienen las remesas como salarios y como divisas.

2.6.1 Doble valor de las remesas: salarios y divisas.

El doble valor de las remesas es un tema poco trabajado, por lo que implica un esfuerzo de análisis interdisciplinarios de gran magnitud que debe explorarse. No se le puede ver únicamente como los billetes y monedas que reciben las familias. A las remesas también se les debe de estudiar desde su aspecto de divisas y transparentar su uso o destino pues son billetes verdes que las familias destinatarias de remesas en la mayoría de los casos nunca llegaron o llegaron a tener en sus manos; pues lo que reciben es únicamente moneda nacional a un tipo de cambio que no les es favorable.

Al abordar en la investigación el doble valor que tienen las remesas: como salario o ingreso familiar y como divisas, se proporciona a los trabajadores migrantes más herramientas que les ayuden a dimensionar la importancia de continuar organizándose para que colectivamente propongan y exijan a los tres niveles de gobierno la instrumentación de políticas públicas que permitan resarcir el poder adquisitivo de sus remesas-salarios y un reparto más equitativo de esta riqueza.

Sólo la participación activa de los migrantes puede reorientar y transparentar el destino de las remesas como divisas. Es la única manera para que las elites económicas y políticas y los hacedores o instrumentistas de las políticas públicas: funcionarios, administradores públicos de los tres órdenes de gobierno, así como los científicos sociales y los comunicadores orgánicos u oficiales, reconozcan que las remesas se reciben gracias al esfuerzo de un sector muy significativo de la población. Por lo que al diseñar políticas públicas que involucren a las remesas de los migrantes como divisas deberán evitar que éstos se vean afectados negativamente en la redistribución de la riqueza. Además deben dimensionarse en el corto y largo plazo los volúmenes de estos recursos para planear su uso equitativo y racional, con lo que se evitaría también el desperdicio y desviación a favor de quienes compran dólares baratos para depositarlos en sus cuentas de bancos en el extranjero. Así, mediante el aprovechamiento productivo de las remesas, se podrían proporcionar enormes oportunidades para el desarrollo no sólo familiar y regional sino de todo el país.

Dichas políticas públicas deberán considerar mínimamente las tres siguientes condiciones:

1. Un tipo de cambio preferencial para las remesas que les permita resarcir a las familias receptoras el poder adquisitivo de las remesa-salario como ingreso familiar.

2. La regulación de los precios y tarifas sobre los bienes y servicios que ofertan los intermediarios que tienen sus nichos de negocios alrededor de la migración para disminuir los costos que pagan los migrantes.
3. Aprovechamiento productivo de las divisas generadas por las remesas a favor de proyectos de interés estratégico nacional y/o reinversiones en empresas estatales que ofrezcan bienes y servicios de calidad a precios acordes con el poder adquisitivo de los salarios regulados.

De esta manera se reconoce que cada remesa tiene dos valores: un valor como salario del trabajador migrante y un valor para la economía del país como divisa. Sólo así se puede ponderar la verdadera magnitud de la riqueza que *per se* contienen las remesas tanto para el que las genera como para la economía del país en su conjunto.

Estas políticas públicas permitirían capitalizar por dos vías las rancherías, caseríos, colonias, municipios, regiones, ciudades y entidades federativas. En primer lugar, al tener un tipo de cambio real (que considere mínimamente el diferencial inflacionario de México respecto a EUA), la familia del migrante dispone de recursos para sus gastos diarios y tendrá capacidad de ahorro e inversión en sus proyectos productivos; y en segundo lugar el gasto público cuenta con divisas para adquirir tecnología, como puede ser para refinerías petroleras, etc. Así sería más atractivo para los millones de mexicanos en Estados Unidos realizar envíos de dinero a sus familias en sus lugares de origen de forma más sistemática para el ahorro y la inversión. Lo cual permitiría encontrar en la gran mayoría de esas familias y su entorno indicadores de la riqueza remesera.

CAPÍTULO III.

IMPACTO DE LAS REMESAS Y POLÍTICAS INSTRUMENTADAS EN ENTIDADES FEDERATIVAS 2000-2008.

3.1 EL IMPACTO DE LAS REMESAS A NIVEL NACIONAL.

3.1.1 Concentración de envío de remesas.

A nivel nacional de 2000 a 2008 ingresaron por concepto de remesas 155 mil 726 millones de dólares y de ellos, sólo en 10 entidades los trabajadores migrantes concentraron envíos por 101,669 millones de dólares, o sea el 65.3% del total.¹⁰⁶ Por orden de importancia en la magnitud de los recursos remitidos, estas entidades fueron: 1. Michoacán, 2. Guanajuato, 3. Jalisco, 4. Estado de México, 5. Veracruz, 6. Distrito Federal, 7. Puebla, 8. Guerrero, 9. Oaxaca, y 10. Hidalgo.

Sin embargo a pesar de estos miles de millones de divisas que remitieron los migrantes a sus entidades de origen desde el año 2000, esta fabulosa riqueza no se reflejó en una mejora ni en la economía estatal, ni en la regional, ni en los municipios, tampoco en los caseríos, y mucho menos en la familiar. Antes "...de la década de los ochentas, en México se presentaba un proceso de convergencia entre sus regiones y estados, para los ochentas y noventas, y hasta 2003 ese proceso perdió fuerza e incluso se revirtió. La actual dinámica económica y social de las regiones y los estados en México está llevando a que no se cierre la brecha entre las regiones y estados del país, que en términos del PIB per cápita es enorme. Las regiones y los estados que tienen a gran parte de su población en las áreas rurales son los que tienden a presentar las peores condiciones socio-económicas."¹⁰⁷ Y agregaríamos que también aportan la mayor cantidad de migrantes hacia el extranjero y son el destino de la mayor cantidad de remesas.

¹⁰⁶ Ver cuadro No. 1

¹⁰⁷ Mendoza Pichardo, Gabriel, op.cit. p. 66

Al analizar los índices de marginación y de desarrollo social de los habitantes de estas entidades que proporciona el INEGI,¹⁰⁸ se confirman los daños proferido a estas regiones por la falta de políticas públicas que apoyen el esfuerzo del migrante; los cuales durante estos años, en su gran mayoría en ningún momento salieron de la pobreza, y su marginación se agudizó de manera significativa.

La caída persistente del nivel de vida de la población de estas diez entidades, durante este periodo, es la característica indiscutible que las identifica y precisamente propició, entre otros problemas, una verdadera diáspora que ya manifiesta una disminución en el número de sus habitantes en relación con el resto de las entidades del país. De contar con el 58.9% de la población a nivel nacional en el 2000 para el 2005 ya había disminuido al 57.9%,¹⁰⁹ lo que afectó significativamente el bono poblacional que su dinámica demográfica había generado.

En un estudio del crecimiento de la población por entidad federativa que presenta Inmujeres, concluyen que *“La tasa de crecimiento está integrada por las tasas de crecimiento social y natural. La primera se refiere a la inmigración y emigración tanto interestatal como internacional y la segunda a los nacimientos y defunciones. La disminución de la tasa de crecimiento natural ha sido muy significativa, a finales de la década de los años sesentas, cuando posiblemente alcanzó su máximo histórico, ésta ascendía a 3.3 por ciento. A su vez, el saldo neto migratorio internacional del país era negativo y ascendía a poco más de 80 mil personas al*

108 Estas mediciones se construyeron a partir de los indicadores que marca la Ley General de Desarrollo Social y que deben ser considerados en la definición, identificación y medición de la pobreza y son de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social, y deberá utilizar la información que genere el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, independientemente de otros datos que se estime conveniente, al menos sobre los siguientes indicadores: I. Ingreso corriente per cápita; II. Rezago educativo promedio en el hogar; III. Acceso a los servicios de salud; IV. Acceso a la seguridad social; V. Calidad y espacios de la vivienda; VI. Accesos a los servicios básicos de la vivienda; VII. Acceso a la alimentación, y VIII. Grado de cohesión social.

109 Ver cuadro No. 4

año. Si se descuenta este efectivo del crecimiento natural, la tasa de crecimiento total anual era de 3.2 por ciento. En 2009, la tasa de crecimiento natural es de 1.3%, respecto al comportamiento de la tasa de crecimiento social que se estima en -0.5 por ciento. Al interior del país Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur muestran tasas de crecimiento por arriba de 2.6%; en tanto que Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Oaxaca presentan una pérdida neta de población, y por ello, una tasa de crecimiento negativa durante el periodo, a consecuencia de la migración internacional, que es un componente fundamental en la dinámica demográfica de algunas entidades. El estado de Michoacán presenta una tasa negativa para ambos sexos y los estados de Guerrero, Zacatecas y Oaxaca muestran crecimiento negativo entre la población masculina, aspecto estrechamente ligado a la pérdida neta de varones que migran principalmente a los Estados Unidos de América.”¹¹⁰

De las 10 entidades mencionadas anteriormente, en las que claramente se detecta una relación perversa entre crecimiento de captación de remesas y la caída de su nivel de vida, destaca Michoacán pues en dicho estado se manifiestan mayores estragos, pues su grado de marginación o índice de rezago social se desplomó 4 lugares. De ocupar el décimo lugar en el año 2000 se ubicó como la sexta entidad más pobre del país en el 2005;¹¹¹ pobreza y marginación permanente, que incluso ya propició que se abandone la entidad lo que se constata por la disminución real en el número de habitantes al registrar 3,966,073 en el 2005 contra 3,985,667 del 2000. La magnitud de la gravedad de esta pérdida de población se visualiza si consideramos que Michoacán, en caso de haber sostenido su tasa de crecimiento poblacional de 1.18% promedio anual de 1990 a 2000,¹¹² debería haber alcanzado los 4,226,437 habitantes en el 2005.

Las otras entidades en donde se incrementó el envío de remesas y también mostraron agudización de su pobreza o caídas similares en cuanto a marginación

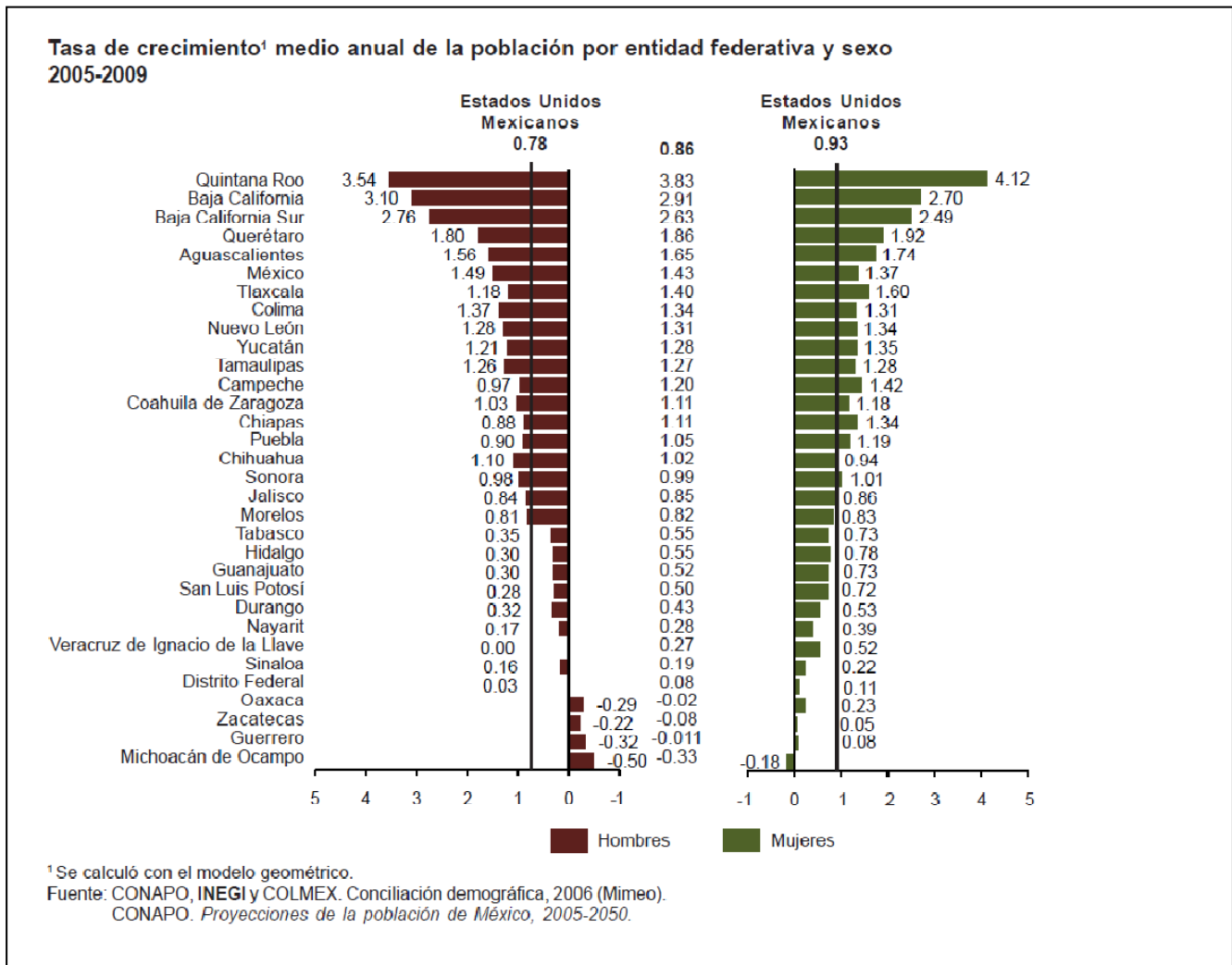
¹¹⁰ <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/myhpdf/25.pdf>

¹¹¹ Ver cuadro No. 4

¹¹² En base a datos de INEGI a Censo y conteo

o índice de rezago social fueron: Guanajuato, que de ocupar el lugar 13 bajó al 11 y Jalisco del 25 al 23. El estado de Puebla de ocupar el séptimo sitio en 2000 llegó en 2005 a ser el cuarto estado más pobre del país; Oaxaca se mantuvo durante ese período como la tercera economía más marginada. De igual manera el Distrito Federal, a pesar de la gran infraestructura de servicios que posee, millones de sus habitantes vieron agravada su pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonio, por lo que dejó de ser la entidad con menor marginación y pasó del lugar 32 al 31; mientras que el Estado de México, descendió del 21 al 19. Veracruz fue la única entidad que mostro una ligera mejora al pasar de la cuarta posición a la quinta.¹¹³

Gráfica No. 1



Estos indicadores de pobreza confrontan argumentaciones que asumen por automático que estas remesas “...representan una aportación significativa de recursos en sectores específicos de las economías regionales y locales.”¹¹⁴ El que las remesas fluctuaran entre el 2.1% y el 2.8% del PIB a nivel nacional durante prácticamente toda la primera década del siglo XXI,¹¹⁵ no significó de ninguna manera que el poder adquisitivo de estos dólares o divisas llegara íntegramente a las economías estatales, regionales y locales, o mucho menos a las manos de las familias de los migrantes que las remitieron. Causas por las que no se observan beneficios de las remesas en las entidades expulsoras de mano de obra.

3.1.2 Tipo de cambio desfavorable al migrante e inexistencia de políticas públicas regulatorias.

El porqué no se refleja la riqueza de las remesas en las entidades expulsoras de mano de obra se debe a varios factores. Entre los que sobresalen, en primer lugar el hecho de que estas divisas ven mermado su poder adquisitivo al transformarse de dólares a pesos por la intervención gubernamental que establece las reglas del tipo cambio, y en segundo lugar la inexistencia de políticas públicas regulatorias que se apliquen a todos los intermediarios.

A causa de estas políticas públicas en realidad la mayoría de los dólares nunca ingresan a las entidades federativas; se quedan en el circuito bancario como divisas o dólares baratos para quién pueda comprarlos y remitirlos en muchos casos a sus cuentas bancarias, o para adquirir propiedades en el extranjero. En realidad las remesas en dólares o divisas se transforman para las familias de migrantes en moneda nacional a un tipo de cambio desfavorable para su poder adquisitivo y que es “supervisado” por el Banco de México, cuyo objetivo principal

¹¹⁴ Cfr. Rosa Mendoza de la, Juan Ramiro, Lilia Romero Amayo y Alma Araceli Pérez Servín. El alcance económico de las remesas en México: consumo de las familias receptoras. El Cotidiano, noviembre – diciembre, año/vol. 21, número 140, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Distrito Federal, México, p.76.

¹¹⁵ Banco de México, Informe anual, varios números. Ver cuadro estadístico N° 1

es evitar devaluaciones que afecten a las inversiones extranjeras y a los industriales que adquieren insumos y medios de producción en el extranjero, no importando si el poder adquisitivo de las familias de los migrantes puede soportar una sobrevaluación del peso respecto al dólar.

Esta intervención estatal ha polarizado aún más la distribución de la riqueza en la sociedad al mantener una política Pública con un tipo de cambio favorable al sector empresarial, el cual no había generado esas divisas ni las del petróleo, y desfavorable para quienes las generaron. Esta Política fue el eje del apoyo al sector empresarial el cuál se vio reforzado ante la inexistencia de políticas públicas regulatorias que se aplicaran a todos los intermediarios que lucran con la economía de la migración, y que por lo tanto la mayor parte de las remesas, transformadas en moneda nacional que llegan a manos de las familias receptoras, además del injusto y desfavorable tipo de cambio que sobrevalora el peso, se evaporan de inmediato de las manos de la familia del migrante al tener que pagarles a todos los intermediarios.

Para que las remesas pudieran alcanzar en México el valor o poder adquisitivo promedio mundial, es necesario que los migrantes y sus familias impulsen la instrumentación de políticas públicas que garanticen no sólo el flujo de remesas a un costo aceptable sino principalmente a una paridad real. Deben ser políticas que no cargue los costos a este sector de la población, por lo que se requiere una movilización política que eviten este tipo de paternalismo estatal a favor de la "libre empresa".

Desde el año 2000 las políticas públicas aplicadas frente a este multimillonario ingreso de remesas, cambiaron las formas tradicionales de financiamiento de la balanza de pagos, lo que contribuyó significativamente a crear una imagen distorsionada de cierta estabilidad de los principales indicadores económicos del país que propició una divisa barata que únicamente benefició al sector más rico de la población, agudizando los desequilibrios económicos mucho antes de que

explotara la crisis económica mundial más profunda que se haya padecido. La crisis económica que padecíamos se logró ocultar por varios años y ante la crisis mundial del 2008 generó una de las economías más endeblas a nivel de América Latina.

3.1.3 Deficientes servicios públicos y laxitud legal con los intermediarios que vende bienes o servicios.

Otras políticas públicas que afectan el poder adquisitivo del migrante y propician que de facto se canalicen la mayor parte de las remesas y otro tipo de ingreso de las familias de migrantes a manos de todo tipo de intermediarios, es el desmantelamiento de las Empresas Públicas desde 1982 y el consecuente abandono de las responsabilidades económicas-sociales de los gobiernos neoliberales en materia de infraestructura de comunicaciones y transportes, así como de servicios bancarios, médicos y de educación, entre otros. Es necesario que se establezcan políticas públicas que proporcionen, además de empleos directos e indirectos, servicios bancarios cercanos a las zonas rurales, servicios en materia de salud, educación, comunicaciones y transportes, y en general que se desarrolle una infraestructura que facilite el tránsito o movilidad de los migrantes y sus familias, así como el flujo de bienes y servicios en particular en estas zonas del territorio nacional de manera barata y eficiente.

Estas carencias de infraestructura y servicios constituyen otro de los grandes obstáculos para que el migrante y sus familias puedan ahorrar o invertir, pues buena parte de las remesas las tiene que destinar a pagar servicios médicos y de educación que deberían ser gratuitos. Así las remesas que les llegan rápidamente se evaporan y pasan a manos de las instituciones bancarias o los usureros del pueblo que prestaron dinero con altas tasas de interés al migrante para que pagaran los altos precios sin regulación alguna por parte del gobierno, de las tarifas que fijan las líneas aéreas y de autobuses de pasajeros, las empresas telefónicas, hoteles, casas de seguridad, restaurantes, agencias de viaje, etc., que

“legalmente” intervienen y conforman una cadena para hacer posible que millones de mexicanos lleguen y regresen de la frontera una y otra vez.

Hay que añadir a los costos, que se tienen que desembolsar por migrar que las deudas anteriores las adquieren los migrantes y sus familias independientemente si pasan o no al otro lado, pues para estos “exitosos empresarios” que viven alrededor de la migración lo que realmente les interesa es que los migrantes hagan todos los intentos posibles, pues en cualquier momento lograran pasar y entonces podrán cobrarles todo, incluidos los elevados intereses que les fijaron previamente.

Una política pública con un tipo de cambio desfavorable a los migrantes, y otra que no regula y prácticamente permite un abuso libertino de intermediarios legales e ilegales que intervienen en la exportación de mano de obra, son las causas principales por lo que finalmente sólo una pequeña parte de esta riqueza pueda ser capitalizada por las familias receptoras de remesas así como por las regiones de origen de los migrantes.

Por lo tanto estos ingresos familiares resultan totalmente insuficientes para transformar los patrones de consumo, de ahorro y de inversión de más de 1 millón 402 mil familias o el 5.7% de los hogares del país.¹¹⁶ La persistencia de la pobreza e incluso la agudización de los índices de marginación constituyen los indicadores más contundentes de que la riqueza de las remesas no contribuyó a la manutención y al mejoramiento del nivel de vida de las familias de migrantes, y que tampoco estimularon la actividad económica a nivel local ni en el desarrollo de las entidades federativas.

El que la mayoría de los migrantes, las autoridades y representantes populares no tengan claro que la política pública del Banco de México sobre el tipo de cambio

¹¹⁶ Estimaciones de Conapo con base a INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH): 2002

del dólar, es la que mantiene sobrevaluado al peso, y por lo tanto es la que impide que el poder adquisitivo del dólar fluya en toda su magnitud a las distintas entidades federativas y a las familias destinatarias, propicia que ninguno de los gobiernos estatales y municipales, ni sus congresos locales y representantes en el senado de la república cuestionen, y mucho menos propongan una política pública que otorgue un tipo de cambio para las remesas equivalente al poder adquisitivo promedio del dólar a nivel mundial, no subvaluado.

Con un tipo de cambio que permita un poder adquisitivo similar al que tiene el dólar en otros países, aseguraría un ingreso (salario) sin merma en su valor para las familias receptoras y consecuentemente una derrama de esa riqueza en los mercados internos de todas las regiones, municipios y entidades federativas que pueda compensar en alguna manera el abandono de las actividades económicas que sufren por la migración. La crisis económica mundial, a partir de 2008, alertó y dejó en claro que la devaluación del peso respecto al dólar en cerca de 30%, amortigua en muchos casos la reducción de los ingresos de los migrantes y en el envío de remesas, pues aunque remitan menos dólares, el tipo de cambio compensa y finalmente las familias reciben una cantidad de pesos cercana a la que anteriormente recibían.

3.1.4 Políticas públicas de gobiernos estatales para los migrantes

Al evaluar las políticas públicas que aplican los diferentes gobiernos estatales, constatamos que aunque existen algunas respuestas a los migrantes, ninguno de ellos realmente reconoce a plenitud la riqueza que aportan, y podríamos decir que ni siquiera están conscientes del efecto multiplicador y significado económico que puede representar para las economías regionales el que efectivamente ingresaran estas remesas con todo su poder adquisitivo a sus territorios como resultado de un tipo de cambio favorable al migrante. Por lo tanto y paradójicamente los diferentes gobiernos continúan dando mayor importancia y presupuesto a otras áreas de la economía estatal como el turismo y a las Inversiones Extranjeras Directas, aunque

estas descapitalicen a mediano y largo plazo a las mismas economías regionales, pues la riqueza que generan finalmente no se queda en sus entidades ni en nuestro país como si lo hacen las remesas.

Los distintos gobiernos estatales no toman en cuenta que los recursos que remiten los migrantes tendrían gran importancia para sus economías, siempre y cuando en la fijación del tipo de cambio el gobierno federal no desvíe un porcentaje significativo para mantener sobrevaluado la moneda nacional para subvencionar y beneficiar a un sector de la sociedad que no genera esta riqueza y ni siquiera radican en esas entidades federativas. Por lo tanto únicamente promueven políticas públicas asistencialistas, con los que suponen dan respuesta humanitaria al enorme esfuerzo que realizan estos trabajadores por sus familias a falta de mejores oportunidades en sus entidades.

Este desconocimiento o falta de conciencia de los gobiernos estatales y municipales, es porqué no obstante año con año llegan al circuito bancario de nuestro país miles de millones de dólares por concepto de remesas, no existe forma de calcular qué es lo que realmente recibe el destinatario final y qué parte circula en la entidad federativa. Ante esta situación cabe hacernos dos preguntas: ¿cuántos miles de millones de dólares llegan finalmente a sus destinatarios? y en el supuesto de que lleguen ¿cuál es el poder adquisitivo real de esos dólares cuando se adquieren bienes con la moneda nacional a la que se cambiaron en los lugares donde habitan los beneficiarios?

La respuesta precisa se desconoce porque realmente lo que llega finalmente es exiguo, ya que en el trayecto desde Estados Unidos de América hasta nuestro país, o del momento en el que el trabajador recibe sus dólares en su centro de trabajo en el extranjero, hasta el momento en que sus familias adquieren con pesos los bienes de consumo necesarios, el billete verde fue ordeñado y saqueado por numerosos intermediarios.

Esto se debe fundamentalmente a la falta de políticas públicas que apoyen al migrante y que propicien la intervención de un Estado mexicano que no vea únicamente el libre mercado que favorece a los empresarios organizados (incluso en monopolios como el de Telmex) que se agrupan alrededor de este jugoso negocio, sino se preocupe por el bien de este sector de la población, agilizando y propiciando seguridad en el tránsito de estos dineros, garantizando de este modo que el poder adquisitivo real se oriente a beneficiar a las regiones a dónde se dirigen estos recursos, que son donde más se necesitan y brinde apoyo a los migrantes donándoles terrenos, exentándolos de impuestos, creando infraestructura para sus regiones, tal como lo proporciona a inversionistas extranjeros y nacionales que son fundamentalmente especuladores, y que finalmente sacan sus recursos del país.

La falta de políticas públicas favorables al migrante no sólo lastima y minimiza el bien común de los que se sacrifican al ir a buscar salarios en EUA, sino que deja que la riqueza que genera esta actividad se quede en manos de empresarios incompetentes y sin escrúpulos, acostumbrados al proteccionismo estatal que es el único que les garantiza ganancias fáciles, al igual que en manos de delincuentes que en muchos casos se coluden con empleados y ejecutivos del sector público y bancario. Tal fue el caso del Correo en donde en los últimos años del siglo pasado era frecuente que se denunciaran robos de Money Orders,¹¹⁷ los cuales eran incuantificables y cambiados en ambos lados de la frontera al tipo de cambio que se les ocurría sin ningún impedimento legal. *“Debido a estos problemas, en 1997 varias casas de cambio mexicanas rechazaban aceptar los giros monetarios postales del Servicio Postal de Estados Unidos. Como consecuencia, esa institución norteamericana tuvo que pagar un estimado de \$18 millones de dólares por los giros monetarios postales fraudulentos entre 1996 y 1997.”*¹¹⁸

¹¹⁷ “Nuevamente Asaltaron un Camión del Servicio Postal Mexicano” Periódico “El Occidental”, Guadalajara, Jalisco, martes 29 de Octubre de 1996.

¹¹⁸ Ortiz Pech, Rafael. “Determinantes macroeconómicos para el envío de remesas hacia México” Tesis para obtener el grado de Maestro en economía aplicada, 2002, México, Colegio de la Frontera Norte A.C.

En prácticamente todas las entidades gobernadas por el Partido Acción Nacional (PAN), partido oficial en el poder desde el año 2000, sólo aplican políticas asistencialistas como los programas 3X1 y el de “Paisano”, con resultados insignificantes en relación a la magnitud del valor de las remesas, pues para estos gobiernos de derecha y autodefinidos cómo de empresarios para empresarios, los migrantes a lo largo de los últimos 9 años no merecen apoyos estatales y organizativos como los que brindan y subsidian a inversionistas privados; y por lo tanto sólo cuentan con algunas oficinas de segundo o tercer rango de gobierno para atenderlos.¹¹⁹ A pesar de la gran organización en clubes y casas de migrantes de guanajuatenses, Jaliscienses, etc., en los EUA, sus gobiernos estatales no destinan más recursos y atención para proteger y apoyar a las familias de migrantes. Los recursos que destinan son insignificantes, pues les basta con la estrategia federal y no se perciben mayores esfuerzos para ofrecer a sus migrantes una atención proporcional a la aportación que realizan, y mucho menos políticas que pudieran confrontarse con las de la propia federación como sería la de exigir un tipo de cambio preferencial al migrante.

En lo que se refiere a las entidades gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se percibe una mayor preocupación sin que tampoco lleguen a cuestionar las políticas públicas instrumentadas por la federación. Sin embargo aunque tampoco han creado oficinas de mayor rango, en todas existe una gran actividad y numerosas oficinas gubernamentales y organización de eventos incluso con la presencia frecuente de los gobernadores en las principales ciudades donde migran sus paisanos. Actitud que facilita trámites, comunicación y la orientación que requieren. Tal es el caso del Estado de México, Veracruz, Puebla, Oaxaca e Hidalgo.

¹¹⁹ Ver anexo No 2, en donde se presentan un resumen de los servicios que presta a los migrantes en las áreas de atención de migrantes que forman parte de la estructura administrativa de las diez entidades federativas seleccionadas.

Ahora en lo que corresponde a las entidades gobernadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobresale a nivel nacional el caso de Michoacán, - que si bien no cuestiona a la federación, es el primer gobierno estatal en darle rango de Secretaría a las oficinas de gobierno que atienden a este sector de la población. Para el caso del Distrito Federal y no obstante ser la sexta entidad a la que más remesas se remitieron a lo largo de la primera década del siglo actual, el Gobierno del Distrito Federal le da una escasa importancia y únicamente les brinda apoyo a los migrantes a través de algunos programas y servicios que coordina el Centro de Atención a Migrantes y sus Familias dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Por lo que se refiere al Estado de Guerrero, *“Vale decir que el único vínculo actual del gobierno estatal con la comunidad migrante radicada en Estados Unidos es a través del Programa 3x1 para Migrantes, y a decir de los líderes migrantes, en los últimos años la relación ha venido a menos.”*¹²⁰

¹²⁰ **Díaz Garay, A.:** (2009) *"El impacto de la emigración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco, Guerrero"*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/adg/

3.2 IMPACTO DE LAS REMESAS EN LAS PRINCIPALES 10 ENTIDADES FEDERATIVAS A LAS QUE FUERON DESTINADAS 2000-2008.

Si analizamos los principales indicadores sociales y económicos en cada una de las 10 entidades federativas a las que se destinaron remesas por 101,669 millones de millones de dólares se puede apreciar que las remesas realmente no llegan a las entidades de origen de los migrantes. La característica que las define es que en ninguna se refleja mejoría alguna, más bien las condiciones socio-económicas se deterioran cada vez más. Para el análisis económico de cada una de las 10 entidades federativas se utilizarán datos y cifras recabadas de la Monografías de Economía y Finanzas Públicas para las Entidades Federativas publicada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.

3.2.1. Michoacán de Ocampo.

Con el envío de 13 mil 214 millones de dólares del año 2000 al 2008, Michoacán de Ocampo ocupa el primer lugar de las 32 entidades federativas a la que más remesas aportan anualmente los migrantes.¹²¹ Paradójicamente es la que más desequilibrios económico-sociales comienza a mostrar, entre los que sobresalen un inestable y errático crecimiento económico, la agudización de la marginación y pobreza, y la reducción en su número de habitantes, principalmente los de edad productiva, lo que advierte el inicio del colapso de su bono demográfico.

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal.

La importancia de las remesas para la economía regional únicamente se percibe como estratégica por la riqueza que representan pues sus efectos en la realidad

¹²¹ Ver cuadro N° 1

no se reflejan, éstos se evaporan. Los envíos significaron, en el periodo, un ingreso promedio per cápita anual de \$4,944 o 470 dólares dentro de la estructura del PIB estatal.¹²² A pesar de la disminución en el envío de remesas en los últimos años por motivo de la crisis económica que explotó en EEUU, esta importancia se mantiene, pues de acuerdo a indicadores del Banco de México, el monto de las remesas enviadas tuvo una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 13.2% del PIB estatal en 2006, 11.9% en 2007 y 10.6% en 2008. Como porcentaje de la masa salarial en el sector formal las remesas representan el 159% en 2006, el 130% en 2007 y el 131 en 2008.¹²³

Otros datos que muestran la importancia que pueden representar las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que éstas representaron el 103.7% de los ingresos totales del Gobierno estatal¹²⁴ para el año 2004, los cuales fueron de 23 mil 975 millones de pesos, mientras que las remesas remitidas ascendieron a 24 mil 859 millones de pesos.¹²⁵

Sin embargo la contribución al PIB nacional de la entidad ha sido decreciente: de 2.41% en 1998 al 2.34% para el 2004.¹²⁶ Es importante resaltar que dentro de las distintas ramas que componen el Producto Interno Bruto estatal, la parte proporcional con mayor participación corresponde a servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler. Lo que denota un sector productivo y de servicios débil frente a una intermediación bancaria y especulativa poderosa que absorbe y concentra ganancias, en buena medida gracias a las remesas. Sin embargo dicha concentración especulativa desequilibra a mediano y largo plazo la capacidad de reinversión y reproducción del capital productivo.

¹²² Ver cuadro N° 7

¹²³ Ver cuadro N° 5

¹²⁴ **Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Monografías de Economía y Finanzas Públicas para las Entidades Federativas. CEFP/027/2006.** Los Ingresos Estatales están conformados por los Ingresos Propios (impuestos + derechos + productos + aprovechamientos + contribuciones de mejoras, recaudados por el propio Estado), Participaciones Federales (recursos por convenio en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal), Aportaciones Federales (Recursos debidos al ramo 33, políticas de desarrollo y programas de carácter prioritario), Financiamiento (con origen en contratos de crédito celebrados por el Estado) y otros ingresos. www.cefp.gob.mx. Ver cuadro N° 6

¹²⁵ Cuadro: Comparativo de ingresos de los gobiernos estatales y las remesas

¹²⁶ **Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, op.cit**

La población económicamente activa decreció de 1 603 441 a 1 556 195 del año 2001 al 2002, y los siguientes años guardó un crecimiento muy lento, sin embargo la tendencia del PIB per cápita promedio fue creciente, ya que pasó de 7.87 miles de pesos en 1998 a 8.70 miles de pesos a precios de 1993, en el 2004.¹²⁷ La principal explicación de este pequeño incremento del PIB per cápita es la disminución de la población en Michoacán por causa de la fuerte migración, la cual ya puede catalogarse como diáspora.

De acuerdo a los datos que proporciona el INEGI, podemos observar que la riqueza de las remesas prácticamente no se detecta en ningún indicador macroeconómico. Los ingresos totales del Estado de Michoacán para 1998, fueron de 9 mil 575 millones de pesos; mientras que para el año 2004 fueron de 23 mil 974 millones de pesos, según cifras del INEGI.¹²⁸ *“Los principales ingresos del Estado de Michoacán corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 88 y 97% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 5% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.”¹²⁹*

Intrascendencia de las remesas en el combate a la pobreza

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ INEGI, Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, Edición 2003. Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2001-2004

¹²⁹ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, op.cit*

Los migrantes michoacanos legales e ilegales en Estados Unidos de América, del año 2000 al 2008, enviaron a sus familias remesas por 16 mil 791 millones de dólares. Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años debieron ingresar al Estado de Michoacán 176 mil 473 millones de pesos, o sea 19 mil 608 millones de pesos anuales o 1 mil 634 millones cada mes.¹³⁰

Se estima que a principio de siglo en Michoacán existían 101 mil hogares con familiares trabajando en EEUU con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 508,052 habitantes. Si tomamos en cuenta que esta es la población que pudiera verse beneficiada con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 38,595 pesos por destinatario, lo que equivale a 3,216 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 16,081 pesos mensuales.¹³¹ Para cualquier economía en el mundo estos ingresos son más que suficientes para alejarlos de la pobreza, sin embargo los indicadores económicos oficiales de la entidad no reflejan haberla relegado.

A pesar de ser la entidad federativa que más remesas envían sus migrantes, incluso muy por arriba de algunos países que se caracterizan por expulsar a su población,¹³² estas no se reflejaron en los indicadores económicos y sociales de la entidad y mucho menos en los ingresos de las familias receptoras de remesas. La pobreza y marginación se agudizó aún más durante estos años. De acuerdo a

¹³⁰ Ver cuadro estadístico N° 7

¹³¹ Ver cuadro N° 8

¹³² Otros datos que nos dan idea de la importancia de las divisas generadas por las remesas en una economía como la nuestra que las desperdicia o malbarata, se puede apreciar al comparar el monto de las remesas que llegaron a Michoacán en 2005 (2,770 millones de dólares) con las que ingresaron a otros países, de acuerdo a datos del FMI, que presenta los datos de 25 naciones, en donde por el monto captado Michoacán está únicamente por debajo de India, España, Paquistán y Portugal. Las cantidades son muy similares a Marruecos y Bangladesh y está arriba de Colombia, Turquía y otros 13 restantes. (Ver cuadro p. 6 Las Remesas Familiares en México, Banco de México, nov., 2004)

datos de INEGI,¹³³ el grado de marginación en Michoacán se ubicó como alto y de ocupar en el año 2000 el décimo lugar en el contexto nacional, se derrumbó en el 2005 como la sexta entidad con más rezago social: El 23.3% de su población padecen pobreza alimentaria, el 30.8% de capacidades, y el 54.5% en lo patrimonial.

Colapso del bono demográfico.

Para analizar la parte correspondiente al aspecto demográfico del Estado de Michoacán, algunos investigadores consideran diversas proyecciones oficiales del número de michoacanos que laboran en los EEUU y que estiman en más de 2 millones.¹³⁴ Sin embargo de acuerdo a otras fuentes de información esta estimación oficial no refleja la verdadera situación, sobre todo si se toma en cuenta que el Estudio Binacional sobre Migración que realizaron los gobiernos de México y Washington, manejó que estos ascendían en Los Ángeles y en Chicago a más del 16% respecto al total de connacionales en esas ciudades, y el Banco de México, en su análisis que realizó, encontró que esta entidad federativa es la que participa con el mayor porcentaje en el flujo de remesas a nuestro país, con un 16.2%.

En estricto sentido si consideramos esa tendencia estadística, resultaría que de los 30 millones de migrantes mexicanos en EEUU, es probable que el 16% o sea 4,800,000, sean michoacanos: de los cuales cerca de 2,000,000 nacieron en Michoacán y 2,800,000 en EEUU. Esto significa que ya es mayor el número de nacidos en Michoacán y de sus hijos que radica en EEUU que los 3 millones de nacidos en la entidad.¹³⁵ Se tiene que considerar además que de los 3'966,073

¹³³ Fuente: INEGI, estimaciones de CONAPO en base al XII Censo General de Población y vivienda 2000, e Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005. Ver cuadro N° 4

¹³⁴ Ver cuadro N° 9

¹³⁵ “Se estima que hay unos cuatro millones de michoacanos radicando en los Estados Unidos, aunque no hay cifras exactas y además es posible que la cantidad sea mayor” Cambio de Michoacán, Domingo 22 de Noviembre de 2009. <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=113233>

habitantes en Michoacán en el 2005¹³⁶ cerca de un millón son originarios de otras entidades federativas.

Experiencia de Michoacán con la política pública federal sobre la migración.

Durante la primera década del siglo por la fuerte presión de las organizaciones de los migrantes al gobierno estadounidense, el Gobierno Federal se enfocó centralmente en reducir los costos de la transferencia de remesas, política pública que el gobierno mexicano tímidamente acompañó y finalmente dejó en manos de los intermediarios bancarios para la operación de la mayor parte de las transferencias.

Realmente desde el año 2002 el único programa que el gobierno federal concretizó con algunos grupos de migrantes y que se manejó como de coinversión social, fue el programa 3X1. Esta fue la propuesta del gobierno federal para cubrir parte de sus deficiencias en creación de infraestructura en las comunidades expulsoras de mano de obra, y con un discurso de tener disposición para apoyar a los mexicanos que viven en el exterior para que concretaran proyectos comunitarios, instrumentó una estrategia que sumaba la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal. Por cada dólar que aportaran los migrantes los tres gobiernos aportarían en conjunto otros tres, lo que los convertía, de acuerdo al lenguaje empresarial del gobierno en “socios” y así concretizar obras y proyectos que respondieran a la iniciativa de los migrantes que aportaran participación financiera y que contribuyeran a resolver carencias en materia de infraestructura social básica de servicios y/o generarán fuentes de ocupación.

Sin embargo en relación a los millonarios recursos de las remesas en todos estos años, las obras de infraestructura social básica y de servicios que debían desarrollar fueron mínimas y poco sostenibles, pues para este proyecto escasamente los migrantes aportaron recursos. Tan sólo durante 2004, cuando los

¹³⁶ según cifras definitivas del II Censo de Población y Vivienda 2005,

michoacanos remitieron 2,196 millones de dólares a sus familias, sólo orientaron a este programa 1 millón 500 mil dólares. En 2004 en el programa 3X1 “...se *invirtió un total de 65 millones 596 mil pesos, con aportación equitativa de los Gobiernos Estatal y Federal, de 16 millones 533 mil 364 que aportaron los ayuntamientos y a los 16 millones 339 mil 900 pesos que enviaron los migrantes, para el desarrollo de 118 obras y acciones en 106 localidades de 71 municipios para beneficio de poco más de 170 mil personas.*”¹³⁷

Dentro de estas obras algunas acciones fueron para mejorar infraestructura, dotar de agua potable, luz, restauración de escuelas y caminos, a las poblaciones, y otras obras, de acuerdo a las creencias e ideología de los funcionarios federales, se orientaron para arreglar fachadas y atrios de iglesias, quioscos, empedrado y jardineras de las plazas, y en algunos casos los lienzos charros y plazuelas de toros. Esto último sin importar la pobreza y que incluso gran cantidad de la población infantil padeciera desnutrición o carecieran de escuelas.

En la práctica este Programa en lugar de combatir la pobreza, sirvió principalmente para que los tecnóburocratas del gobierno federal insertados en las gigantescas estructuras administrativas de las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se vincularan con los líderes de migrantes en EEUU, así como con las localidades expulsoras de migrantes para realizar labores políticas y partidarias principalmente a favor del partido gobernante en la federación.

La Secretaría del Migrante y otras políticas públicas instrumentadas por el Gobierno Estatal de Michoacán de Ocampo.

Es importante resaltar que el gobierno de Michoacán es el único, entre todas las entidades federativas, que creó una Secretaría del Migrante. Se trata de una política pública en toda la extensión de la palabra, pues es resultado de una fuerte

¹³⁷ Tercer Informe de Gobierno, Lázaro Cárdenas Batel, 2004,p.59

presencia y participación en la vida pública durante varios años de los clubes de migrantes que obtienen una respuesta sensible del gobierno estatal, quien proporciona una opción administrativa de mayor jerarquía y compromiso para que los migrantes puedan capitalizar en sus comunidades de origen la riqueza que envían sistemáticamente, y que después de muchos años inexplicablemente no sólo sigue sin materializarse, sino más bien agudizaron la pobreza de sus familias y regiones de origen.

Sin bien es cierto que con la Secretaría del Migrante se le da una gran atención a los problemas que enfrentan, durante la migración y de la reducción en los costos del envío de las remesas, aún queda sin definir una política pública que el gobierno estatal, los municipales y el Congreso pueden y deben defender frente a la federación y es la de establecer un tipo de cambio preferencial para las remesas de los migrantes que tome en cuenta las variaciones de precios o inflación de nuestro país.

O sea un tipo de cambio que permita que a las remesas se les reconozcan como lo que son en realidad: salarios. Un tipo de cambio justo, para que se les posibilite a las familias de los migrantes adquirir los bienes necesarios para reproducirse dignamente y ahorrar e invertir. Que con esas remesas puedan mantener un poder adquisitivo estable, equivalente al que se puede alcanzar en EEUU u otros países del mundo.

Para que sea posible esto se requiere cambios en los paradigmas que han delineado los principales grupos de poder económico, militar y político en México. Se necesitan acciones del Congreso y las autoridades de los gobiernos estatales y municipales que impulsen políticas públicas en el manejo de las divisas que generan las remesas, y que eviten continuar subsidiando a los que pueden comprar dólares baratos y adquirir bienes y servicios en el extranjero a costa del trabajo de los migrantes.

Perspectivas en el envío de remesas.

A partir de la grave crisis económica en los últimos años de la primera década del siglo XXI y a pesar de la caída en el envío de remesas, desde el 2008 el ingreso en moneda nacional de las familias de migrantes se vio compensado por un tipo de cambio menos desfavorable. Se estima que para el año 2009, los migrantes michoacanos enviarán al circuito económico de la entidad una cantidad menor en 20% en relación al 2008, lo que da una cifra cercana a los 1,966 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año, 13.70 pesos por dólar, alcanzarían los 26 mil 929 millones de pesos, cantidad superior en moneda nacional a lo enviado en algunos años anteriores durante el boom de las remesas.¹³⁸

¹³⁸ Ver cuadro N° 10

Guanajuato

Con el envío de 13 mil 214 millones de dólares del año 2000 al 2008, Guanajuato es la segunda entidad federativa a la que más remesas remiten,¹³⁹ y la tercera en número de migrantes los cuales oficialmente se estiman en 1 millón 250 mil.¹⁴⁰ Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Guanajuato 138 mil 879 millones de pesos, o sea 15 mil 431 millones de pesos anuales o 1 mil 286 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 300 dólares para los 4,893,812 habitantes.¹⁴¹

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

La población del Estado creció a una tasa promedio del 1.02% anual durante el primer lustro del siglo XXI y la “... *tendencia del PIB per cápita es creciente a lo largo del periodo que va de 10.20 miles de pesos en 1998 a 12.08 miles de pesos a precios de 1993, en año el 2004*”.¹⁴² Tendencia que fue posible por la reducción en el crecimiento de la población y los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. Situación que, sin embargo, no se reconoce oficialmente e incluso trabajos como el de la Cámara de Diputados que citamos, sin fundamentos atribuyen el crecimiento de algunos indicadores al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, ignorando y distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, pues a pesar de la inestabilidad en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: “*En general, la economía*

¹³⁹ Ver cuadro N° 1

¹⁴⁰ Ver cuadro N° 9

¹⁴¹ Ver cuadro N° 7

¹⁴² *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Op.cit..*

*del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente*¹⁴³

Otros datos que muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que éstas representaron el 74% de los ingresos totales del estado¹⁴⁴ para el año 2004, los ingresos fueron de 23 mil 395 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 17 mil 342 millones de pesos. Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 6.7% en 2006, 6.9% en 2007 y 6.2% en 2008, y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 66% en 2006, el 62% en 2007 y el 65% en 2008.¹⁴⁵

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000, en Guanajuato existían, 91,135 mil hogares con familiares trabajando en EEUU, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 455,677 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente estos habitantes pudieran verse beneficiados con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 33,864 pesos por destinatario de remesa, lo que equivale a 2,822 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 14,110 pesos mensuales.¹⁴⁶

A pesar de ser la segunda entidad federativa que más remesas envían sus migrantes, incluso también arriba de algunos países que se caracterizan por expulsar a su población, la pobreza y marginación de sus habitantes se agudizó aún más durante estos años. De acuerdo a datos de INEGI,¹⁴⁷ el grado de marginación en Guanajuato es alto y de ocupar en el año 2000 el lugar número 13 en el contexto nacional, pasó a ser en el 2005 la onceava entidad con más rezago

¹⁴³ Ibid, op. Cit.

¹⁴⁴ Ibid, Op. Ver cuadro N° 6

¹⁴⁵ Ver cuadro N° 5.

¹⁴⁶ Ver cuadro N° 8

¹⁴⁷ Ver cuadro N° 4

social. En cuanto a pobreza el 14.3% de su población la padece en la parte alimentaria, el 22.4% en capacidades y el 49.9% en lo patrimonial.

Perspectivas en el envío de remesas.

A partir de la grave crisis económica en los últimos años de la primera década del siglo XXI y a pesar de la caída en el envío de remesas, desde el 2008 el ingreso en moneda nacional de las familias de migrantes se vio compensado por un tipo de cambio menos desfavorable. Se estima que para el año 2009 los migrantes guanajuatenses enviarán al circuito económico de la entidad una cantidad menor en 20% en relación al 2008, lo que da una cifra cercana a los 1,859 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año, 13.70 pesos por dólar, alcanzarían los 25 mil 471 millones de pesos, cantidad superior en moneda nacional a lo enviado en algunos años anteriores durante el boom de las remesas.¹⁴⁸

¹⁴⁸ Ver cuadro N° 10

3.2.3 JALISCO

Con el envío de 12 mil 538 millones de dólares del año 2000 al 2008, Jalisco es históricamente la tercera entidad federativa a la que más dólares remiten sus migrantes¹⁴⁹ y la segunda en número migrantes en EEUU, pues se considera que han migrado más de 1 millón 350 mil de sus habitantes.¹⁵⁰ Sin embargo desde el 2007 disminuye su importancia a nivel nacional como destino de remesas pues la entidad está siendo desplazada por los montos que envían los migrantes del Estado de México, lo cual podría interpretarse como resultado de que un mayor porcentaje de los originarios de Jalisco ya no son migrantes temporales y se establecieron con sus familias en EEUU, por lo que cada vez envían menos remesas.

Aún así, si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Jalisco 131 mil 774 millones de pesos, o sea 14 mil 642 millones de pesos anuales o 1 mil 220 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 206 dólares para los 6,752,113 habitantes.¹⁵¹

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

La población del Estado creció a una tasa promedio del 1.03% anual entre los años 1998 y 2004 y "...La tendencia del PIB per cápita es creciente a lo largo del periodo que va de 13.59 miles de pesos en 1998 a 14.82 miles de pesos a precios de 1993, en el 2004."¹⁵² Tendencia que también fue posible por la reducción en la tasa de crecimiento de la población y los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. En este caso nuevamente las

¹⁴⁹ Ver cuadro N° 1

¹⁵⁰ Ver cuadro N° 9

¹⁵¹ Ver cuadro N° 7

¹⁵² *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Op. Cit.*

instancias gubernamentales de manera oficial atribuyen el crecimiento al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, y a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y las inversiones extranjeras, concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”*¹⁵³

*Otro dato que muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que estas equivalen, de acuerdo a datos del 2004, al 42% de los ingresos totales del estado¹⁵⁴ para el año 2004 los cuales fueron de 38 mil 136 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 16 mil 063 millones de pesos. Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 3.4% en 2004, 3.7% en 2006, 3.5% en 2007 y 2.9% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 29% en 2006, el 25% en 2007 y el 24% en 2008.*¹⁵⁵

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 en Jalisco existían 112,214 hogares con familiares trabajando en EEUU, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 561,071 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente esta es la población que pudiera verse beneficiada con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 26,026 pesos por destinatario, lo que equivale

¹⁵³ Ibid, op. Cit.

¹⁵⁴ Ibid, op. Cit. *Los principales ingresos del Estado de Jalisco corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 85 y 88% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 10% de los ingresos totales... Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%. Ver cuadro N° 6*

¹⁵⁵ Ver cuadro N° 5

a 2,175 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 10,873 pesos mensuales.¹⁵⁶ Para cualquier economía en el mundo estos ingresos son más que suficientes para alejarlos de la pobreza, sin embargo los indicadores económicos oficiales de la entidad no reflejan haberla relegado.

A pesar de ser una de las entidades federativas más industrializadas y la tercera que más remesas envían sus migrantes, incluso también arriba de algunos países que se caracterizan por expulsar a su población. La pobreza y marginación avanzó durante estos años. De acuerdo a datos de INEGI,¹⁵⁷ el grado de marginación en Jalisco es bajo y de ocupar en el año 2000 el lugar número 25 en el contexto nacional, pasó a ser en el 2005 la vigésima tercera entidad con más rezago social. En cuanto a pobreza el 10.9% de su población la padece en la parte alimentaria, el 17.2% en capacidades y el 41.6% en lo patrimonial.

Perspectivas en el envío de remesas.

De acuerdo a los indicadores que presento se puede estimar que para el año 2009, Jalisco continuará disminuyendo su importancia en el envío de remesas y de ser la tercera entidad que en promedio más remesas envió en el periodo 2000-2008, para el 2009 ocupará el cuarto sitio y el monto enviado al circuito económico de la entidad será en dólares una cantidad menor en 20% en relación al 2008 lo que da una cifra cercana a los 1,553 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 21 mil 276 millones de pesos, no obstante ésta cantidad sería aún superior en moneda nacional a lo enviado en años anteriores. A pesar de la caída de las remesas en dólares el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

¹⁵⁶ Ver cuadro N° 8

¹⁵⁷ Ver cuadro N° 4

3.2.4 ESTADO DE MÉXICO

Con el envío de 12 mil 034 millones de dólares del año 2000 al 2008, el Estado de México es la cuarta entidad federativa a la que más dólares remiten sus migrantes, sin embargo por los montos de los envíos en el 2007 y 2008 desplazó en estos últimos dos años a Jalisco,¹⁵⁸ para ser ya la tercer entidad a la que más remesas orientan y la quinta en expulsar más migrantes con 1 millón 200 mil mexiquenses.¹⁵⁹ Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de México 126 mil 477 millones de pesos, o sea 14 mil 053 millones de pesos anuales o 1 mil 171 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 95 dólares para sus 14,007,495 habitantes.¹⁶⁰

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

A nivel nacional el Estado de México es la entidad que más habitantes registra, pues a pesar de expulsar anualmente hacia los EUA un número significativo de su población, también capta una importante migración de otras entidades. *“La población del Estado creció a una tasa promedio del 1.78% anual, entre los años 1998 y 2004, mientras que el número de trabajadores asegurados permanentes creció a una tasa promedio del 0.11%. Esta relación indica una situación de creciente desempleo, por lo menos en lo referente a los trabajadores asegurados permanentes...La contribución promedio del Estado de México al PIB nacional, durante este periodo, es de 10.45%. La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 10.49% en 1998 al 10.33% para el 2004”.*¹⁶¹

¹⁵⁸ Ver cuadro N° 1

¹⁵⁹ Ver cuadro N° 9

¹⁶⁰ Ver cuadro N° 7

¹⁶¹ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Op. Cit.*

*“La tendencia del PIB per cápita es estable y se mantiene a lo largo del periodo entre los 10.77 miles de pesos en 1998 y los 11.22 miles de pesos a precios de 1993, en el año 2004. Esto explica la oportunidad de empleo, aunque no en la calidad de éstos. La estabilidad en el PIB pudiera verse reforzada por la inversión”*¹⁶². Tendencia que también fue posible por los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. Sin embargo también en este caso las autoridades atribuyen el crecimiento al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, y concluyen que a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras: “En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”¹⁶³

A diferencia de otras entidades los ingresos totales del Estado de México para 1998, fueron de 25 mil 461 millones de pesos; mientras que para el año 2004 fueron de 70 mil 908 millones de pesos, según cifras del INEGI. Los principales ingresos del Estado de México corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 87 y 94% de los ingresos totales.¹⁶⁴

Otro dato que muestra el fortalecimiento del impacto de las remesas en la economía estatal es que estas representan, de acuerdo a datos del 2004, el 22% de los ingresos totales del estado los cuales fueron de 70 mil 908 millones de pesos, según cifras del INEGI, mientras que las remesas remitidas ascendieron a

¹⁶² Ibid, op. Cit.

¹⁶³ Ibid, op. Cit.

¹⁶⁴ Ibid, op. Cit. *Los principales ingresos del Estado de Jalisco corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 85 y 88% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 10% de los ingresos totales... Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.*

15mil 678 millones de pesos.¹⁶⁵ Además, también en este caso las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 2.0% en 2004, 2.4% en 2006, 2.3% en 2007 y 2.0% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 26% en 2006, el 24% en 2007 y en 2008.¹⁶⁶

Aún con la caída en el envío de remesas, es tan alto el importe de las remitidas en 2008 que para tener una idea de la magnitud de los 2 mil 096 millones de dólares para los 14 millones 007 mil habitantes que se estiman tiene el Estado de México, resultan 150 dólares per cápita promedio anual.

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 en el Estado de México existían 62,836 hogares con familiares trabajando en EEUU, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 314,181 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente ésta es la población que pudiera verse beneficiada con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 44,729 pesos por destinatario, lo que equivale a 3,727 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 18,637 pesos mensuales.¹⁶⁷

A pesar de ser la cuarta entidad federativa durante la década que más remesas envían sus migrantes, incluso también arriba de algunos países que se caracterizan por expulsar a su población, la pobreza y marginación se agudizó durante estos años. De acuerdo a datos de INEGI,¹⁶⁸ el grado de marginación en el Estado de México es bajo y de ocupar en el año 2000 el lugar número 21 en el contexto nacional, pasó a ser en el 2005 la decima novena entidad con más

¹⁶⁵ Ver cuadro N° 5

¹⁶⁶ Cuadro N° 6

¹⁶⁷ Ver cuadro N° 8

¹⁶⁸ Ver cuadro N° 4

rezago social. En cuanto a pobreza el 14.3% de su población la padece en la parte alimentaria, el 22.4% en capacidades y el 49.9% en lo patrimonial.

Perspectivas en el envío de remesas.

Se estima que para el año 2009, los migrantes mexiquenses en EEUU, ratificarán a su entidad federativa como la tercera a la que más remesas se orienten, no obstante enviarán al circuito económico de su entidad de origen una cantidad menor en 20% en relación al 2008, lo que proporcionará una cifra cercana a los 1,676 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 22 mil 972 millones de pesos, cantidad superior en moneda nacional a lo enviado en años anteriores.¹⁶⁹ También en este caso a pesar de la caída de las remesas en dólares, el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

¹⁶⁹ Ver cuadro N° 10

3.2.5. VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Con el envío de 8 mil 868 millones de dólares del año 2000 al 2008, Veracruz es la quinta entidad federativa a la que más remesas remiten los migrantes,¹⁷⁰ y de la que se cuenta con menos información de ellos pues algunas declaraciones oficiales estiman su número en sólo 70 mil.¹⁷¹ Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Veracruz 93 mil 203 millones de pesos, o sea 10 mil 356 millones de pesos anuales o 862 millones cada mes; lo que equivalió también aproximadamente a un ingreso per cápita promedio anual de 139 dólares para los 7'110,214 habitantes.¹⁷²

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

Desde el primer lustro de la década los problemas en el crecimiento económico de la entidad se reflejaron en sus principales indicadores “*La contribución promedio del Estado de Veracruz al PIB nacional, durante este periodo, es de 4.16%. La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 4.37% en 1998 al 4.14% para el 2004.*” [Mientras que la población del Estado creció a una tasa promedio del 0.44% anual durante el primer lustro del presente siglo y la] “... *tendencia del PIB per cápita es creciente a lo largo del periodo que va de 8.24 miles de pesos en 1998 a 8.98 miles de pesos a precios de 1993, en el año 2004.*”¹⁷³ Esta última tendencia positiva fue posible también por el escaso crecimiento de la población, cuyo incremento corresponde a sólo la tercera parte del 1.23% del crecimiento promedio anual nacional, y por los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. Situación que sin embargo tampoco se reconoce oficialmente, pues incluso trabajos como el de la Cámara de Diputados que citamos, sin fundamentos;

¹⁷⁰ Ver cuadro N° 1

¹⁷¹ Ver cuadro N° 9

¹⁷² Ver cuadro N° 7

¹⁷³ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Op.cit.*

atribuyen el crecimiento de algunos de estos indicadores al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, ignorando y distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, pues a pesar de la inestabilidad en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”*¹⁷⁴

Otros datos que muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que éstas representaron el 23.2% de los ingresos totales del estado¹⁷⁵ para el año 2004, los cuales fueron de 46 mil 303 millones de pesos, mientras que las remesas remitidas ascendieron a 10 mil 765 millones de pesos.¹⁷⁶ Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 3.6% en 2004, 4.0% en 2006, 3.9% en 2007 y 3.5% en 2008, y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 43% en 2006, el 40% en 2007 y el 42% en 2008.¹⁷⁷

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 Veracruz alcanzó el noveno lugar como entidad expulsora de migrantes hacia los EEUU, y que existían 45,192 hogares con familiares trabajando en Estados Unidos, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 225,958 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente estos habitantes pudieran verse beneficiados con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 45,831 pesos por destinatario de

¹⁷⁴ Ibid, op. Cit.

¹⁷⁵ Los principales ingresos del Estado de Veracruz corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 85 y 96% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales, ya que los ingresos propios son inferiores al 6% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.

¹⁷⁶ Ver cuadro N° 6

¹⁷⁷ Ver cuadro N° 5

remesa, lo que equivale a 3,819 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 19,096 pesos mensuales.¹⁷⁸

De acuerdo a datos de INEGI, el grado de marginación en Veracruz era muy alto en el 2000, y para el 2005 pasó a un grado de rezago social alto. Aún así, Veracruz continúa ocupando los primeros lugares en pobreza, pues de ocupar en el año 2000 el lugar número 4 en el contexto nacional, pasó a ser en el 2005 al lugar número 5 con más rezago social. En cuanto a pobreza el 28.0% de su población la padece en la parte alimentaria, el 36.3% en capacidades y el 59.3% en lo patrimonial.¹⁷⁹

Perspectivas en el envío de remesas.

A partir de la grave crisis económica en los últimos años de la primera década del siglo XXI y a pesar de la caída en el envío de remesas, desde el 2008 el ingreso en moneda nacional de las familias de migrantes se vio compensado por un tipo de cambio menos desfavorable. Se estima que para el año 2009, los migrantes veracruzanos enviarán al circuito económico de la entidad una cantidad menor en 20% en relación al 2008, lo que da una cifra cercana a los 1,296 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año, 13.70 pesos por dólar, alcanzarían los 17 mil 755 millones de pesos, cantidad superior en moneda nacional a lo enviado en algunos años anteriores durante el boom de las remesas.¹⁸⁰

¹⁷⁸ Ver cuadro N° 8

¹⁷⁹ Ver cuadro N° 4

¹⁸⁰ Ver cuadro N° 10

3.2.6 DISTRITO FEDERAL

Con el envío de 8 mil 868 millones de dólares del año 2000 al 2008, el Distrito Federal es la sexta entidad federativa a la que más remesas remiten los migrantes,¹⁸¹ y dentro de las entidades seleccionadas, la número 7 en expulsión de trabajadores a los EEUU, pues algunas declaraciones oficiales estiman su número en sólo 750 mil.¹⁸² Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Distrito Federal 92 mil 309 millones de pesos, o sea 10 mil 257 millones de pesos anuales o 854 millones cada mes; lo que equivalió también aproximadamente a un ingreso per cápita promedio anual de 112 dólares para los 8'720,916 habitantes.¹⁸³

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía del Distrito Federal.

También en la economía más importante de las distintas entidades federativas del país la crisis económica ya se registraba desde el primer lustro de siglo XXI por lo errático de distintos indicadores económicos, que sin embargo eran matizados ante la existencia de miles de millones de dólares en el circuito bancario. Así tenemos que en esos años la PEA del Distrito Federal representó el 9.27% a nivel nacional y la "contribución promedio del Distrito Federal al PIB nacional, durante este periodo, es de 21.60%. La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 22.19% en 1998 al 20.52% para el 2004. Con rasgos de crecimiento hacia el año 2000, que en los siguientes años tiende a disminuir... Mientras que la población del DF creció a una tasa promedio del 0.01% anual, variación muy inferior al 1.23% del promedio nacional durante el primer lustro del presente siglo y el número de trabajadores asegurados decreció en -0-38% como resultado un mayor desempleo. Sin embargo para la evaluación

181 Ver cuadro N° 1

182 Ver cuadro N° 9

183 Ver cuadro N° 7

oficial la *“tendencia del PIB per cápita es creciente, con rasgos de estabilización en los últimos años, que va de 33.62 miles de pesos en 1998 a 36.55 miles de pesos a precios de 1993, en el año 2004. Esto explica la oportunidad de empleo, respecto a la PEA, y la tendencia creciente en su economía, la cual pudiera verse reforzada por la inversión”*¹⁸⁴

En el estudio citado se ignora que esta última tendencia positiva fue posible también por el escaso crecimiento de la población y en alguna medida por los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. Situación que sin embargo tampoco se reconoce oficialmente e incluso trabajos como el de la Cámara de Diputados que mencionamos, sin fundamentos atribuyen el crecimiento de algunos de estos indicadores no obstante al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, ignorando y distorsionando la posible importancia del impacto de las remesas en la economía regional, pues a pesar de la inestabilidad en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: *“En general, la economía de la entidad se encuentra en estabilidad, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”*¹⁸⁵

Los ingresos totales del Distrito Federal para 1998 fueron de 41 mil 798 millones de pesos; mientras que para el año 2004 fueron de 73 mil 148 millones de pesos, según cifras del INEGI. “Los principales ingresos del Distrito Federal se encuentran equilibrados entre los ingresos federales (participaciones y aportaciones federales) y los ingresos propios (recaudados por el Distrito Federal). Los ingresos de la entidad muestran una proporcionalidad, y por tanto, una razonable dependencia de los recursos federales, ya que los ingresos propios son aproximados el 50% de los ingresos totales de la entidad. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la equilibrada dependencia hacia los ingresos federales

¹⁸⁴ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Op. Cit.*

¹⁸⁵ *Ibid, op. Cit., p.108*

(participaciones y aportaciones federales). El mayor nivel de ingresos propios (recaudados por el Distrito Federal) se encuentra en el último año del periodo, ubicándose en el 44% de los ingresos totales, mostrando con ello una gran fortaleza financiera con relación a los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales. Estas cifras se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%...A Partir del año 2003 se observa el crecimiento de los ingresos propios (recaudados por la entidad), después de una caída de los ingresos federales (participaciones y aportaciones federales), en el año 2002.”¹⁸⁶

No obstante es la entidad que más ingresos capta, muy alejada de prácticamente todas las demás entidades, otros datos que muestran que también inciden las remesas en el mercado interno del Distrito Federal, es que en el 2004 representaron el 15% de los ingresos totales del Gobierno del Distrito Federal,¹⁸⁷ los cuales fueron de 73 mil 148 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 10 mil 799 millones de pesos; esta última cantidad es cercana a la destinada a sus programas de desarrollo social. No obstante su importancia en los ingresos del gobierno del Distrito Federal las remesas tuvieron una participación marginal en el PIB de la entidad con variaciones entre el 0.7% en 2004, 0.8% en 2006, 0.7% en 2007 y 0.5% en 2008, y tiene mayor representatividad como porcentaje de la masa salarial en el sector formal, en donde representaron el 7% en 2006, el 6% en 2007 y el 4% en 2008.¹⁸⁸

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000, en el Distrito Federal existían, 37,904 hogares con familiares trabajando en EEUU, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 189,522 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente

¹⁸⁶ Ibid. Op.cit.

¹⁸⁷ Ver cuadro N° 6

¹⁸⁸ Ver cuadro N° 5

estos habitantes pudieran verse beneficiados con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 54,118 pesos por destinatario de remesa, lo que equivale a 4,510 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 22,549 pesos mensuales.¹⁸⁹

A pesar de ser el Distrito Federal la entidad con mayor actividad económica del país la migración es una alternativa salarial para una gran cantidad de desempleados y subempleados incluidos profesionistas con altos niveles de estudio y capacitación, por lo que en los últimos años la ciudad más grande del país también expulsa trabajadores hacia el extranjero; los cuales también envía una gran riqueza en remesas. Aún así la pobreza y marginación se agudizó durante estos años. De acuerdo a datos de INEGI, el grado de marginación en el Distrito Federal es muy bajo, pero de ocupar en el año 2000 el lugar número 32 en el contexto nacional, perdió el liderazgo y pasó a ser en el 2005 la 31 entidad con rezago social. En cuanto a pobreza el 5.4% de su población la padece en la parte alimentaria, el 10.3% en capacidades y el 31.8% en lo patrimonial.¹⁹⁰

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

La crisis económica, social y política detonada desde 1994 y la exigencia de su población para que se dieran solución a la inestabilidad económica, la inseguridad, contaminación, marginación y el desempleo, propició cambios políticos en la capital del país. Ante dichos cambios la respuesta del gobierno federal a partir del año 2001 fue de enfrentamiento y disminución de las participaciones económicas que correspondían al Distrito Federal, que aunada a las políticas neoliberales en detrimento de los ingresos de los trabajadores, junto con un aumento del desempleo y subempleo, mantuvieron latentes los rasgos de la crisis; los cuales paradójicamente lograron ocultarse principalmente por la millonaria derrama de divisas petroleras y de las remesas. Los rasgos más importantes de esta crisis se

¹⁸⁹ Ver cuadro No. 8

¹⁹⁰ Ver cuadro N° 4

reflejaron en la población con trabajo mal remunerado y desempleo abierto, lo cual propicio que el Distrito Federal de ser una entidad receptora de migrantes se transformara en expulsora de trabajadores al extranjero.

Para enfrentar los efectos negativos que ocasiona este fenómeno en el tejido social y familiar, el Gobierno del Distrito Federal diseñó una política pública a través de un Centro de Atención de Migrantes y sus Familias que depende de su Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades con el fin de implantar distintos programas y servicios.

Perspectivas en el envío de remesas.

De las entidades seleccionadas, en el 2008 el Distrito Federal fue desplazado al noveno lugar por los envíos de otras entidades, situación que puede revelar que el tipo de trabajadores de la Ciudad de México que demanda empleos mejor remunerados principalmente en los servicios encuentra más dificultades en los EUA que otros migrantes que se emplean en labores agrícolas o de la construcción. Por lo tanto, en los últimos años son otras las entidades que expulsan un número mayor de habitantes con lo cual se incrementan en mayor medida las remesas que remiten.

Aún así se estima que para el año 2009 los originarios del Distrito Federal que trabajan de manera temporal o permanente, enviaran al circuito económico de la entidad una cantidad menor en 20% en relación al 2008 lo que da una cifra cercana a los 884 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 12 mil 111 millones de pesos, cantidad superior en moneda nacional a mucho de lo enviado en años anteriores.¹⁹¹ A pesar de la caída de las remesas en divisas el ingreso en moneda nacional se ve compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

¹⁹¹ Ver cuadro N° 10

3.2.7 PUEBLA.

Con el envío de 8,679 millones de dólares del año 2000 al 2008, Puebla fue la séptima entidad federativa a la que más dólares remiten sus migrantes durante ese periodo,¹⁹² y probablemente la segunda entidad que expulsa un número mayor de migrantes hacia EEUU, pues se estima que han migrado más de 2 millones 300 mil de sus habitantes.¹⁹³ Además Puebla también cobra mayor importancia a nivel nacional desde el 2007 como destino de remesas, pues la entidad ocupó el quinto y sexto lugar en 2007 y 2008 respectivamente dentro de las entidades que más remesas envían, desplazando al Distrito federal; lo cual se interpreta como resultado de que una expulsión acelerada durante toda la década.

Si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Puebla 91 mil 216 millones de pesos, o sea 10 mil 135 millones de pesos anuales o 844.5 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 179 dólares para los 5'383,133 habitantes.¹⁹⁴

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

La población del Estado creció a una tasa promedio del 1.05% anual entre los años 2000 y 2005, *“...mientras que el número de trabajadores asegurados permanentes creció a una tasa promedio del 0.44%. Esta relación indica una situación de creciente desempleo, por lo menos en lo referente a los trabajadores asegurados permanentes...La contribución promedio del Estado de Puebla al PIB nacional, durante este periodo, es de 3.49%. La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 3.44% en 1998 al 3.41% para el 2004...La tendencia del PIB per cápita es creciente, que va de 9.01 miles de*

¹⁹² Ver cuadro N° 1

¹⁹³ Ver cuadro N° 9

¹⁹⁴ Ver cuadro N° 7

pesos en 1998 a 9.78 miles de pesos a precios de 1993, en el año 2004. Esto explica la oportunidad de empleo y la tendencia creciente en su economía, la cual pudiera verse reforzada por la inversión.¹⁹⁵

Esta tendencia también fue posible por la reducción en la tasa de crecimiento de la población y los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. En este caso nuevamente las instancias gubernamentales de manera oficial atribuyen el crecimiento al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, y a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”*¹⁹⁶

Otro dato que muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que estas equivalen, de acuerdo a datos del 2004, al 37.2% de los ingresos totales del estado¹⁹⁷ para el año 2004 los cuales fueron de 29 mil 024 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 10 mil 811 millones de pesos.¹⁹⁸ Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 4.25% en 2004, 4.6% en 2006, 4.6% en 2007 y 3.9% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 56% en 2006, el 55% en 2007 y el 56% en 2008.¹⁹⁹

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

¹⁹⁵ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Op.cit.*

¹⁹⁶ *Ibid. Op.cit.*

¹⁹⁷ *Ibid, op. Cit. Los principales ingresos del Estado de Puebla corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 82 y 90% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 8% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales.*

¹⁹⁸ Ver cuadro N° 6

¹⁹⁹ Ver cuadro N° 5

Se estima que en el año 2000 en Puebla existían 36,028 hogares con familiares trabajando en EEUU con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 180,139 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente esta es la población que pudieran verse beneficiada con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 56,263 pesos por destinatario, lo que equivale a 4,689 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 23,443 pesos mensuales.²⁰⁰

La fuerte expulsión de población en edad productiva profundizó aún más la pobreza y marginación de la entidad, y amenaza fuertemente el bono demográfico además de ocasionar significativos desequilibrios sociales y económicos en los municipios que generan más migrantes. De acuerdo con datos de INEGI,²⁰¹ el grado de marginación en Puebla paso de alto a muy alto y de ocupar en el año 2000 el lugar número 7 en el contexto nacional, se desplomo en el 2005 como la cuarta entidad con más rezago social. En cuanto a pobreza el 10.9% de su población la padece en la parte alimentaria, el 17.2% en capacidades y el 41.6% en lo patrimonial.

Perspectivas en el envío de remesas.

Se estima que para el año 2009, Puebla aumentará su importancia en el envío de remesas y de ser la séptima entidad que en promedio más remesas envió en el periodo 2000-2008, para el 2009 ocupará el quinto o sexto sitio y el monto enviado al circuito económico de la entidad será en dólares una cantidad menor en 20% en relación al 2008 lo que da una cifra cercana a los 1,254 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 17 mil 185 millones de pesos, no obstante ésta reducción en dólares en moneda nacional sería superior a lo enviado en años anteriores.²⁰² También a pesar de la caída de

²⁰⁰ Ver cuadro N° 8

²⁰¹ Ver cuadro N° 4

²⁰² Ver cuadro N° 10

las remesas en dólares el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

3.2.8. GUERRERO.

Con el envío de 7 mil 575 millones de dólares del año 2000 al 2008, Guerrero es la octava entidad federativa a la que más dólares remiten sus migrantes,²⁰³ y ocupa el mismo lugar en número de migrantes en EUA, pues se considera que han migrado más de 950 mil de sus habitantes.²⁰⁴ Sin embargo desde el 2005 disminuye su importancia a nivel nacional como destino de remesas pues la entidad está siendo desplazada por los montos que envían los migrantes de Oaxaca.

Aún así, si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron a Guerrero 79 mil 613 millones de pesos, o sea 8mil 846 millones de pesos anuales o 737 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 240 dólares para los 3'115,202 habitantes.²⁰⁵

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal.

A pesar de ser una de las entidades federativas a la que históricamente se ha destinado gran parte del apoyo estatal al fomento de la inversión extranjera, principalmente en el ramo turístico, es el ejemplo del fracaso del modelo económico seguido por los gobiernos federales desde mediados del siglo XX y potencializado durante la primera década del XXI, y se observa por el persistente desempleo abierto y la proliferación de empleos mal remunerados y sin ninguna seguridad social y otras prestaciones en las grandes cadenas mundiales de turismo.

²⁰³ Ver cuadro N° 1

²⁰⁴ Ver cuadro N° 9

²⁰⁵ Ver cuadro N° 7

Muestra de ello es que a pesar del despojo de sus tierras a ejidos y comunidades nunca llegaron los empleos y la mejora de las condiciones económicas y sociales de la entidad, dejando en manos de cadenas hoteleras e inversionistas extranjeros las playas e infraestructura hotelera, lo que terminó por expulsar a un alto porcentaje de su población como resultado del incremento de la pobreza y marginación la cual es permanente durante estos años.

A pesar de los indicadores de la agudización de la crisis económica que se vivía, oficialmente se insistió en un discurso triunfalista ignorando la pobreza de millones de habitantes. *“La población del Estado creció a una tasa promedio del 0.61% anual entre los años 1998 y 2004...La PEA del Estado de Guerrero representa el 2.91% a nivel nacional, mientras que el número de trabajadores asegurados permanentes representa el 0.91% de la cifra nacional, durante el 2004. En la entidad, la introducción de trabajadores asegurados permanentes ha disminuido, y la PEA se ha mantenido con rasgos de crecimiento en los últimos años. Durante el último año del período se observa a 1,262,059 personas que forman parte de la PEA. De esta forma, se considera que el último año del periodo se caracteriza por la mayor cifra, correspondiendo con ello a la tendencia creciente de la [Población Económicamente Activa] PEA...La contribución promedio del Estado de Guerrero al PIB nacional, durante este periodo, es de 1.64%... La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 1.71% en 1998 al 1.59% para el 2004. La tendencia del PIB per cápita es creciente y va de 7.29 miles de pesos en 1998 a 7.70 miles de pesos a precios de 1993, para el año 2004.”*²⁰⁶

Tendencia que también fue posible por la reducción en la tasa de crecimiento de la población y los efectos multiplicadores de las remesas que ingresaron al mercado interno de la entidad. En este caso nuevamente las instancias gubernamentales de manera oficial atribuyeron el crecimiento al escaso dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, y a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones

²⁰⁶ *Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Op.cit.*

extranjeras concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa estable, con condiciones para crecer en los siguientes años.”*²⁰⁷

Otro dato que no se menciona y muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que estas equivalen, de acuerdo a datos del 2004, al 39.9% de los ingresos totales del gobierno del estado²⁰⁸ para el año 2004 los cuales fueron de 23 mil 395 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 9 mil 350 millones de pesos.²⁰⁹ Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 7.9% en 2004, 8.1% en 2006, 8.7% en 2007 y 8.1% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 149% en 2006, el 139% en 2007 y el 160% en 2008.²¹⁰

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 en Guerrero existían 53,270 hogares con familiares trabajando en EEUU con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 266,348 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente esta es la población que pudieran verse beneficiados con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 33,475 pesos por destinatario, lo que equivale

²⁰⁷ Ibid, op. Cit.

²⁰⁸ Ibid, op. Cit. “Los principales ingresos del Estado de Guerrero corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 90 y 98% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una alta dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 5% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.”

²⁰⁹ Cuadro No. 6

²¹⁰ Cuadro No. 5

a 2,790 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 13,948 pesos mensuales.²¹¹

De acuerdo a datos de INEGI el grado de marginación en Guerrero es muy alto, y tanto en el año 2000 como en el 2005 permanece en el contexto nacional como la segunda entidad con mayor índice de marginación y rezago social. En cuanto a pobreza el 42% de su población la padece en la parte alimentaria, el 50.2% en capacidades y el 70.2% en lo patrimonial.²¹²

Perspectivas en el envío de remesas.

Se estima que para el año 2009, Guerrero continuará disminuyendo su importancia en el envío de remesas y de ser la octava entidad que en promedio más remesas envió en el periodo 2000-2008, para el 2009 ocupará el noveno sitio y el monto enviado al circuito económico de la entidad será en dólares y en una cantidad menor al 20% con relación al 2008, lo que da una cifra cercana a los 1,121 millones de dólares, que sin embargo al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 15 mil 366 millones de pesos; cantidad aún superior en moneda nacional a lo enviado en años anteriores.²¹³ A pesar de la caída de las remesas en dólares el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

²¹¹ Ver cuadro N° 8

²¹² Ver cuadro N°. 4

²¹³ Ver cuadro N° 10

3.2.9. OAXACA.

Con el envío de 7 mil 575 millones de dólares del año 2000 al 2008, Oaxaca es novena entidad federativa a la que más dólares remiten sus migrantes,²¹⁴ y la sexta en número de migrantes en EUA, pues se considera que han migrado cerca de más de 1 millón de sus habitantes.²¹⁵ Lo anterior ha propiciado que en 2007 y 2008 mejore su importancia a nivel nacional como destino de remesas pues la entidad está desplazando los montos que envían los migrantes de Guerrero.

Para una entidad con la magnitud de desempleo y pobreza como Oaxaca, el número de trabajadores expulsados hacia EUA y sus envíos de remesas son verdaderamente significativas, y más si se toma en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Oaxaca 79,613 millones de pesos, o sea 8 mil 846 millones de pesos anuales o 540.2 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 240 dólares para los 3,506,821 habitantes de la entidad.²¹⁶

En el caso de Oaxaca en el año 2000 se presentaron 6 de los municipios con muy alto grado de marginación 2000 y muy alto grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos 2000, y a pesar del incremento sustancial en el envío de remesas a partir del año 2000, por la persistencia de la marginación, se puede comprobar que la migración no resuelve los problemas de pobreza. Lo anterior se deduce al comparar los índices de marginación de las estimaciones de CONAPO, en el 2000, con los índices y grado de rezago social, del CONEVAL 2005, donde las variaciones en el lugar que ocupaban en el contexto nacional, en cuanto al rezago social y los niveles de pobreza, prácticamente se mantuvieron en los mismos niveles.²¹⁷

²¹⁴ Ver cuadro N° 1

²¹⁵ Ver cuadro N° 9

²¹⁶ Ver cuadro N° 7

²¹⁷ Ver cuadro N° 11

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

La población del Estado creció a una tasa promedio del 1.03% anual entre los años 1998 y 2004 y se proyecta del 2005 al 2009 que se presente una variación negativa de -0.02%, mientras que *“La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 1.52% en 1998 al 1.45% para el 2004. La tendencia del PIB per cápita es creciente, que va de 5.76 miles de pesos en 1998 a 6.15 miles pesos a precios de 1993, en el 2004. Esto explica la oportunidad de empleo y la tendencia creciente en su economía, la cual pudiera verse reforzada por la inversión... Los elementos que aportan en mayor medida a este indicador son el comercio, restaurantes y hoteles y el sector servicios. En este sentido, se observa que en el comercio, restaurantes y hoteles, la tendencia ha sido decreciente, logrando su valor máximo durante el año 2000. Mientras que en los Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, la tendencia es creciente a lo largo del periodo y en los Servicios comunales, sociales y personales la tendencia es decreciente... En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado principalmente en la producción, así como en su inversión. El empleo se observa creciente.”*²¹⁸

De igual manera que en otras entidades la interpretación triunfalista de las cifras oficiales deja de lado que las tendencias señaladas también fueron posibles, entre otros factores por la reducción en la tasa de crecimiento de la población. En este caso se ratifica que las instancias gubernamentales sin sustento atribuyen el escaso crecimiento de la economía a un estancado dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional. Así a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en*

²¹⁸ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Op.cit.

*crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente*²¹⁹

Otro dato que no se menciona y muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal, es que estas equivalen de acuerdo a datos del 2004, al 36.6% de los ingresos totales del estado²²⁰ para el año 2004 fueron de 24 mil 833 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 9 mil 101 millones de pesos.²²¹ Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 8.5% en 2004, 9.3% en 2006, 9.4% en 2007 y 8.8% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 158% en 2006, el 153% en 2007 y el 166% en 2008.²²² Esto último quiere decir que las remesas como masa salarial fueron superiores en 66% a la masa salarial de los empleos formales de la entidad.

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 en Oaxaca existían 31,492 hogares con familiares trabajando en estados Unidos de América del Norte, con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 157,460 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente esta es la población que pudieran verse beneficiados con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 56,179 pesos por miembro, lo que equivale a 4,682 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 23,408 pesos mensuales.²²³ De acuerdo a datos de INEGI,²²⁴ el grado de marginación en

²¹⁹ Ibid, Op. cit. p. 229

²²⁰ Los principales ingresos del Estado de Oaxaca corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 91 y el 97% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 4% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, sin mostrarse cambios en la situación de gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras muestran una mayor dependencia a los recursos de origen federal que la considerada en el contexto nacional, en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.

²²¹ Cuadro No. 6

²²² Cuadro No. 5

²²³ Ver cuadro N° 8

²²⁴ Ver cuadro N° 4.

Oaxaca es muy alto y tanto en el año 2000 como en el 2005 permanece, en el contexto nacional como la tercera entidad con mayor índice de marginación y rezago social. En cuanto a pobreza, el 38% de su población la padece en la parte alimentaria, el 46.9% en capacidades y el 68.0% en lo patrimonial.

Perspectivas en el envío de remesas.

Se estima que para el año 2009, Oaxaca continuara mejorando su importancia en el envío de remesas y de ser la novena entidad que en promedio más remesas envió en el periodo 2000-2008, para el 2008 ocupará el octavo sitio y el monto enviado al circuito económico de la entidad será en dólares, una cantidad menor en 20% con relación al 2008 lo que da una cifra cercana a los 1,166 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 15 mil 969 millones de pesos²²⁵; no obstante ésta cantidad sería aún superior en moneda nacional a lo enviado en años anteriores. A pesar de la caída de las remesas en dólares el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

²²⁵ Cuadro No. 10

3.2.10. HIDALGO.

Con el envío de 5 mil 552 millones de dólares del año 2000 al 2008, Hidalgo es la decima entidad federativa a nivel nacional a la que más dólares remiten sus migrantes,²²⁶ y la novena en número migrantes en EUA, pues se considera que han migrado más de 250 mil de sus habitantes.²²⁷ Esta entidad se ha mantenido sin variaciones a lo largo de la década

Aún así, si tomamos en cuenta que el tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar durante estos años fue de \$10.51 por dólar, quiere decir que durante los últimos 9 años ingresaron al Estado de Oaxaca 58 mil 352 millones de pesos, o sea 6 mil 484 millones de pesos anuales o 540 millones cada mes; lo que equivalió también a un ingreso per cápita promedio anual de 263 dólares para los 2'345,514 habitantes.²²⁸

Evaporación e intrascendencia de la riqueza remesera en la economía estatal

La población del Estado creció a una tasa promedio del 0.98% anual entre los años 1998 y 2004 y se proyecta del 2005 al 2009 que se presente una variación .055%, cantidad debajo de la mitad de la media nacional mientras que *“La tendencia es decreciente en cuanto a la contribución al PIB nacional, que va de 1.47% en 1998 al 1.38% para el 2004.... [y] La tendencia del PIB per cápita es creciente, va de 8.80 miles pesos en 1998 a 9.13 miles de pesos a precios de 1993, en el 2004. Esto explica la oportunidad de empleo y la tendencia estable de su economía, la cual pudiera verse reforzada por la inversión.... Los elementos que aportan en mayor medida a este indicador son la industria manufacturera y el sector servicios. En este sentido, se observa que, en el año 1998, la actividad en la industria manufacturera es la mayor del periodo, con rasgos de disminución en los siguientes años. Mientras que el comercio, restaurantes y hoteles, logra su*

²²⁶ Ver cuadro no. 1

²²⁷ Ver cuadro No. 9

²²⁸ Ver cuadro N° 7

*máxima actividad en el periodo durante el año 2000 y mantiene una tendencia decreciente hasta el final del periodo*²²⁹

De igual manera que en otras entidades la interpretación triunfalista de las cifras oficiales deja de lado que las tendencias señaladas también fueron posibles, entre otros factores, por la reducción en la tasa de crecimiento de la población. En este caso se ratifica que las instancias gubernamentales sin sustento atribuyen al escaso crecimiento de la economía a un estancado dinamismo de los distintos sectores de la economía, distorsionando la importancia del impacto de las remesas en la economía regional, y a pesar de la inestabilidad del 2000 al 2005 en los indicadores económicos de producción, empleo y de las inversiones extranjeras concluyen que: *“En general, la economía del Estado se encuentra en crecimiento, lo cual se muestra sustentado en la producción así como en su inversión. El empleo se observa creciente”*²³⁰

Otro dato que no se menciona y muestra la importancia de las remesas en el mercado interno de la economía estatal es que estas equivalen, de acuerdo a datos del 2004, al 36.6% de los ingresos totales del estado²³¹ los cuales fueron de 14 mil 664 millones de pesos mientras que las remesas remitidas ascendieron a 6 mil 962 millones de pesos.²³² Además las remesas tuvieron una participación significativa en el PIB estatal con variaciones entre el 6.9% en 2004, 7.7% en 2006, 8.3% en 2007 y 6.7% en 2008. Y como porcentaje de la masa salarial en el sector formal representaron el 100% en 2006, el 99% en 2007 y el 93% en

²²⁹ **Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Op.cit.**

²³⁰ Ibid, op. Cit. P. 163

²³¹ Los principales ingresos del Estado de Hidalgo corresponden a las participaciones y aportaciones federales, que en suma representan entre el 87 y 97% de los ingresos estatales. Los ingresos del Estado muestran una gran dependencia de los recursos federales (participaciones y aportaciones federales), ya que los ingresos propios (recaudados por el Estado) son inferiores al 5% de los ingresos totales del Estado. Durante el periodo, los ingresos guardan proporciones similares en cada uno de los años, mostrándose una tendencia en el crecimiento de los ingresos propios, sin que ésta logre romper la gran dependencia hacia los ingresos federales. Estas cifras no se encuentran alejadas del contexto nacional en el que los ingresos debidos a las participaciones y aportaciones federales equivalen, en suma, al 88% de los ingresos totales y los ingresos recaudados por el Estado corresponden al 6%.

²³² Cuadro No. 6

2008.²³³ Esto último quiere decir que las remesas como masa salarial fueron iguales a la masa salarial de los empleos formales de la entidad.

Desperdicio de las remesas en el combate a la pobreza

Se estima que en el año 2000 en Hidalgo existían 25,666 hogares con familiares trabajando en EEUU con un promedio de 5 miembros cada uno y un total aproximado de 128,328 habitantes. Si tomamos en cuenta que mínimamente esta es la población que pudieran verse beneficiada con las remesas, en promedio les correspondería un ingreso anual de 50,523 pesos por miembro, lo que equivale a 4,210 pesos mensuales. Si se tratara de una familia de 5 miembros, éstas tendrían un ingreso promedio de 21,051 pesos mensuales.²³⁴ De acuerdo a datos de INEGI, el grado de marginación en Hidalgo paso de muy alto en el año 2000 a alto en el 2005 y en el contexto nacional de ser la quinta entidad con mayor grado de marginación paso a ocupar el lugar número 7 en rezago social. En cuanto a pobreza el 25.7% de su población la padece en la parte alimentaria, el 33% en capacidades y el 54.2% en lo patrimonial.²³⁵

Perspectivas en el envío de remesas.

Se estima que para el año 2009, Hidalgo mantendrá su importancia en el envío de remesas y permanecerá como la decima entidad que en promedio más remesas envía, con una cantidad menor en 20% en relación al 2008 lo que da una cifra cercana a los 751 millones de dólares, que al tipo de cambio promedio de ese año 13.70 pesos por dólar alcanzarían los 10 mil 291 millones de pesos²³⁶; no obstante ésta cantidad sería aún superior en moneda nacional a lo enviado en años anteriores. A pesar de la caída de las remesas en dólares el ingreso en moneda nacional se verá compensado por un tipo de cambio menos desfavorable para los cientos de miles de familias receptoras.

²³³ Cuadro No. 5

²³⁴ Ver cuadro N° 8

²³⁵ Ver cuadro N° 4

²³⁶ Cuadro No. 10

EPILOGO

La administración pública es la parte operativa de gobernar una sociedad, estudia todos los procesos que están referidos a las acciones del Estado, y las políticas públicas que son una de sus metodologías o áreas juegan un papel central dentro del proceso de organizar y posibilitar la acción de gobernar de acuerdo a los intereses del grupo en el poder. La administración pública y las políticas públicas son los instrumentos ideales del Estado para llevar a cabo las relaciones de producción y distribución de la riqueza, tanto la que posee como nación, cómo la que se va generando en los procesos productivos de la sociedad conforme a los intereses del bloque en el poder.

Para operar en la práctica la representación del interés general o sólo el de la clase dominante requiere de “instrumentos” y “mecanismos” que lo hagan terrenal, situación por la cual surgen: El sector público, la administración pública y las “políticas públicas”. Estas últimas son las que definen u orientan a quien en verdad representan; a toda la sociedad o únicamente a la clase dominante.

Después de la crisis económica de los años setentas del siglo pasado se diseñaron e implantaron políticas privatizadoras que definieron el desmantelamiento del Estado y un modelo administrativo de las empresas privadas como el ejemplo que debía seguir la administración del sector público, que se aplicó a manera de shock y continúa aplicándose a pesar de sus ineficiencias, principalmente en países latinoamericanos. Esta política neoliberal, además de mantener estancadas las economías durante décadas se sustentó en un creciente desempleo y deterioro de los salarios, que obligó, en el caso de México, a que millones de sus habitantes emigraran principalmente hacia los Estados Unidos en búsqueda de empleos con remuneraciones y prestaciones que su país era incapaz de ofrecerles.

El uso de las políticas públicas se puso de moda como técnica que distinguía a los nuevos burócratas autollamados gerentes desde los años ochentas del siglo XX. Los gerentes del gobierno y sus intelectuales orgánicos que adoptaron el modelo neoliberal privatizador, nunca instrumentaron los mecanismos y técnicas para construir una política pública, ni convocaron a los ciudadanos involucrados ni a sus representantes y organizaciones, simplemente tomaron como dogma las teorías de las políticas públicas elaboradas en los países cuyas economías están industrializadas y sincretizaron, copiaron, adaptaron, rediseñaron y ejecutaron dichas teorías para instrumentar y justificar el desmantelamiento del sector público. En el caso de los migrantes y sus remesas no se les tomo en cuenta para mantener un tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar desfavorable para el migrante y mucho menos para regular a los que le venden bienes y servicios a este sector de la población; para así beneficiar el interés particular sobre el interés público.

Para que existan las políticas públicas, los hacedores de estas tienen que tomar en cuenta que no pueden elaborarlas únicamente en beneficio de los que ostentan el poder, sino que existen otros intereses que deben considerarse, en este caso los millones de mexicanos que envían remesas. Por lo tanto las políticas públicas son una medida común de las decisiones de gobierno, sólo si se consideran y hacen acuerdos políticos con los sectores de la sociedad involucrados.

Así, la política puede ser analizada como la búsqueda para establecer o bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o influir en ellas. Sin cumplir estas condiciones pierden su carácter de políticas públicas y lo que se instrumenta en su lugar son imposiciones antidemocráticas.

La política pública es la esfera donde se pueden confrontar los intereses de distintas clases sociales. En el caso de las remesas, las políticas públicas confrontan, por un lado, los intereses de los trabajadores migrantes de recibir un poder adquisitivo mayor por los dólares que remiten y por el otro lado, el interés de

los empresarios por disponer de divisas baratas. Dicha confrontación de intereses se resuelve desfavorablemente para los que generan esta riqueza al momento de implantar la política económica que mantiene un dólar barato que beneficia a los intereses privados.

En relación a las remesas y los migrantes la política económica neoliberal implantada en México desde la década de los años ochentas del siglo pasado benefició a los grupos de poder y los intermediarios que lucran con las remesas y dejan que sólo una pequeña parte de la riqueza que representan llegue a las familias destinatarias.

Después de casi cuarenta años de su aplicación, las políticas públicas con carácter de políticas económicas neoliberales nuevamente fracasaron de manera rotunda en los países que adoptaron sus recetas, ya que no lograron conciliar, ni siquiera atemperar, la dicotomía entre público/privado. Ni fueron capaces de consolidar una estabilidad económica que les permitiera evitar las crisis recurrentes que cada vez que se presentan adquieren magnitudes más catastróficas. Con las políticas públicas instrumentadas era evidente la transferencia de la riqueza de la sociedad a unos cuantos miembros del sector privado a costa de la mayoría de la población y en el caso de los migrantes es más ilustrativo

SEGUNDA PARTE

En México, del 2000 al 2008, el total de divisas que ingresaron por concepto de remesas enviadas por los migrantes mexicanos fue de 155 mil 725 millones de dólares y las generadas por las exportaciones petroleras se dispararon a un total de 251 mil 020 millones de dólares. El total de divisas que ingresaron por esos dos conceptos ascendieron a un total de 406 mil 745 millones de dólares.

Esto generó “la década de auge de divisas” disponibles casi en su totalidad para los intereses nacionales. Las divisas captadas por remesas y petróleo se consideran ingresos netos del país pues contienen insumos prácticamente cien por ciento mexicanos a diferencia de las exportaciones de las grandes corporaciones trasnacionales las cuales están integradas por escasos componentes mexicanos por lo que las divisas que ingresan por sus exportaciones dentro de la balanza comercial se neutralizan.

Fue tan alta la riqueza que representaron las divisas por remesas y petróleo que para dimensionarla basta señalar que con esa cantidad fácilmente podrían haberse comprado más de cuatro veces todas las empresas públicas que malbarataron los gobiernos neoliberales en toda América Latina durante la última década del siglo pasado.

El creciente desempleo abierto, la falta de trabajos remunerados y con prestaciones, y la consecuente caída del nivel de vida de la mayoría de los sectores de la población, propició que millones de trabajadores migraran legal e ilegalmente, y que de un patrón migratorio temporal se consolidara uno de carácter permanente. México se consolidó como la décima economía del mundo, pero cayó al lugar 70 en cuanto al ingreso por habitante y al sitio 80 si el ingreso se mide por la capacidad real de compra. El ingreso nacional por habitante de México se ubica en el sitio 80. En los últimos 25 años de políticas públicas neoliberales produjeron un genocidio económico gradual, causante de la humillante pobreza en la mitad de la población mexicana y avalanchas de migración.

Las políticas públicas al favorecer el interés privado saquearon las remesas de los migrantes y se canalizaron para recuperar la rentabilidad del capital. La primera política en ese sentido mantuvo congelado un tipo de cambio del peso respecto al dólar lo que se convirtió prácticamente en un tope salarial a los migrantes. Se trato

de una extensión de la política neoliberal aplicada desde 1982 que alcanzó y afectó a los trabajadores mexicanos que obtenían su salario en el extranjero.

La segunda política pública que se instrumentó para apoyar la recuperación de la rentabilidad del capital, fue sobreofertar dólares baratos, disponibles sin ninguna restricción en el circuito bancario. Lo cual facilitó que las grandes empresas corporativas nacionales y extranjeras, principalmente las vinculadas al poder político en México, saquear estas riquezas para adquirir propiedades fuera del país o depositarlas en sus cuentas bancarias en el extranjero.

La tercera política pública, vinculada a las remesas, fue evitar regular las actividades económicas de numerosas empresas privadas que tienen como clientes a los migrantes y sus familias, fijando éstas precios y tarifas desproporcionados al poder adquisitivo de sus clientes.

La disponibilidad de las millonarias cantidades de divisas en el país posibilitó aplicar políticas monetarias y fiscales para mantener y controlar una moneda nacional sobrevaluada y establecer un ambiente de baja inflación con tasas de interés bajas, no importando que en la redistribución del ingreso se castigara aún más a las familias de los migrantes.

La capacidad de maniobra que tenían las autoridades monetarias por los abultados volúmenes de divisas que añadían los elevados precios del petróleo, le permitía esterilizar los dólares por medio del Banco de México. Así, el tipo de cambio de la moneda nacional por dólar se pudo mantener sin variaciones significativas cotizándose en 10.15 pesos por dólar en octubre de 1998 y 10.02 en julio de 2008.

Estas políticas favorecieron el interés particular del sector privado que vende bienes y servicios a los migrantes, que se expresa en la obtención de formidables riquezas al propiciarse la combinación de divisas baratas con ganancias

extraordinarias en moneda nacional derivadas de la especulación y el proteccionismo en algunos casos anticonstitucional a ese sector de inversionistas.

Así, el auge de las remesas y la falta de un gobierno que generara políticas públicas que regulen y apoyen a los migrantes, favorecieron el surgimiento explosivo de una compleja red de depredadores que se apropiaron durante estos años de lo medular del capital o la riqueza que generaron los migrantes.

El sector privado, por su parte, siempre tuvo claro que las remesas proporcionaban al país un ingreso neto del cual podría disponer libremente. Sobre todo porque con estas políticas públicas favorables a su interés, los empresarios podían obtener divisas a costos por debajo de lo que a ellos les representaba adquirirlas por sus exportaciones.

La inesperada inundación de divisas en la primera década del siglo fue una respuesta instintiva de la sociedad civil para evitar profundizar su pobreza y caer en el caos que generan la mezcla de políticas neoliberales y un aparato estatal frívolo e interesado únicamente en beneficiar al máximo a los que hacen negocios con y desde el Gobierno y desperdician las divisas propiciando principalmente el consumo suntuario de importaciones de lujo

La mayoría de los funcionarios y administradores públicos del gobierno federal, y de los gobiernos estatales y municipales, así como los senadores y diputados dieron una importancia secundaria al tema del valor de las remesas y a la fabulosa riqueza que representaban las que habían llegado al país en los últimos años. Esa riqueza, junto con los también inesperados ingresos petroleros, fue lo que permitió manipular los principales indicadores económicos para que estos no reflejaran los graves desequilibrios económicos y la magnitud de la pobreza extendida en todo el territorio nacional y que afectaba a más de 50 millones de mexicanos.

No obstante, el gobierno mexicano tuvo a su disposición una histórica riqueza de divisas netas que jamás se había alcanzado, aportada principalmente por las exportaciones petroleras y por las remesas, paradójicamente durante la primera década del siglo XXI, el crecimiento económico del país fue mediocre.

A pesar de que algunos indicadores internacionales ubicaron a México, durante estos primeros años, como la primera potencia exportadora de América Latina y la decimotercera del mundo, y de que los indicadores internos mostraron que se mantuvo la inflación en un dígito y cercana a la de Estados Unidos, además de que no se devaluó la moneda nacional e incluso se revaloró, son datos que propiciaron realmente una visión distorsionada de la verdadera situación que vivía el país. El crecimiento en América Latina y el Caribe, estimado para 2009, ubicó a México en el último lugar con -2%.

Lo más grave de la política pública que se aplicó ortodoxamente durante esta primera década del siglo XXI es que se desperdició una oportunidad histórica para que México modificara el modelo económico que le ha impuesto el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y sentara las bases para una industrialización que le permitiera desarrollar un camino económico similar al que siguen Brasil, India y otros casos exitosos.

Más bien durante estos años, la falta de políticas públicas acordes con el interés nacional para optimizar las divisas captadas, profundizó la crisis económica en nuestro país, la cual se manifestó internamente en la agudización de la pobreza de millones de habitantes incluidos, entre ellos, la mayoría de los migrantes y sus familias. La verdadera magnitud de la crisis económica, en la que ya se encontraba inmerso México desde antes del 2008, se aprecia más claramente cuando se sabe que ocupamos los primeros lugares a nivel mundial en recepción de remesas, y que esto se debe, entre otras cosas, a que en promedio anual durante los últimos 9 años huyeron del país más de 400 mil trabajadores.

Para 2008 la población total de mexicanos fuera de su territorio residente en Estados Unidos ascendió alrededor de 30 millones, con 12 millones de nacidos en México que radican en Estados Unidos más 18 millones de sus descendientes nacidos en EUA. Mientras que en territorio nacional llegan a 108 millones.

Tal cantidad de habitantes fuera de su territorio nos permite catalogar esta migración como una diáspora que se aceleró en los primeros años del siglo XXI.

Sin esta diáspora, México contaría en el 2008 con aproximadamente 138 o 141 millones de habitantes que deberían de aportar sus esfuerzos en bien del país, ya que la mayor parte de estos migrantes son altamente productivos. Lamentablemente, en caso de no migrar, se añadirían a los 50 millones de mexicanos marginados y con pobreza de ingresos.

Lo que no han previsto y aún no logran dimensionar en toda su magnitud los que diseñan, instrumentan y ejecutan políticas públicas son los costos socio-económicos a mediano y largo plazo de la sangría de habitantes con capacidades productivas altamente reconocidas a nivel mundial. Aunque el costo social en lo inmediato se resintió y se refleja en la desintegración de las familias y en lo económico, los costos también se resintieron de inmediato y se expresan en la pérdida de un porcentaje alto de la fuerza de trabajo capacitada para las labores campesinas, lo que propicia a su vez el abandono de la producción de alimentos básicos agudizando la dependencia alimentaria.

Otro efecto negativo de la carencia de políticas públicas en relación a las remesas y la migración es que la ventaja demográfica que tuvo nuestro país por el número de su población joven se está desperdiciando con la creciente migración, pues las generaciones de mexicanos más productivos en las principales regiones expulsoras de mano de obra han dejado de crear las bases para un desarrollo futuro, ya que no generan los recursos ni siquiera para de encarar el legado de rezagos y desigualdades.

Es importante mencionar que este disparo en la migración es un fenómeno de orden mundial y responde a la necesidad de recuperación de rentabilidad del capital. Las crisis recurrentes en que se veían sumergidos los distintos países hegemónicos de Europa, Asia y América, y como paso previo a lo que hoy se denomina globalización, desde los años ochentas del siglo pasado, éstos se vieron obligados a integrarse en bloques económicos regionales y establecieron acuerdos que facilitaron el intercambio de bienes, servicios y capitales, pero cerraron y fortificaron sus fronteras contra la movilidad de los trabajadores, especialmente los que venían del sur.

Por su parte Estados Unidos proscribió a millones de trabajadores que ya laboraban en su territorio y criminalizó la migración; lo que le garantizó disponer de una sobreoferta de mano de obra barata para contratar, sin pagarles prestaciones, además de que nunca invirtió en su educación, salud y demás gastos sociales para su desarrollo. Asimismo, al evitar la libre movilidad de trabajadores EU facilitó a las matrices de sus empresas trasnacionales la sobreexplotación de los trabajadores en las empresas filiales, al contratarlos en sus países de origen con salarios 10 o 15 veces menores a los que pagan en su territorio.

No obstante, y a pesar de los peligros de la criminalización por migrar clandestinamente, se calcula que en los últimos 3 años el número de migrantes promedio anual asciende a cerca de 600 mil y en lo que va del año 2000 a la fecha han muerto más de 5000 mexicanos. Los peligros que enfrentan los mexicanos por buscar empleo han ya se califica como crisis humanitaria.

Para detener el saqueo de las remesas a favor del interés privado de los que adquieren divisas para depositarlas en bancos e inversiones en el extranjero y así orientar estas divisas a favor de interés público de los millones de migrantes que las generan y sus familias, se recomienda que las políticas públicas que se instrumenten deberán considerar mínimamente las tres siguientes condiciones:

1. Un tipo de cambio preferencial para las remesas que les permita resarcir a las familias receptoras el poder adquisitivo de las remesa-salario como ingreso familiar;
2. La regulación de los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofertan los intermediarios que tienen sus nichos de negocios alrededor de la migración, para disminuir los costos que pagan los migrantes.
3. Aprovechamiento productivo de las divisas generadas por las remesas a favor de proyectos de interés estratégico nacional y/o reinversiones en empresas estatales que ofrezcan bienes y servicios de calidad a precios acordes con el poder adquisitivo de los salarios regulados.

Si reconocemos que las remesas tiene dos valores: un valor como salario del trabajador migrante y un valor para la economía del país como divisa, es innegable la gran riqueza que *per se* contienen las remesas en su conjunto. Por lo tanto, no es posible que no se vean sus huellas reflejadas en las rancherías, caseríos, colonias, municipios, regiones, ciudades y entidades federativas.

TERCERA PARTE

A nivel nacional de 2000 a 2008 ingresaron por concepto de remesas 155 mil 726 millones de dólares y de ellos, sólo en 10 entidades los trabajadores migrantes concentraron envíos por 101,669 millones de dólares, o sea el 65.3% del total. Por orden de importancia en la magnitud de los recursos remitidos en este período estas entidades fueron: 1. Michoacán, 2. Guanajuato, 3. Jalisco, 4. Estado de México, 5. Veracruz, 6. Distrito Federal, 7. Puebla, 8. Guerrero, 9. Oaxaca, y 10. Hidalgo.

Sin embargo a pesar de estos miles de millones de divisas que remitieron los migrantes a sus entidades de origen desde el año 2000, esta fabulosa riqueza no se reflejó en una mejora ni en la economía estatal, ni en la regional, ni en los municipios, tampoco en los caseríos, y mucho menos en la familiar. Al analizar los

índices de marginación y de desarrollo social de los habitantes de estas entidades que proporciona el INEGI, se confirman los daños proferido a estas regiones por la falta de políticas públicas que apoyen el esfuerzo del migrante; los cuales durante estos años, en su gran mayoría en ningún momento salieron de la pobreza, y su marginación se agudizó de manera significativa.

La caída persistente del nivel de vida de la población de estas diez entidades, durante este periodo, es la característica indiscutible que las identifica y precisamente propició, entre otros problemas, una verdadera diáspora que ya manifiesta una disminución en el número de sus habitantes en relación con el resto de las entidades del país. De contar con el 58.9% de la población a nivel nacional en el 2000 para el 2005 ya había disminuido al 57.9%.

En 2009, la tasa de crecimiento natural es de 1.3%, respecto al comportamiento de la tasa de crecimiento social que se estima en -0.5 por ciento. Al interior del país Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur muestran tasas de crecimiento por arriba de 2.6%; en tanto que Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Oaxaca presentan una pérdida neta de población, y por ello, una tasa de crecimiento negativa durante el periodo, a consecuencia de la migración internacional, que es un componente fundamental en la dinámica demográfica de algunas entidades. El estado de Michoacán presenta una tasa negativa para ambos sexos y los estados de Guerrero, Zacatecas y Oaxaca muestran crecimiento negativo entre la población masculina, aspecto estrechamente ligado a la pérdida neta de varones que migran principalmente a los Estados Unidos de América.

De las 10 entidades mencionadas anteriormente en las que claramente se detecta una relación perversa entre crecimiento de captación de remesas y la caída de su nivel de vida, destaca Michoacán pues en dicho estado se manifiestan mayores estragos, pues su grado de marginación o índice de rezago social se desplomó 4

lugares. De ocupar el décimo lugar en el año 2000 se ubicó como la sexta entidad más pobre del país en el 2005.

Las otras entidades en donde se incrementó el envío de remesas y también mostraron agudización de su pobreza o caídas similares en cuanto a marginación o índice de rezago social fueron: Guanajuato, que de ocupar el lugar 13 bajó al 11 y Jalisco del 25 al 23. El estado de Puebla de ocupar el séptimo sitio en 2000 llegó en 2005 a ser el cuarto estado más pobre del país; Oaxaca se mantuvo durante ese período como la tercera economía más marginada. De igual manera el Distrito Federal; a pesar de la gran infraestructura de servicios que posee, millones de sus habitantes vieron agravada su pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, por lo que dejó de ser la entidad con menor marginación y pasó del lugar 32 al 31; mientras que el Estado de México, descendió del 21 al 19. Veracruz fue la única entidad que mostro una ligera mejora al pasar de la cuarta posición a la quinta.

El que las remesas fluctuaran entre el 2.1% y el 2.8% del PIB a nivel nacional durante prácticamente toda la primera década del siglo XXI, no significó de ninguna manera que el poder adquisitivo de estos dólares o divisas llegara íntegramente a las economías estatales, regionales y locales, o mucho menos a las manos de las familias de los migrantes que las remitieron. Causas por las que no se observan beneficios de las remesas en las entidades expulsoras de mano de obra.

Para que pudieran llegar las remesas con el valor o poder adquisitivo promedio mundial es necesario que los migrantes y sus familias impulsen la instrumentación de políticas públicas que garanticen no sólo el flujo de remesas a un costo aceptable, sino principalmente a una paridad real. Deben ser políticas que no cargue los costos a este sector de la población, por lo que se requiere una movilización política que eviten el paternalismo estatal a favor de la “libre

empresa” a costa incluso de los trabajadores que realizan sus actividades en el extranjero.

Otras políticas públicas que deben revertirse porqué afectan el poder adquisitivo del migrante y propician que de facto se canalicen la mayor parte de las remesas y otro tipo de ingreso de las familias de migrantes a manos de todo tipo de intermediarios, son las que promueven el desmantelamiento de las Empresas Públicas desde 1982 y el consecuente abandono de las responsabilidades económicas-sociales de los gobiernos neoliberales en materia de infraestructura de comunicaciones y transportes, así como de servicios bancarios, médicos y de educación, entre otros.

Es necesario que se establezcan políticas públicas que proporcionen, además de empleos directos e indirectos, servicios bancarios cercanos a las zonas rurales, servicios en materia de comunicaciones y transportes, y en general que se desarrolle una infraestructura que facilite el tránsito o movilidad de los migrantes y sus familias, así como el flujo de bienes y servicios en particular en estas zonas del territorio nacional de manera barata y eficiente.

Estas carencias de infraestructura y servicios constituyen otro de los grandes obstáculos para que el migrante y sus familias puedan ahorrar o invertir, pues buena parte de las remesas las tienen que destinar a pagar servicios médicos y de educación que deberían ser gratuitos.

Una política pública con un tipo de cambio desfavorable a los migrantes, y otra que no regula y prácticamente permite un abuso libertino de intermediarios legales e ilegales, que intervienen en la exportación de mano de obra, son las causas principales, por lo que finalmente sólo una pequeña parte de esta riqueza pueda ser capitalizada por las familias receptoras de remesas así como por las regiones de origen de los migrantes

El que la mayoría de los migrantes, autoridades y representantes populares no tengan claro que la política pública del Banco de México sobre el tipo de cambio del dólar, es la que mantiene sobrevaluado al peso, y por lo tanto impide que el poder adquisitivo del dólar fluya en toda su magnitud a las distintas entidades federativas y a las familias destinatarias, propicia que ninguno de los gobiernos estatales y municipales, ni sus congresos locales y representantes en el senado de la república cuestionen y mucho menos propongan una política pública que otorgue un tipo de cambio para las remesas equivalente al poder adquisitivo promedio del dólar a nivel mundial, y no subvaluado.

Con un tipo de cambio que permita un poder adquisitivo similar al que tiene el dólar en otros países, aseguraría un ingreso (salario) sin merma en su valor para las familias receptoras y consecuentemente una derrama de esa riqueza en los mercados internos de todas las regiones, municipios y entidades federativas que pueda compensar en alguna manera el abandono de las actividades económicas que sufren por la migración.

Al evaluar las políticas públicas que aplican los diferentes gobiernos estatales, constatamos que aunque existen algunas respuestas a los migrantes, ninguno de ellos realmente reconoce a plenitud la riqueza que aportan, y podríamos decir que ni siquiera están conscientes del efecto multiplicador y significado económico que puede representar para las economías regionales el que efectivamente ingresaran estas remesas con todo su poder adquisitivo a sus territorios como resultado de un tipo de cambio favorable al migrante.

Son urgentes políticas públicas que apoyen al migrante y que propicien la intervención de un Estado mexicano que no vea únicamente el libre mercado que favorece a los empresarios organizados (incluso en monopolios como el de Telmex) que se agrupan alrededor de este jugoso negocio, sino se preocupe por el bien de este sector de la población, agilizando y propiciando seguridad en el tránsito de estos dineros, garantizando de este modo que el poder adquisitivo real

se oriente a beneficiar a las regiones dónde se dirigen estos recursos, que son las que más lo necesitan, y brinde apoyo a los migrantes donándoles terrenos, exentándolos de impuestos, creando infraestructura para sus regiones, tal como lo proporciona a inversionistas extranjeros y nacionales, que son fundamentalmente especuladores, y finalmente sacan sus recursos del país.

La falta de políticas públicas favorables al migrante no sólo lastima y minimiza el bien común de los que se sacrifican al ir a buscar salarios en EUA, sino que deja que la riqueza que genera esta actividad se quede en manos de empresarios incompetentes y sin escrúpulos, acostumbrados al proteccionismo estatal que es el único que les garantiza ganancias fáciles, al igual que en manos de delincuentes.

En prácticamente todas las entidades gobernadas por el Partido Acción Nacional (PAN), partido en el poder desde el año 2000, sólo aplican políticas asistencialistas. En lo que se refiere a las entidades gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se percibe una mayor preocupación sin que tampoco lleguen a cuestionar las políticas públicas instrumentadas por la federación y en lo que corresponde a las entidades gobernadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobresale a nivel nacional el caso de Michoacán, -que si bien no cuestiona a la federación, es el primer gobierno estatal en darle rango de Secretaría a las oficinas de gobierno que atienden a este sector de la población. Sin embargo se confirmó que ningún gobierno ni federal, estatal y municipal tiene en su agenda revertir el tipo de cambio desfavorable para los migrantes.

Por último el análisis de los principales indicadores sociales y económicos, en cada una de las 10 entidades federativas a las que se destinaron remesas por 101,669 millones de millones de dólares, permite deducir que el poder adquisitivo que tienen las remesas en cualquier parte del mundo realmente no llega a las entidades de origen de los migrantes y mucho menos a las manos de las familias

destinatarias y, en cambio, contribuyeron a mantener un tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar estable que beneficia al sector de la población con mayor poder adquisitivo.

ANEXO 1

POLÍTICAS APLICADAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

1. MICHOACÁN

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes.

| Estado | Oficina encargada |
|-----------|----------------------------|
| Michoacán | La Secretaría del Migrante |

Inventario y vínculos de las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia.

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|----------------|-------------------------|---------------------|
| Michoacán | Asuntos Migratorios | No existe |

Principales programas que atiende la Secretaria del Migrante:

Programa 3x1

Remesas

Derechos de los Migrantes

Centros de Atención al Migrante

Clubes y Casas de Migrantes en el Extranjero

Federación de Clubes

Festivales y Festividades de Migrantes

Programas de Protección a Migrantes

Proyectos Productivos con Migrantes

Promoción y difusión cultural

Foros Binacionales

Obtención de Certificado de Bachilleres

Trámites y Servicios

Acuerdo de Fideicomiso para Apoyo de Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos
1942 - 1964.

Programas 3 x 1

Por cada peso que los migrantes aportan, los municipios ofrece un peso más, el estado otro y la federación otro para la construcción de: obras, empresas, negocios, escuelas, becas y otros servicios a beneficio de las comunidades de origen.

Nombre del Programa: Remesas

Descripción del Programa:

Contribuir a la sensibilización y concientización de las mejores opciones de envío de remesas de Estados Unidos a Michoacán y también a nivel internacional, para lograr obtener los mejores resultados en cuanto a precio y servicio para los michoacanos que trabajan en Estados Unidos.

Objetivos del programa:

- 1. Determinar y definir medios de información y comunicación para informar, sensibilizar y concientizar sobre la mejor toma de decisiones para el envío de remesas.*
- 2. Conocer objetivamente el proceso de remesas, su contexto y sus circunstancias*
- 3. Identificar variables e indicadores tales como montos, frecuencia, tendencia, origen, destino y uso de las remesas., así como para proponer y definir recomendaciones, sugerencias, políticas de mejoras en este proceso.*

Convenios para la transferencia económica y segura de las remesas y comercialización binacional.

Se buscan las mejores opciones para el envío de dinero de los migrantes que trabajan en el extranjero y obtener mejores precios y servicios.

A través de los Proyectos de Desarrollo, el Gobierno promueve y concreta inversión social y/o empresarial de los migrantes a través del apoyo de autoridades locales, nacionales e internacionales.

A través del programa de Comercialización Binacional se busca promover y fortalecer la comercialización a nivel internacional de productos nativos de calidad.

Asimismo se trabaja en la creación de Figuras Asociativas para crear y concretar proyectos de migrantes. Las asociaciones y clubes de migrantes se han duplicado; además de su programa de promoción de inversión extranjera.

El objetivo en esta materia es analizar los diferentes servicios de transferencias económicas de EEUU a las distintas entidades federativas, para promover a los que otorguen mayores beneficios para los migrantes y sus familias.

Definir el impacto económico de las remesas enviadas por los migrantes que viven en Estados Unidos;

Establecer vínculos con instituciones bancarias y casas de cambio, y otras instituciones financieras;

Impulsar con el gobierno estatal otros mecanismos de transferencias de dinero que beneficien a los migrantes.

Convocar a los organismos encargados de transferencias tanto nacionales como internacionales.

Analizar el impacto de las remesas a nivel nacional.

“Envío de Remesas a Bajo Costo

En diciembre del 2006 se firmó un convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Michoacán y el Bansefi extendido a L@Red de la Gente, con el objetivo de promover el envío de remesas de bajo costo, con acceso a servicios financieros a través de L@ Red de la Gente. Una de las ventajas del convenio de colaboración, es que promueve el pago de las remesas en municipios o poblaciones donde no contaban con un punto de pago. Con la cobertura municipal ofrecida por las Instituciones Financieras de La Red de la Gente:

Los beneficiarios no se tienen que transportar a la ciudad más cercana para cobrar la remesa. Antes se transportaban entre 20 y 30 minutos para llegar a un poblado mayor para recibir su remesa.

Tienen acceso a servicios financieros en las sucursales a la medida de sus necesidades.

El dinero que se utiliza para el consumo, es gastado en la localidad, lo cual promueve la derrama económica en el propio municipio. El producto más barato el mercado.

En promedio, el costo de envío de las remesas tradicionales fluctúa entre el 3% y el 5% del monto enviado, ya incluyendo el costo asociado al tipo de cambio.

Con el Directo a México el costo es menor al 1%...²³⁷

2. GUANAJUATO

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|------------|---|
| Guanajuato | Dirección General de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|-------------------|--|----------------------|
| <u>Guanajuato</u> | <u>Comisión de Desarrollo Económico y Social, y Atención al Migrante</u> | No disponible |

²³⁷ Ver Secretaría del Migrante

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano a través de la Dirección de Atención a Guanajuatenses en el Extranjero tiene como finalidad mejorar los vínculos del Estado con la población de origen guanajuatense residente en el extranjero, mejorar la atención social de los migrantes y fortalecer la red de Casas Guanajuato entre los grupos de migrantes.

Programas y acciones del Gobierno de Guanajuato en su página WEB.

Trámites y servicios

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DE LOS MIGRANTES

- *Sitio oficial Migrantes*
- *Programa de participación migrante 3 x 1*
- *Casas Guanajuato en el Extranjero*

- *Envíos de dinero desde Estados Unidos*
- *Piso Firme, mejoramiento de vivienda*
- *Derechos del migrante*
- *Casas de apoyo para los migrantes en la frontera*
- *Consulados y oficinas de enlace en Estados Unidos*
- *Tips para los migrantes*
- *Ayuda alimenticia para la familia del migrante*
- *Pensión alimenticia para la familia del migrante*
- *Visas humanitarias para la familia del migrante*
- *Localización de paisanos*
- *Repatriación de menores*
- *Repatriación de enfermos*
- *Adrenel; agua, drenaje y electricidad*
- *Dignificación de tu calle*
- *Construcción y modernización de caminos rurales*
- *Créditos de autoconstrucción magisterial*

- *Apoyos para las familias*
- *Apoyos para la población infantil*
- *Apoyos para jóvenes y adolescentes*
- *Acciones para la atención de los adultos mayores*
- *Apoyo a personas con discapacidad*
- *Atención a la violencia intrafamiliar*
- *Prevención de conductas de riesgo*
- *Atención a menores explotados laboralmente*
- *Asistencia jurídica para población vulnerable*

- *Mi casa DIFerente*
- *Compra-venta de vivienda progresiva*
- *Créditos de Autoconstrucción Institucional*
- *Mejoramiento de vivienda rural*

**Dependencias
relacionadas a nivel estatal**

- *Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH)*
- *Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*
- *Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG)*

**Dependencias
relacionadas a nivel federal**

- *Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)*
- *Instituto Nacional de Migración*
- *Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias*
- *Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)*
- *Mi Casa. Bolsa de Vivienda de Interés Social*
- *Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)*
- *Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SIF)*
- *Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI)*
- *Consejo Nacional de Población (CONAPO)*

*La Secretaría de Desarrollo Social y Humano a través de la **Dirección de Atención a Guanajuatenses en el Extranjero** tiene como finalidad mejorar los vínculos del Estado con la población de origen guanajuatense residente en el extranjero, mejorar la atención social de los migrantes y fortalecer la red de Casas Guanajuato entre los grupos de migrantes.*

Trámites y servicios

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DE LOS MIGRANTES

Ayuda alimenticia: Es la obtención de un apoyo económico por parte del deudor alimentario, a través de las representaciones consulares en el Extranjero, por buenos oficios; NO se trata de demanda oficial.

Pensión alimenticia: *Se trata de una demanda jurídica de apoyo económico, la cual se presenta a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante una Corte en el Extranjero y bajo acuerdo y/o convenios internacionales.*

Trámites y Servicios.

Visas humanitarias: *Es el permiso que el Gobierno de Estados Unidos de América, autoriza para que los familiares en primer grado (padres, esposos, hijos y/o hermanos) de un enfermo en etapa terminal o que se encuentre en peligro de morir, puedan ingresar a su territorio para asistirlo, así mismo para acudir a funerales de familiares*

Situación Legal (presos): Es la información de los guanajuatenses que por alguna razón se encuentran detenidos tanto en una prisión de el Extranjero, como por el Departamento de Migración de ese País; así como el apoyo que en su caso requiera.

Localización de Personas: Es la búsqueda de los guanajuatenses que han dejado de comunicarse por alguna razón con su familia en el Estado, ya sea desde el Extranjero o de la frontera.

Actas de nacimiento, matrimonio, defunción y/o apostillas en el extranjero: Es la obtención de los documentos oficiales, tanto en el Estado de Guanajuato, como en el Extranjero, en cuyo caso además se requiere la apostilla (certificación), de aquellos hijos de guanajuatenses que nacieron en el extranjero, y/o guanajuatenses que se casaron o fallecieron en el Extranjero.

Repatriación de menores: *Se trata de ubicar y repatriar a los menores que sin el permiso de alguno de los padres o de ambos, fueron sustraídos de México sin documentos y/o los menores que por alguna razón se encuentran bajo custodia del Gobierno en el Extranjero, sin importar su situación migratoria, tanto de los menores como de los padres.*

Repatriación de enfermos: *Se trata del apoyo para repatriar a los guanajuatenses que se encuentren enfermos en el Extranjero, que requieran equipo especial y sea necesario recibir atención y seguimiento al tratamiento específico por el que fue repatriado.*

Traslado de restos: *Es el apoyo logístico e informativo para trasladar los restos mortuorios de un connacional que vaya a ser sepultado dentro del Estado de Guanajuato y que haya fallecido tanto en la frontera, en su intento por cruzar sin documentos, así como aquellos que hayan fallecido en el extranjero.*

Casos varios: *Son las diversas situaciones que no se contemplan en los otros rubros y en los cuales la ciudadanía solicita un apoyo o asesoría.*

Seguros y/o pensiones por riesgo de trabajo: *Es la solicitud de una pensión y/o indemnización para el trabajador que haya sufrido un accidente al encontrarse trabajando en el extranjero y que haya tenido consecuencias en su salud, sin importar su situación migratoria.*

Programa de Participación Migrante

Objetivo del Programa

Elevar la calidad de vida en las comunidades de origen de los migrantes a través de la ejecución de obras y acciones de infraestructura y/o desarrollo comunitario.

Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la federación, estado, municipios y de los migrantes.

Operación del Programa

Los grupos: *La parte fundamental para la operación del programa serán los migrantes radicados en el extranjero y que preferentemente deberán formar grupos u organizaciones.*

Características de la organización:

Se entenderá por grupo, club u organización de migrantes a la unión de personas con intereses comunes, que, entre otras, realizan actividades en favor de sus comunidades de origen en México.

Vinculación de GRUPOS – MUNICIPIOS

Programa 3X1

Programa de Participación Migrante

Objetivo del Programa

Elevar la calidad de vida en las comunidades de origen de los migrantes a través de la ejecución de obras y acciones de infraestructura y/o desarrollo comunitario.

Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la federación, estado, municipios y de los migrantes.

Operación del Programa

Los grupos: La parte fundamental para la operación del programa serán los migrantes radicados en el extranjero y que preferentemente deberán formar grupos u organizaciones.

Características de la organización: Se entenderá por grupo, club u organización de migrantes a la unión de personas con intereses comunes, que, entre otras, realizan actividades en favor de sus comunidades de origen en México.

Vinculación de GRUPOS – MUNICIPIOS

Registro de grupos de migrantes:

PRIMERAMENTE, los grupos u organizaciones deberán estar registrados, y para ello es necesario que cuenten con su Acta de Asamblea simple (no es necesario que esté notariada) en la que especifiquen lo siguiente:

Los datos generales del club,

Los nombres y cargos de sus miembros,

y el motivo por el cual se están organizando (Objetivos).

El acta deberá estar firmada por cada uno de los miembros.

Dentro de los objetivos de la organización, deberá incluirse el de querer apoyar en la realización de obras y acciones en sus comunidades de origen.

Reglas estatales:

Lineamientos generales para la aplicación de recursos en materia de Obra Pública y operación de programas de inversión para el ejercicio fiscal 2007

Reglas federales

Reglas de operación del programa 3x1 para migrantes, para el ejercicio fiscal 2007

Envíos de dinero desde Estados Unidos

- Cobertura del servicio
- Alcances e impacto
- Remeseras
- Pago de Remesas en ISSEG
- Directorio de establecimientos para envío de dinero
- Contacto
- Localización de empresas remeseras en Estados Unidos de América

Objetivos del Servicio

Pagar los envíos de dinero de Estados Unidos a Guanajuato de manera segura, confiable y rápida, en beneficio de los migrantes Guanajuatenses y sus familias.

Cobertura del Servicio

EL ISSEG, Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, tiene presencia en los 46 municipios del Estado de Guanajuato, con 154 establecimientos que laboran los 365 días del año. En el estado de Michoacán, contamos con 7 establecimientos ubicados 2 en La Piedad y 5 en Morelia.

Alcances e Impacto

- *Mejora del programa, reduciendo costos, tiempo y riesgos.*
- *El Instituto continuará trabajando en el mercado remesero para lograr alianzas con más empresas; ello le permitirá:*
 - *a) Ofrecer diversas opciones al migrante guanajuatense.*
 - *b) Apoyar la economía de la familia del migrante.*

Pago de Remesas en ISSEG

El ISSEG opera las remesas en alianza con la empresa Order Express, la cual cuenta con 481 sucursales en 25 Estados de la Unión Americana, incluyendo aquellos en que radican un número considerable de guanajuatenses. En virtud de que uno de los objetivos del Instituto es ofrecer diversas opciones al migrante en Estados Unidos, en septiembre del año 2005 se inició operaciones con otra remesera más: “Girosmex”, con 88 agencias en Estados Unidos de América. A partir de octubre de 2006 se incorporó un nuevo proveedor al servicio de remesas “Viamericas”, con 328 agencias distribuidas en 8 Estados. ²³⁸

3. JALISCO.

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|---------------|-------------------------------|
| Jalisco | Sin oficina específica |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|-----------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Jalisco | No existe | No existe |

²³⁸ Gobierno del Estado de Guanajuato página web:

Página web Gobierno de Jalisco:

“Repatriados

Los mexicanos que son repatriados por los Estados Unidos de América (EUA) en los distintos cruces fronterizos, de los estados del norte del país, ocasiona que estos se encuentren legalmente indefensos, por la falta de documentación y dinero para cubrir sus necesidades básicas y/o regresar a su estado de origen o residencia.

Como un esfuerzo por atender su problemática y tratar de mejorar las condiciones críticas en que se encuentran, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE), ha diseñado y desarrollado un mecanismo de atención denominado Repatriados Trabajando, cuyo objetivo es: Apoyar a los repatriados desalentados para facilitarles su incorporación a un empleo ya sea en zona fronteriza o en sus lugares de origen, así como proporcionarles recursos que les permitan subsistir dignamente durante un mes en las zonas fronterizas o, en caso de que lo decidan, destinar el apoyo para la compra de boletos que les permitan retornar en condiciones adecuadas a sus lugares de origen.

Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá

Es una alternativa de ocupación segura y redituable para trabajadores agrícolas mexicanos que se encuentren en períodos de desempleo. Este programa es totalmente gratuito y está abierto tanto para hombres como para mujeres; recluta y selecciona a jornaleros agrícolas o campesinos que cuenten con amplia experiencia laboral en actividades del campo y que no busquen radicar en ese país y los envía a trabajar en granjas canadienses, con contratos temporales.

Los requisitos de participación son los siguientes:

- 1) ser de nacionalidad mexicana;*
- 2) ser jornalero(a) agrícola, campesino (a) o peón(a) de campo y tener experiencia laboral en dichas ocupaciones;*

- 3) conocer el proceso para la siembra y cosecha de los siguientes cultivos: cereales, vegetales, flores, frutas (particularmente la fresa) y el tabaco, así como tener experiencia laboral en invernaderos o viveros;
- 4) preferentemente tener entre 22 y 45 años de edad;
- 5) ser casado preferentemente o vivir en unión libre;
- 6) contar con estudios mínimos de tercero de primaria y máximo primero de preparatoria;
- 7) preferentemente radicar en zona rural;

Para realizar el trámite es necesario llenar la solicitud de ingreso al Programa, para lo cual el solicitante deberá llenar el formato denominado "registro personal" y firmarlo bajo protesta de decir verdad, anexando copia de una identificación oficial del interesado y de su beneficiario, acta de matrimonio, constancia de concubinato si vive en unión libre y acta de nacimiento del interesado y de sus dependientes económicos.

Programas de Protección al Jalisciense en el Extranjero

Programa de Traslado de Restos

El programa va dirigido a los familiares de jaliscienses fallecidos en el extranjero, que no cuentan con los medios suficientes para cubrir los gastos de repatriación de restos de sus seres queridos.

Programa de Repatriación

Debido a la necesidad de proteger a nuestros paisanos que regresan a nuestro Estado como consecuencia de un proceso de deportación, se crea el programa de repatriación humana, el cual tiene como objetivo lograr que nuestros jaliscienses puedan retornar a nuestro Estado de manera segura y ordenada

Programa de Donaciones en el Extranjero

El objetivo del programa es facilitar a las dependencias gubernamentales y organizaciones no lucrativas jaliscienses, la realización de los trámites de donación del extranjero.

3 x 1 Estatal

Acerca del Programa

Descripción: Apoya iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, con la finalidad de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, de los Municipios y de los migrantes radicados en el extranjero, para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población, ya sea mediante acciones de infraestructura social básica o aquellas encaminadas a mejorar las condiciones de salud, educación, deporte

Programa 3x1 Para Migrantes (Federal)

Se orienta a conjuntar recursos de los migrantes y de los gobiernos federal, estatal y municipal, uniendo esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y elevar la calidad de vida de su población.

Necesidades públicas que atiende: Impulsar iniciativas corresponsables en las que los migrantes y los tres órdenes de gobierno, ejecuten proyectos que mejoren las condiciones sociales de las localidades más rezagadas y a la vez fomentar lazos de identidad de los connacionales radicados en el extranjero.

Población objetivo: **Habitantes de las localidades elegidas por los migrantes**

Área de Actividad: Equipamiento rural social: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc.

Referencia Legal que lo fundamental: Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.”

4. ESTADO DE MEXICO

Políticas Públicas Aplicadas en la Entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|------------------|--|
| Estado de México | Subcoordinación de Enlace Internacional y Mexiquenses en el Exterior |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|----------------|---------------------------|---------------------|
| México | Planificación Demográfica | No existe |

Página web del Gobierno del Estado de México:

Coordinación de Asuntos Internacionales.

“La Coordinación de Asuntos Internacionales es una oficina creada durante la administración del actual Gobernador Constitucional, encargada de coordinar y promover las actividades de cooperación internacional del Gobierno del Estado de México (GEM) y la atención de los asuntos migratorios de la entidad, hacia el interior y exterior del país. Es, además, el enlace oficial del GEM con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Es un área que apoya a las dependencias del Ejecutivo Estatal, en la búsqueda y atracción de proyectos y programas de cooperación técnica, científica, educativa y cultural que podrían gestionarse a través de la obtención de fondos provenientes de organismos internacionales, acreditados en el país y en el extranjero.

De igual modo, ofrece asistencia al exterior, a través de programas sociales y asesoría técnica a países y regiones con alto grado de marginación y en situaciones de desastre.

Tiene la encomienda de promover programas de apoyo permanente para los migrantes mexiquense en el extranjero y colaborar con instancias públicas y privadas, en desarrollo de proyectos productivos y sociales para sus comunidades de origen, así como fomentar la integración a la sociedad mexiquense de la población inmigrante de otros países y estados, y coadyuvar en el adecuado tránsito de los migrantes por nuestra entidad.

Asuntos

migratorios.

Brindar apoyos directos para mexiquenses en el exterior y comunidades de origen en la entidad.

Gestionar apoyos para proyectos de infraestructura básica y programas productivos en comunidades de origen.

Coordinar los programas sociales de las dependencias del GEM y atraer fondos nacionales e internacionales para impulsar proyectos sociales y de integración familiar en comunidades de origen.

Apoyar en el tránsito ordenado y seguro de la población transmigrante que cruza por la entidad.

Coadyuvar en la integración a la sociedad mexiquense de la población refugiada que reside en nuestro país, a través de la gestión de empleo, educación, salud y vivienda.

Programa de mexiquense en el exterior.

Desarrollo de las comunidades expulsoras de migrantes

Si deseas abrir un negocio en tu municipio. Podemos darles a ti y a tu familia todas las facilidades y orientación. ¡Infórmate llamando a la Coordinación de Asuntos Internacionales!

Clubes

mexiquenses

Es importante que tu organización se convierta en un Club, esto facilitará hacerles llegar información, servicios y apoyos.

No importa el lugar donde vivas, comunícate con nosotros y te diremos cómo hacerlo.

Identidad

Mexiquense

A través de este programa organizamos eventos culturales, deportivos y sociales para mostrar y promover las tradiciones y costumbres de tu municipio y del Estado de México. Conócelo está hecho pensando en ti.

Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México en Houston, Texas. Es una oficina que se abrió para estar más cerca de ti. En ella encontrarás apoyo, orientación y asistencia.

Además, cuenta con la información sobre programas de inversión, envío de remesas y formación de clubes, entre otros.

Servicios de la Coordinación de Asuntos Internacionales

Apoyo para el traslado de restos humanos y de personas enfermas.

Orientación legal (información sobre personas detenidas y deportadas).

Asesoría para la obtención de visas humanitarias.

Localización de personas desaparecidas.

Trámite y envío de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y apostillamiento de documentos oficiales, entre otros.

Información y apoyo para abrir negocios en tu comunidad de origen.

Orientación y apoyo para invertir en infraestructura en tu municipio.

Apoyo para el transporte a clubes que visitan en Estado de México.

Gestión para la visita de maestro a clubes de mexiquense.

Asistencia para obtener donaciones hacia municipios.

Campañas de sensibilización para una migración segura.

Coordinación Internacional

Gestionar programas y proyectos de cooperación con agencias, organismos internacionales, países y regiones.

Operar los acuerdos de cooperación internacional formados por el GEM y municipios.

Promover invitaciones a delegaciones y personalidades internacionales al Estado de México, así como realizar eventos de talla internacional en la entidad.

Planear y organizar los viajes al exterior y eventos internacionales del Titular del Ejecutivo Estatal y otros funcionarios del GEM.

Apoyar a otros países y regiones en condiciones de marginación y en situaciones de desastre a través de programas sociales y apoyos directos.”

5. VERACRUZ

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|-----------------|---|
| Veracruz | Dirección General de Atención a Migrantes del Estado de Veracruz |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|-----------------------|--------------------------------|----------------------------|
| <u>Veracruz</u> | No existe | No existe |

Página Web del Gobierno del Estado de Veracruz para la atención del migrante cuyas funciones y atribuciones corresponden a la Dirección General de Atención al Migrante, cuya cabeza de sector corresponde a la Secretaría de Gobierno:

“Servicios:

Repatriación y Traslado de Restos.

Repatriación y Traslado de Enfermos.

Repatriación de menores de edad e indigentes.

Gestión de Visa humanitaria.

Localización de Personas

Apostilla de Documentos Públicos.

Gestión de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.

Asesoría Jurídica.

Información sobre detenidos.

Información de Servicios Consulares.

Actas de Nacimiento, Matrimonio: A fin de brindar facilidades a los veracruzanos que radican en otras latitudes, se gestionan copias certificadas gratuitas de actas de registro civil que requieren para diversos actos jurídicos en sus lugares de residencia.

Asesoría Jurídica a Migrantes: Si usted requiere asesoría o información para presentar reclamación de beneficios por muerte o incapacidad permanente de algún familiar directo en los E.U., puede comunicarse con nosotros.

Información sobre Detenidos: En coordinación con la red consular de México acreditada en los Estados Unidos se da seguimiento a casos de veracruzanos que enfrentan juicios ante autoridades penales o migratorias por diversos cargos o delitos.

Información de Servicios Consulares: En la dirección General de Atención a Migrantes, contamos con los enlaces de las diferentes unidades gubernamentales y privadas que proporcionan asesorías legales y sociales a los migrantes veracruzanos.

Formación de Clubes y Organizaciones: Uno de los propósitos del Gobierno del Estado es fomentar y generar la creación de organizaciones de Veracruzanos en los E.U. y en la franja fronteriza norte de México a fin de que la participación activa en los asuntos comunitarios. permita un mejor desenvolvimiento de los veracruzanos que se incorporan a sociedades con diferencial culturales.

Localización de Personas: En coordinación con la red consular de México acreditada en los E.U. se da seguimiento a casos de veracruzanos cuyo paradero

desconoce su familia. si usted requiere la búsqueda de algún familiar veracruzano de quien no se tiene noticia desde su partida a los E.U., puede comunicarse con nosotros, para lo cual deberá proporcionarnos toda la información que tenga disponible acerca del caso.”

6. DISTRITO FEDERAL

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|-------------------------|--|
| <u>Distrito Federal</u> | Centro de Atención de Migrantes y sus Familias que depende de su Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|-------------------------|---|----------------------------|
| <u>Distrito Federal</u> | <u>Comisión de Población y Desarrollo</u> | No existe |

“Obtención de doble nacionalidad.

Se proporciona información, orientación y/o gestión a los mexicanos nacidos en el extranjero que requieran ser inscritos en el registro civil mexicano y la expedición de su acta de nacimiento que los acredite como mexicanos, a fin de adquirir con ello todos los derechos que le otorga la ley sin perder la nacionalidad del país de nacimiento.

Copias certificadas de registro civil.

Búsqueda, obtención y envío a Estados Unidos de América de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción.

Licencias de conducir tipo A del Distrito Federal

A los capitalinos radicados en Estados Unidos de América que tienen licencia de conducir emitida por el Gobierno del Distrito Federal y que requieren de una reposición por extravío o renovación por vencimiento, se les da el servicio de obtención de duplicado y envío de la licencia, mediante solicitud presentada en la oficinas de representación de la Ciudad de México.

Tarjeta Migrante

La mejor opción bancaria para el envío de remesas de Estados Unidos de América al Distrito Federal, que en acuerdo con BANORTE y sus filiales Uniteller y Mortan, proporciona comisiones bajas que significa un ahorro de hasta el 90% comparado con sistemas similares, un tipo de cambio preferente y disposición inmediata del efectivo. Adicionalmente el GDF otorga un certificado de repatriación de restos en caso de fallecimiento del migrante y un seguro de vida.

Línea Migrante

A través de una línea telefónica gratuita, proporciona información, orientación y/o gestión sobre la obtención de documentos de identificación oficial, ubicación y servicios que proporcionan los consulados mexicanos, trámites aduanales, programas y servicios del Centro de Atención a Migrantes y sus Familias. Desde México: 01 800 009 11.

Desde EUA: 1 800 505 85 11

Atención a Familiares y Migrantes Internacionales

A las familias con migrantes se les proporciona información, orientación y/o gestión: para el traslado de restos, apostille de documentos, localización de familiares, casos de personas privadas de su libertad, acceso a los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, obtención de documentos oficiales como cartas de no antecedentes penales, certificados escolares y apoyo en situaciones de emergencia en materia de salud, alimentación y albergue. A las personas migrantes internacionales se les da el servicio de información, orientación y/o gestión referente a su estatus migratorio y apoyos para contribuir a cubrir sus necesidades de salud, alimentación y hospedaje.

Proyectos Productivos

Promueve el desarrollo de proyectos productivos que emprendan migrantes de retorno, sus familiares, capitalinos residentes en el exterior y huéspedes, incorporando iniciativas y habilidades adquiridas en el exterior en beneficio del desarrollo y la economía local, dirigido a: mujeres migrantes y huéspedes; migrantes capitalinos residentes en el exterior, de retorno y sus familiares; y capitalinos residentes en el exterior y sus familiares, bajo el esquema de pari passu con recursos federalizados,²³⁹

7. PUEBLA.

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|---------------|--|
| Puebla | Programa Estatal para la Atención del Migrante Poblano. |

²³⁹ www.sederec.df.gob.mx/migrantes.html

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|----------------|---|---------------------|
| Puebla | Comisión de Migración y Asuntos Internacionales | No existe |

El 23 de febrero de 2005 se crea la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano y observa las siguientes características:

“Decreto que crea la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano
DISPOSICIONES GENERALES...

...Artículo segundo

La Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano tendrá como objeto la atención a los ciudadanos poblanos y a sus familias en el extranjero y en sus lugares de origen, conforme a los principios de la política exterior de México, para la defensa de los derechos de los poblanos en el exterior y para el fortalecimiento de su sentido de pertenencia.

Este Órgano Desconcentrado coordinará y ejecutará las acciones orientadas a promover el desarrollo integral de los migrantes, involucrándolos en la vida económica, política, cultural y social del Estado.

Artículo tercero

Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano gozará de autonomía de gestión, y tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- I. Mantener y mejorar los vínculos de la Entidad con los residentes poblanos en el extranjero mediante programas permanentes de interés común;*
- II. Coordinar, canalizar e instrumentar los distintos programas interinstitucionales que sean elaborados para la atención a migrantes, tanto a nivel nacional como estatal;*

III. *Orientar a los trabajadores fronterizos respecto a las instituciones o dependencias gubernamentales a las que pudieran recurrir en caso de ser necesario;*

IV. *Estimular la inversión mediante la creación de paquetes accionarios, empresas y proyectos; creando los instrumentos financieros y de seguridad adecuados. De igual manera, gestionar ante el Gobierno del Estado que las aportaciones de los clubes y de la Casa del Migrante Poblano del vecino país se incrementen y fortalezca el Programa "Tres por Uno", a efecto de que se incrementen las obras de beneficio social en las comunidades de la Entidad;*

V. *Promover por sí, o a través de las instancias competentes, la integración de proyectos productivos y el desarrollo de programas de empleo temporal en el exterior;*

VI. *Recopilar, sistematizar y difundir información relacionada con el fenómeno migratorio a través de los distintos medios de comunicación;*

VII. *Fomentar el conocimiento de nuestra historia, cultura y tradiciones que fortalezcan los vínculos culturales y de arraigo con la Entidad para los poblanos migrantes y sus descendientes que radican en los Estados Unidos de América;*

VIII. *Patrocinar la procuración, promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes poblanos, colaborando con las comisiones estatales y nacionales de derechos humanos, así como en la lucha contra la pena de muerte. De igual manera, gestionar ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, el establecimiento de un programa especial que atienda de manera expedita las quejas de los migrantes poblanos; en su caso, las recomendaciones emitidas por ella puedan ser atendidas y resueltas en los tres niveles de gobierno;*

IX. *Estimular y apoyar, con pleno respeto a la autodeterminación de los migrantes, las distintas formas de organización que han alcanzado, con el fin de contribuir con su integración social y económica;*

X. *Establecer una coordinación permanente con el "Programa Paisano" para aprovechar la amplia integración interinstitucional que presenta;*

XI. *Buscar una estrecha relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el propósito de vincularse al Programa para las Comunidades Mexicanas en el*

Extranjero y beneficiar a los migrantes poblanos con la estructura de protección consular, así como con los centros e institutos mexicanos establecidos en la Unión Americana;

XII. Gestionar la creación de una vía confiable, eficiente y de bajo costo que permita a los migrantes poblanos el envío seguro de las remesas transferidas;

XIII. Mediante la vinculación interinstitucional con el Sistema Estatal de Asistencia Social para el Desarrollo Integral de la Familia, establecer la creación de programas de asistencia a familiares de los migrantes poblanos; de igual manera, coordinarse con el Instituto Poblano de la Mujer con la finalidad de auxiliar a esposas de migrantes;

XIV. En materia de salud, impulsar convenios relativos al seguro de salud para las familias de trabajadores mexicanos en el extranjero, establecido por la nueva Ley del Seguro Social;

XV. Organizar programas en materia comercial y productiva que propicien la colocación de productos de la Entidad en el mercado hispano de los Estados Unidos de América, así como promover el turismo y la inversión en el Estado;

XVI. Favorecer el aspecto educativo, contribuyendo a brindar apoyos y asesoría a estudiantes implicados en el proceso migratorio, así como ser el enlace con las Secretarías de Educación Pública, Cultura y otras instancias de la materia, para que se les reconozcan estudios y grados académicos;

XVII. Instrumentar acuerdos con la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal Preventiva y otros gobiernos estatales para garantizar un trato justo para los migrantes poblanos;

XVIII. Fungir como enlace del Ejecutivo del Estado con la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del H. Congreso del Estado, con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas en beneficio de los migrantes;

XIX. Presentar anteproyectos y proyectos de reformas y adiciones a las leyes en materia de migración, al Secretario de Gobernación; y

XX. Las demás que el Ejecutivo del Estado, los manuales administrativos de organización, procedimientos y de servicios de la Comisión Estatal para la

Atención del Migrante Poblano y el marco jurídico de la legislación vigente señalen.

Artículo cuarto

El órgano desconcentrado que se crea desarrollará sus funciones con apego a las políticas y lineamientos generales de administración y operación que establezca el Ejecutivo del Estado.”²⁴⁰

8. GUERRERO

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| | |
|-----------------|--|
| Estado | Oficina encargada |
| Guerrero | Dirección General de Atención a Guerrerenses Radicados en el Extranjero |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|-----------------------|--------------------------------|----------------------------|
| <u>Guerrero</u> | <u>De Atención a Migrantes</u> | No existe |

“En el 2005 el gobierno de Guerrero implementó un sistema de cuentas mancomunadas por proyecto para ejercer los recursos del fideicomiso del Programa 3x1, como garantía de los migrantes y transparencia de recursos públicos del gobierno local. Esta medida se tomó luego de que los proyectos del

²⁴⁰ Decreto que crea la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano, Gobierno del Estado de Puebla, Periódico Oficial el 23 de febrero de 2005.

2004 tuvieran que ser pagados con recursos del 2005 ante el incumplimiento del gobierno estatal saliente. Ahora este ejemplo de Guerrero es parte de las reglas de operación del Programa en otros estados.”²⁴¹

En cuanto al Gobierno del Estado de Guerrero, *“En el 2005 el gobierno de Guerrero implementó un sistema de cuentas mancomunadas por proyecto para ejercer los recursos del fideicomiso del Programa 3x1, como garantía de los migrantes y transparencia de recursos públicos del gobierno local. Esta medida se tomó luego de que los proyectos del 2004 tuvieran que ser pagados con recursos del 2005 ante el incumplimiento del gobierno estatal saliente. Ahora este ejemplo de Guerrero es parte de las reglas de operación del Programa en otros estados. Vale decir que el único vínculo actual del gobierno estatal con la comunidad migrantes radicada en Estados Unidos es a través del Programa 3x1 para Migrantes, y a decir de los líderes migrantes, en los últimos años la relación ha venido a menos. En el 2007 el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) pretendió desvirtuar las reglas de operación en dos rubros: en el porcentaje de participación de los migrantes por proyecto, que del 25 pasaría a un 50 por ciento a propuesta del entonces Director de Atención a Migrantes en Guerrero; en la adjudicación de las obras, el citado Director propuso fuese únicamente el gobierno del estado quien se encargara de la realización de las obras al margen de la participación de los comités comunitarios, pasándose por alto las reglas de operación del Programa 3x1 de orden federal. Sin embargo, los Clubes Unidos se opusieron a tal medida y lograron no sólo revertir tal propuesta sino también provocó la salida del funcionario.*

La última reunión del COVAM (2008) resultó un triunfo más para los migrantes que se ajustan a la normatividad del Programa: se priorizan las obras de los clubes que no tengan comprobaciones pendientes así como las que ya hayan llevado a cabo una primera etapa y deseen continuar. A pesar de que algunos municipios, como el caso de Taxco de Alarcón, han tenido una participación de más a menos en el Programa 3x1, al grado de no apoyar algunos proyectos de sus

²⁴¹ **Díaz Garay, A.:** (2009) op.cit. "El impacto de la emigración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco, Guerrero", Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/adg/

comunidades transnacionales, aportarán un máximo de 25 por ciento del costo total de la obra, siendo el gobierno del estado y la federación quienes en ausencia de la aportación municipal cubran el 75 por ciento restante de los recursos financieros de los proyectos.

Es así como la comunidad migrante organizada en clubes contribuye a la inversión en infraestructura básica y de servicios en México, actividad que de suyo es obligación única y exclusiva del estado mexicano representado en sus tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.²⁴²

9. OAXACA

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|--------|---|
| Oaxaca | Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|----------------|---------------------------------|---------------------|
| Oaxaca | Comisión de Asuntos Migratorios | No existe |

El Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante es un Organismo Público descentralizado creado por el Gobierno del Estado el 1 de Diciembre de 2004.

Nuestra Misión:

²⁴² **Díaz Garay, A.:** (2009) "El impacto de la emigración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco, Guerrero", Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/adg/

"Procurar a través de la asesoría y orientación en general, que los problemas de los migrantes Oaxaqueños y sus familias se resuelvan de manera eficaz y oportuna gestionando con ellos ante otras instancias la aplicación de los programas de asistencia y desarrollo social en beneficio de sus comunidades, preservando sus valores e identidad cultural."

Nuestra Visión:

"Ser líder en la atención a los migrantes oaxaqueños y sus familias, con buen trato prontitud y calidad."

Nuestros Objetivos:

I.- Procurar la atención de la población y las comunidades migrantes oaxaqueñas en los siguientes aspectos: Derechos Humanos y Protección Jurídica.

II.- Fortalecimiento de la identidad, cultura y acceso a la Educación; desarrollo económico; salud y seguridad social.

III.- Coordinar, supervisar y evaluar en forma conjunta con las dependencias y entidades de la administración pública estatal las acciones a seguir conforme al programa de trabajo que al efecto se establezca.

IV.- Concertar con las instancias federales, estatales y municipales, los organismos del sector social y privado, las organizaciones de migrantes, las acciones de coordinación y apoyo que coadyuven a este objetivo.

V.- En General, celebrar los actos jurídicos encaminados de manera directa o indirecta al cumplimiento de sus fines y realizar todas las actividades que la ley, este decreto de creación y demás ordenamientos legales aplicables le impongan.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y ESTRATEGIA FINANCIERA.

Este departamento Gestiona y Asesora en el seguimiento del programa 3x1 para migrantes, cuyo objetivo es implementar acciones en las comunidades de mayor expulsión de personas, en el cual se reúnen los esfuerzos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y las Organizaciones de Migrantes que radiquen en Estados Unidos.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Funciones del Departamento:

- *Realiza la investigación sobre el tema migratorio y publica los resultados; integra el acervo documental del Instituto sobre la temática migratoria.*
- *Estimula el desarrollo de investigaciones sobre la materia a través de diversas actividades como conferencias, presentaciones de libros, obras de teatro, proyecciones fílmicas entre otras.*
- *Tiene a su cargo el Padrón de Migrantes Oaxaqueños.*

Investigación sobre Migración.

- *La Información recabada en la Investigación de Campo y de Gabinete ha permitido abordar líneas específicas de Investigación, que generan material significativo para el servicio de quienes se interesan en el tema.*
- *Se considera la importancia de dar a conocer el fenómeno migratorio, como base para la generación de políticas públicas apropiadas, acordes a la realidad.*

Investigaciones realizadas:

- *Fronteras Norte y Sur.*
- *Racismo y Discriminación.*
- *El voto migratorio.*
- *Migración Infantil*
- *Migración y Religiosidad*
- *Migración Oaxaqueña*
- *Padrón de Migrantes*
- *Centro Documental ...”*

10. HIDALGO

Políticas Públicas aplicadas en la entidad.

Instituciones y dependencias estatales dedicadas a la atención de emigrantes

| Estado | Oficina encargada |
|---------|---|
| Hidalgo | Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero |

Inventario y vínculos a las comisiones legislativas y legislación estatal en la materia

| Congreso local | Comisiones legislativas | Legislación estatal |
|----------------|-----------------------------------|---------------------|
| Hidalgo | Comisión de Población y Migración | No existe |

Hidalgo, Gobierno migrantes

“La Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero, es un organismo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo; que realiza tareas de atención integral al fenómeno migratorio para impulsar la calidad de vida para el bienestar social, a través del Programa Estatal de Atención a Migrantes en el extranjero y sus familiares en sus localidades de origen.

Objetivos de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el estado y el Extranjero

- Apoyar y asesorar a los hidalguenses que residen en el exterior y a sus familias en sus comunidades de origen.
- Establecer mecanismos de colaboración con instancias gubernamentales, iniciativa privada y sociedad civil en México y en el extranjero, para dar una Atención Integral.
- Incorporar a la comunidad migrante hidalguense al crecimiento del estado a

través de una participación activa en programas y proyectos de desarrollo social, económico, político y cultural.

•Informar y socializar qué es el fenómeno migratorio, además de sensibilizar y prevenir sobre los riesgos de la migración indocumentada.

•Orientar y apoyar a los migrantes documentados e indocumentados de manera que puedan evitar problemas con distintas autoridades.

Funciones de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social

ARTÍCULO 18.- Corresponde al Coordinador General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero:

I. Establecer, con base en las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, las políticas de apoyo integral al migrante y determinar las prioridades a las que deba sujetarse en el desarrollo de los programas de su competencia;

II. Crear, diseñar, estructurar, implementar y evaluar programas y proyectos a corto, mediano y largo plazos tendientes a integrar activamente a los migrantes hidalguenses y su familia, en sus comunidades de origen, y que incidan favorablemente en los rubros de educación, trabajo, salud, vivienda, y, preponderantemente, en la integración familiar;

III. Dar seguimiento a los planteamientos, convenios y disposiciones legales que en materia migratoria acuerde el Ejecutivo, en representación del Estado, con otras entidades nacionales o internacionales;

IV. Servir de enlace, previo acuerdo del Secretario, con amplias facultades de representación y gestión, con migrantes hidalguenses en el ámbito internacional;

V. Realizar actos ante las autoridades diplomáticas y consulares de México en el extranjero, en representación del Estado, previo acuerdo del Secretario, para el cumplimiento de sus obligaciones;

VI. Fungir, previo acuerdo del Secretario, como enlace del Gobierno del Estado ante las autoridades diplomáticas y consulares de México y de otros países, en los asuntos de su competencia;

VII. Representar al Estado, ante la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A. C. (CONOFAM);

VIII. Asumir la representación de los migrantes en materia de protección a sus derechos, respecto a su tránsito y estadía en el exterior;

IX. Asistir con el Secretario y el titular del Ejecutivo, cuando así lo determinen éstos, a las giras de trabajo que tengan lugar en el extranjero, en las que, en materia migratoria, deban firmarse convenios y toda clase de acuerdos con autoridades de otros países y con migrantes hidalguenses en el extranjero;

X. Acudir con el Secretario y el Titular del Ejecutivo, cuando éstos así lo determinen, a las giras de trabajo que se realicen en el interior del Estado, con el objeto de dar a conocer y promover los programas existentes, así como los avances en materia migratoria;

XI. Realizar reuniones de trabajo en los 84 municipios, con el objeto de dar a conocer los programas y proyectos en beneficio de los migrantes hidalguenses y de sus familias;

XII. Servir de enlace con todas las instancias y autoridades gubernamentales de orden internacional, federal, estatal y municipal, así como con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de sus objetivos;

XIII. Elaborar proyectos que involucren a otras dependencias de la Administración Pública del Estado en el desempeño de sus funciones;

XIV. Implementar mecanismos que aseguren los derechos de los migrantes hidalguenses en el extranjero, así como de sus familias, en sus comunidades de origen;

XV. Establecer programas de protección preventiva para migrantes dentro y fuera del territorio nacional;

XVI. Atender las instrucciones del Secretario relacionadas con el cumplimiento de sus objetivos;

XVII. Implementar programas continuos de sensibilización que favorezcan la integración familiar de la población hidalguense, mediante la información de los impactos que implica una migración indocumentada;

XVIII. Vigilar el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia migratoria por las autoridades competentes;

XIX. Gestionar ante las instancias competentes, las solicitudes que le sean formuladas por los migrantes y verificar su cumplimiento;

XX. Promover el otorgamiento de donaciones para beneficio de la sociedad hidalguense, así como desarrollar las actividades de gestión, enlace y representación que resulten necesarios para su consecución ante las autoridades municipales, estatales y federales, así como de organismos y organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeros;

XXI. Generar sistemas de información y conocimiento científico sobre los índices de migración internacional de los hidalguenses, que sustenten la creación, diseño e implementación de políticas públicas, planes y programas, para que el flujo migratorio se transforme en un proceso previsible, ordenado y seguro;

XXII. Apoyar, dentro de su ámbito de competencia, la ejecución de obras de beneficio comunitario no lucrativo en beneficio de los hidalguenses;

XXIII. Fomentar la elaboración y ejecución de proyectos productivos sustentables en beneficio de los domiciliados en el extranjero y de sus familiares que radiquen en el territorio del Estado, mediante la inversión y aplicación de recursos económicos provenientes de los migrantes, que permitan promover la generación de empleos en apoyo de los habitantes de la entidad y evitar su migración a otros países;

XXIV. Instrumentar programas de asesoría, inversión, académicos, científicos y de protección en apoyo de los migrantes hidalguenses;

XXV. Gestionar la concertación entre las autoridades legislativas mexicanas con sus similares de otros países, a fin de promover la defensa de los derechos de los migrantes que radiquen en el extranjero;

XXVI. Difundir la información relacionada con el desempeño de sus objetivos a través de los medios de difusión nacionales y extranjeros, principalmente en los lugares de mayor incidencia de migrantes hidalguenses;

XXVII. Fortalecer las comunidades de migrantes hidalguenses radicados en el extranjero a fin de impulsar su asociación para preservar su identidad y sentido de pertenencia.

XXVIII. Asistir, apoyar y asesorar jurídicamente a los hidalguenses residentes en el extranjero, así como a sus familiares en su lugar de origen, ante las autoridades administrativas o migratorias en asuntos del orden laboral, administrativo, civil, penal y derechos humanos;

XXIX. Elaborar su anteproyecto de presupuesto, para ser integrado al de la Secretaría, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Finanzas;

XXX. Realizar reuniones de trabajo y evaluación con el personal adscrito a la Dirección General, para el mejor desempeño de atribuciones;

XXXI. Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos; y

XXXII. Los demás asuntos que establezcan las disposiciones aplicables, el Secretario y el Subsecretario de Programas Sociales.

Programa 3x1 para Migrantes: OBJETIVO: Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, Estados, Municipios y Migrantes, lo anterior para fomentar los lazos de identidad, impulsar iniciativas corresponsables y apoyar las comunidades de alta migración y pobreza del país.

RECURSOS: Aportaciones de los grupos u organizaciones de migrantes, así como de los tres órdenes de gobierno.

PROPÓSITO: Mejorar las condiciones socioeconómicas en las regiones apoyadas y fortalecer los lazos de identidad hacia los lugares de origen de los migrantes mexicanos que viven y trabajan fuera de ellos. Las obras aprobadas son de carácter comunitario y sin fin de lucro, han permitido atender los siguientes rubros:

Salud y educación.

- Infraestructura social básica.
- Saneamiento ambiental.
- Infraestructura agrícola.
- Vivienda y mejoramiento urbano.
- Infraestructura carretera y caminera.
- Proyectos del tipo deportivo, cultural y recreativo

En 2008, incluiremos las propuestas de los migrantes que se relacionen con "Proyectos Productivos".

Programa "Yo Soy Hidalguense"

Objetivo: Facilitar el trámite para la doble nacionalidad (mexicana y estadounidense), a través de gestiones y apoyos para obtener y entregar actas de inscripción de nacimiento a niños nacidos en E.U.A.; hijos de hidalguenses, dichos documentos certifican la nacionalidad mexicana de estos peticionarios.

Migración Internacional en Hidalgo: En los años 40 se presentaron sustancialmente los primeros flujos de migrantes hidalguenses, incrementándose a partir de 1995. Hidalgo es un estado con migración internacional emergente,

*ocupa el 10° lugar a nivel nacional. El 23% de los hogares hidalguenses están directamente relacionados con el fenómeno migratorio. OPMIH 2005. Se estima que más de 250,000*²⁴³

²⁴³ Gobierno del Estado de Hidalgo, pag. Web

ANEXO 2

ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1

| REMESAS ENVIADAS A MEXICO POR MIGRANTES EN LOS EUA 2000 AL 2008 (MILLONES DE DÓLARES) | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---|---|---|--|--|
| Entidades Federativas | A 2000* | A 2001 | A 2002* | A 2003 | A 2004 | A 2005 | A 2006 | A 2007 | A 2008 | Total por entidad 2000-2008 (millones de dólares) | Tipo de cambio promedio anual 2000-2008 | Total por Entidad 2000-2009 (millones de pesos) | Promedio anual moneda nacional (millones de pesos) | Promedio mensual Moneda nacional (millones de pesos) |
| Michoacán. | 835 | 1,041 | 1,246 | 1,685 | 2,196 | 2,595 | 2,472 | 2,264 | 2,457 | 16,791 | 10.51 | 176,473 | 19,608 | 1,634 |
| Guanajuato | 600 | 738 | 896 | 1,211 | 1,532 | 1,715 | 2,055 | 2,143 | 2,324 | 13,214 | 10.51 | 138,879 | 15,431 | 1,285 |
| Jalisco | 632 | 703 | 943 | 1,275 | 1,419 | 1,693 | 1,993 | 1,938 | 1,942 | 12,538 | 10.51 | 131,774 | 14,642 | 1,220 |
| Estado de México. | 507 | 640 | 758 | 1,024 | 1,385 | 1,675 | 1,926 | 2,023 | 2,096 | 12,034 | 10.51 | 126,477 | 14,053 | 1,171 |
| Veracruz. | 381 | 534 | 569 | 769 | 951 | 1,155 | 1,415 | 1,474 | 1,620 | 8,868 | 10.51 | 93,203 | 10,356 | 862 |
| Distrito Federal. | 403 | 507 | 602 | 837 | 954 | 1,452 | 1,551 | 1,372 | 1,105 | 8,783 | 10.51 | 92,309 | 10,257 | 854 |
| Puebla. | 387 | 353 | 578 | 782 | 955 | 1,174 | 1,386 | 1,496 | 1,568 | 8,679 | 10.51 | 91,216 | 10,135 | 844 |
| Guerrero. | 338 | 560 | 505 | 650 | 826 | 957 | 1,157 | 1,240 | 1,402 | 7,635 | 10.51 | 80,244 | 8,916 | 742 |
| Oaxaca. | 322 | 356 | 481 | 683 | 804 | 1,002 | 1,198 | 1,272 | 1,457 | 7,575 | 10.51 | 79,613 | 8,846 | 737 |
| Hidalgo. | 250 | 347 | 373 | 504 | 615 | 718 | 853 | 953 | 939 | 5,552 | 10.51 | 58,352 | 6,484 | 540 |
| Total 10 entidades | 4655 | 5,779 | 6,951 | 9,420 | 11,637 | 14,136 | 16,006 | 16,175 | 16,910 | 101,669 | 10.51 | 1,068,541 | 118,727 | 9,893 |
| Total nacional | 6,573 | 8,895 | 9,814 | 13,650 | 18,331 | 21,689 | 25,567 | 26,069 | 25,137 | 155,726 | 10.51 | 1,636,680 | 181,853 | 15,154 |
| Participación % del PIB | 1.1 | 1.4 | 1.5 | 2.1 | 2.4 | 2.6 | 2.8 | 2.7 | 2.3 | | | | | |
| Estructura % de las diez entidades respecto al total nacional | 70.8 | 65.0 | 70.8 | 69.0 | 63.5 | 65.2 | 62.6 | 62.0 | 67.3 | 65.3 | | | | |

Fuente: Banxico, Informe anual, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

Cuadro No. 2

| Diversos ingresos por divisas, 1990-2008 (millones de dólares corrientes) | | | | | | |
|--|--------------------|----------------|---------------|---|---------------|----------------|
| Año | Remesas familiares | Exportaciones | | Saldo de la balanza comercial de maquiladoras | Turismo | Total anual |
| | | Petroleras | Agropecuarias | | | |
| 1990 | 2 494 | 10 104 | 2 162 | 3 552 | 5 467 | 23 779 |
| 1991 | 2 660 | 8 166 | 2 373 | 4 051 | 5 959 | 23 209 |
| 1992 | 3 070 | 8 307 | 2 112 | 4 743 | 6 085 | 24 317 |
| 1993 | 3 333 | 7 418 | 2 504 | 5 410 | 6 167 | 24 832 |
| 1994 | 3 475 | 7 445 | 2 678 | 5 803 | 6 364 | 25 765 |
| 1995 | 3 673 | 8 423 | 4 016 | 4 925 | 4 688 | 25 725 |
| 1996 | 4 224 | 11 654 | 3 592 | 6 416 | 5 288 | 31 174 |
| 1997 | 4 865 | 11 323 | 3 828 | 8 834 | 5 748 | 34 598 |
| 1998 | 5 627 | 7 147 | 3 954 | 10 526 | 6 038 | 33 292 |
| 1999 | 5 910 | 9 928 | 3 926 | 13 340 | 5 506 | 38 609 |
| TOTAL | 39 329 | 89 915 | 31 145 | 67 600 | 57 310 | 285 299 |
| Promedio | 3 933 | | | | | |
| 2000 | 6 573 | 16 383 | 4 217 | 17 759 | 6 435 | 51 366 |
| 2001 | 8 895 | 12 799 | 3 903 | 19 282 | 6 538 | 51 418 |
| 2002 | 9 815 | 14 477 | 3 866 | 18 802 | 6 725 | 53 685 |
| 2003 | 13 650 | 18 654 | 4 664 | 18 410 | 7 252 | 62 630 |
| 2004 | 18 331 | 23 706 | 5 421 | 19 207 | 8 382 | 75 048 |
| 2005 | 21 689 | 31 895 | 6 127 | 21 627 | 9 186 | 90 524 |
| 2006 | 25 567 | 39 022 | 6 853 | 24 321 | 9 559 | 105 322 |
| 2007 | 26 069 | 43 018 | 7 435 | Nd | 10 389 | 86 912 |
| 2008 | 25 137 | 50 639 | 8 389 | Nd | 10 817 | 94 982 |
| TOTAL | 155 726 | 250 593 | 50 876 | 139 408 | 75 284 | 671 886 |
| Promedio | 17 303 | | | | | |

Fuente: Banco de México, Informe Anual, varios números

Cuadro N° 3

| Tipo de cambio interbancario 48 horas a la venta (Cierre de Mes) | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Enero | \$ 9.6253 | \$ 9.6828 | \$ 9.1480 | \$10.8990 | \$11.0700 | \$11.1925 | \$10.5593 | \$11.0155 | \$10.8260 | \$14.2025 |
| Febrero | \$ 9.3662 | \$ 9.6900 | \$ 9.1038 | \$11.0300 | \$11.0780 | \$11.1010 | \$10.5470 | \$11.1558 | \$10.6855 | \$14.9863 |
| Marzo | \$ 9.2845 | \$ 9.5800 | \$ 9.0000 | \$10.7800 | \$11.1440 | \$11.1928 | \$10.9000 | \$11.0034 | \$10.6478 | \$14.0250 |
| Abril | \$ 9.4127 | \$ 9.3500 | \$ 9.4100 | \$10.2700 | \$11.4350 | \$11.1035 | \$11.0455 | \$10.9308 | \$10.4933 | \$13.7235 |
| Mayo | \$ 9.5110 | \$ 9.2700 | \$ 9.6400 | \$10.3250 | \$11.4370 | \$10.9012 | \$11.3618 | \$10.7435 | \$10.3260 | \$13.0739 |
| Junio | \$ 9.8243 | \$ 9.0710 | \$ 9.9700 | \$10.4650 | \$11.5500 | \$10.7600 | \$11.1500 | \$10.7721 | \$10.3013 | \$13.1397 |
| Julio | \$ 9.3667 | \$ 9.1692 | \$ 9.8700 | \$10.6100 | \$11.4300 | \$10.6100 | \$10.9853 | \$10.9242 | \$10.0295 | \$13.2105 |
| Agosto | \$ 9.1995 | \$ 9.1982 | \$ 9.9800 | \$10.7340 | \$11.4050 | \$10.8150 | \$10.9280 | \$11.0395 | \$10.2458 | \$13.2575 |
| Septiembre | \$ 9.4459 | \$ 9.5200 | \$10.2150 | \$11.1300 | \$11.3950 | \$10.7765 | \$11.0061 | \$10.9310 | \$10.9248 | -- |
| Octubre | \$ 9.5680 | \$ 9.2700 | \$10.2070 | \$11.0250 | \$11.5400 | \$10.8010 | \$10.7706 | \$10.6648 | \$12.6250 | -- |
| Noviembre | \$ 9.4155 | \$ 9.2250 | \$10.1550 | \$11.3620 | \$11.2512 | \$10.5660 | \$10.9765 | \$10.8983 | \$13.2325 | -- |
| Diciembre | \$ 9.6098 | \$ 9.2018 | \$10.4000 | \$11.3200 | \$11.1595 | \$10.6415 | \$10.8045 | \$10.9185 | \$13.7450 | -- |
| | | | | | | | | | | |
| | 113.6294 | 112.228 | 117.0988 | 129.95 | 135.8947 | 130.461 | 131.0346 | 130.9974 | 134.0825 | 109.6189 |
| Promedio Anual | 9.47 | 9.35 | 9.76 | 10.83 | 11.32 | 10.87 | 10.92 | 10.92 | 11.17 | 13.70 |
| Tipo de cambio promedio anual 2000-2008 | | | | | | | | | | 10.51 |

Fuente: Banamex

Cuadro No.4

| POBREZA DE LAS ENTIDADES DESTINATARIAS DE REMESAS Y SU VARIACION EN EL CONTEXTO NACIONAL | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|--|--|
| Entidad federativa | Población total 2000 | Población total 2005 | Pobreza por ingresos | | | Grado de marginación 2000 | Grado de rezago social 2005 | Lugar que ocupa en el contexto nacional 2000 | Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005 |
| | | | Pobreza alimentaria | Pobreza de capacidades | Pobreza de patrimonio | | | | |
| Michoacán de Ocampo | 3,985,667 | 3,966,073 | 23.3 | 30.8 | 54.5 | Alto | Alto | 10 | 6 |
| Guanajuato | 4,663,402 | 4,893,812 | 18.9 | 26.6 | 51.6 | Alto | Alto | 13 | 11 |
| Jalisco | 6,322,002 | 6,752,113 | 10.9 | 17.2 | 41.6 | Bajo | Bajo | 25 | 23 |
| México | 13,096,686 | 14,007,495 | 14.3 | 22.4 | 49.9 | Bajo | Bajo | 21 | 19 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 6,908,975 | 7,110,214 | 28.0 | 36.3 | 59.3 | Muy Alto | Alto | 4 | 5 |
| Distrito Federal | 8,606,239 | 8,720,916 | 5.4 | 10.3 | 31.8 | Muy bajo | Muy bajo | 32 | 31 |
| Puebla | 5,076,686 | 5,383,133 | 26.7 | 35.3 | 59.0 | Alto | Muy alto | 7 | 4 |
| Guerrero | 3,079,649 | 3,115,202 | 42.0 | 50.2 | 70.2 | Muy Alto | Muy alto | 2 | 2 |
| Oaxaca | 3,438,765 | 3,506,821 | 38.1 | 46.9 | 68.0 | Muy Alto | Muy alto | 3 | 3 |
| Hidalgo | 2,235,591 | 2,345,514 | 25.7 | 33.0 | 54.2 | Muy Alto | Alto | 5 | 7 |
| NACIONAL | 97,483,412 | 103,263,388 | 18.2 | 24.7 | 47.0 | | | | |

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y a los indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro No. 4.bis

| Indicadores de rezago social. | | |
|--------------------------------------|--|-------------|
| Entidad | Lugar que ocupa en el contexto nacional | |
| | 2000 | 2005 |
| Aguascalientes | 28 | 29 |
| Baja California | 30 | 25 |
| Baja California Sur | 27 | 22 |
| Campeche | 8 | 9 |
| Coahuila | 29 | 30 |
| Colima | 22 | 27 |
| Chiapas | 1 | 1 |
| Chihuahua | 26 | 24 |
| Distrito Federal | 32 | 31 |
| Durango | 17 | 18 |
| Guanajuato | 13 | 11 |
| Guerrero | 2 | 2 |
| Hidalgo | 5 | 7 |
| Jalisco | 25 | 23 |
| México | 21 | 19 |
| Michoacán | 10 | 6 |
| Morelos | 19 | 17 |
| Nayarit | 14 | 20 |
| Nuevo León | 31 | 32 |
| Oaxaca | 3 | 3 |
| Puebla | 7 | 4 |
| Querétaro | 16 | 15 |
| Quintana Roo | 20 | 12 |
| San Luis Potosí | 6 | 10 |
| Sinaloa | 15 | 21 |
| Sonora | 24 | 28 |
| Tabasco | 9 | 14 |
| Tamaulipas | 23 | 26 |
| Tlaxcala | 18 | 13 |
| Veracruz | 4 | 5 |
| Yucatán | 11 | 8 |
| Zacatecas | 12 | 16 |

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y a los indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro No. 5

| PORCENTAJE DE LAS REMESAS RESPECTO A LA MASA SALARIAL Y AL PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|
| Entidad Federativa | Remesas 2004* | | Remesas 2005 | | Remesas 2006 | | Remesas 2007 | | Remesas 2008 | |
| | % Masa salarial | % del PIB | % Masa salarial | % del PIB | % Masa salarial | % del PIB | % Masa salarial | % del PIB | % Masa salarial | % del PIB |
| Michoacán | n.d. | 15.3 | 182 | 13 | 159 | 13.2 | 130 | 11.9 | 131 | 10.6 |
| Guanajuato | n.d. | 6.46 | 62 | 8.6 | 66 | 6.7 | 62 | 6.9 | 65 | 6.2 |
| Jalisco | n.d. | 3.41 | 27 | 8.5 | 29 | 3.7 | 25 | 3.5 | 24 | 2.9 |
| México | n.d. | 2 | 25 | 8.4 | 26 | 2.4 | 24 | 2.3 | 24 | 2 |
| Veracruz | n.d. | 3.58 | 40 | 5.8 | 43 | 4 | 40 | 3.9 | 42 | 3.5 |
| Distrito Federal | n.d. | 0.7 | 7.2 | 7 | 7 | 0.8 | 6 | 0.7 | 4 | 0.5 |
| Puebla | n.d. | 4.25 | 49 | 5.9 | 56 | 4.6 | 55 | 4.6 | 56 | 3.9 |
| Guerrero | n.d. | 7.87 | 142 | 4.8 | 149 | 8.1 | 139 | 8.7 | 160 | 8.1 |
| Oaxaca | n.d. | 8.45 | 145 | 5 | 158 | 9.3 | 153 | 9.4 | 166 | 8.8 |
| Hidalgo | n.d. | 6.9 | 94 | 3.6 | 100 | 7.7 | 99 | 8.3 | 93 | 6.7 |

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 2005, 2006, 2007, 2008

*enero septiembre 2004

Cuadro No.6

| Importe porcentual de remesas respecto al Ingreso estatal por participaciones y aportaciones federales. | | | | | |
|--|--|--|---|--------------------------------------|---|
| Gobiernos estatales | Ingreso del Gobierno Estatal 2004(miles de pesos) | Remesas remitidas 2004 (miles de pesos) | Remesas 2004 millones de dólares | Tipo de cambio promedio anual | Importe % de remesas respecto al Ingreso estatal |
| Michoacán. | 23,974,974 | 24,858,720 | 2,196 | 11.32 | 104 |
| Guanajuato | 23,395,128 | 17,342,240 | 1,532 | 11.32 | 74 |
| Jalisco | 38,136,355 | 16,063,080 | 1,419 | 11.32 | 42 |
| Estado de México. | 70,908,052 | 15,678,200 | 1,385 | 11.32 | 22 |
| Veracruz. | 46,303,773 | 10,765,320 | 951 | 11.32 | 23 |
| Distrito Federal. | 73,148,594 | 10,799,280 | 954 | 11.32 | 15 |
| Puebla. | 29,023,936 | 10,810,600 | 955 | 11.32 | 37 |
| Guerrero. | 23,395,128 | 9,350,320 | 826 | 11.32 | 40 |
| Oaxaca. | 24,832,843 | 9,101,280 | 804 | 11.32 | 37 |
| Hidalgo. | 14,663,805 | 6,961,800 | 615 | 11.32 | 47 |
| Total | 367,782,588 | 131,730,840 | 11,637 | 11.32 | 36 |

Fuente: INEGI, Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, Edición 2003. Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2001-2004.

Los principales ingresos de los Estados corresponden a las participaciones y aportaciones federales, quienes en suma representan entre el 86 y 90%.

Cuadro No. 7

| Ingreso per cápita anual por concepto de remesas en moneda nacional y en dólares | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|-------------------------------|--|-------------------------------------|
| Entidades Federativas | Total por entidad 2000-2008 (millones de dólares) | Tipo de cambio promedio anual 2000-2008 | Total por Entidad 2000-2009 (millones de pesos) | Promedio anual moneda nacional (millones de pesos) | Promedio mensual Moneda nacional (pesos) | Habitantes promedio 2000-2009 | Ingreso per cápita anual moneda nacional | Ingreso per cápita anual en dólares |
| Michoacán. | 16,791 | 10.51 | 176,473 | 19,608 | 1,634,013,056 | 3,966,073 | 4,944 | 470 |
| Guanajuato | 13,214 | 10.51 | 138,879 | 15,431 | 1,285,917,963 | 4,893,812 | 3,153 | 300 |
| Jalisco | 12,538 | 10.51 | 131,774 | 14,642 | 1,220,133,148 | 6,752,113 | 2,168 | 206 |
| Estado de México. | 12,034 | 10.51 | 126,477 | 14,053 | 1,171,086,481 | 14,007,495 | 1,003 | 95 |
| Veracruz. | 8,868 | 10.51 | 93,203 | 10,356 | 862,987,778 | 7,110,214 | 1,456 | 139 |
| Distrito Federal. | 8,783 | 10.51 | 92,309 | 10,257 | 854,716,019 | 8,720,916 | 1,176 | 112 |
| Puebla. | 8,679 | 10.51 | 91,216 | 10,135 | 844,595,278 | 5,383,133 | 1,883 | 179 |
| Guerrero. | 7,635 | 10.51 | 80,244 | 8,916 | 742,998,611 | 3,115,202 | 2,862 | 272 |
| Oaxaca. | 7,575 | 10.51 | 79,613 | 8,846 | 737,159,722 | 3,506,821 | 2,522 | 240 |
| Hidalgo. | 5,552 | 10.51 | 58,352 | 6,484 | 540,291,852 | 2,345,514 | 2,764 | 263 |
| Total 10 entidades | 101,669 | 10.51 | 1,068,541 | 118,727 | 9,893,899,907 | 59,801,293 | 1,985 | 189 |
| Total nacional | 155,726 | 10.51 | 1,636,680 | 181,853 | 15,154 | 103,263,388 | 1,761 | 168 |

Fuente: Banxico, Informe anual, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

Cuadro No. 8

| Hogares que reciben remesas por entidad federativa seleccionada. | | | | | | | |
|---|--|--|---|---------------------------------------|---|---|--|
| Entidad federativa | No de Hogares que reciben remesas | Habitantes promedio por familia | Total de habitantes destinatarios de remesas | Remesas promedio anual (pesos) | Remesas | | |
| | | | | | anual por miembro de familia de migrante | Promedio mensual por miembro de familia migrante | mensuales por familia de migrante |
| Michoacán | 101,610 | 5 | 508,052 | 19,608,156,667 | 38,595 | 3,216 | 16,081 |
| Guanajuato | 91,135 | 5 | 455,677 | 15,431,015,556 | 33,864 | 2,822 | 14,110 |
| Jalisco | 112,214 | 5 | 561,071 | 14,641,597,778 | 26,096 | 2,175 | 10,873 |
| México | 62,836 | 5 | 314,181 | 14,053,037,778 | 44,729 | 3,727 | 18,637 |
| Veracruz | 45,192 | 5 | 225,958 | 10,355,853,333 | 45,831 | 3,819 | 19,096 |
| Distrito Federal | 37,904 | 5 | 189,522 | 10,256,592,222 | 54,118 | 4,510 | 22,549 |
| Puebla | 36,028 | 5 | 180,139 | 10,135,143,333 | 56,263 | 4,689 | 23,443 |
| Guerrero | 53,270 | 5 | 266,348 | 8,915,983,333 | 33,475 | 2,790 | 13,948 |
| Oaxaca | 31,492 | 5 | 157,460 | 8,845,911,112 | 56,179 | 4,682 | 23,408 |
| Hidalgo | 25,666 | 5 | 128,328 | 6,483,502,222 | 50,523 | 4,210 | 21,051 |
| Subtotal | 597,347 | 5 | 2,986,736 | 118,726,798,889 | 39,751 | 3,313 | 16,563 |
| Nacional | 987,181 | 5 | 4,935,903 | 181,852,895,111 | 36,843 | 3,070 | 15,351 |

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro No. 9

| Estimación de migrantes en EUA por entidad federativa 2009 | |
|---|------------|
| Michoacán | 2,000,000 |
| Guanajuato | 1,250,000 |
| Jalisco | 1,350,000 |
| Estado de México | 1,200,000 |
| Veracruz | 70,000 |
| Distrito Federal | 750,000 |
| Puebla | 2,300,000 |
| Guerrero | 950,000 |
| Oaxaca | 1,000,000 |
| Hidalgo | 250,000 |
| Total | 11,120,000 |

Fuente: Elaboración propia en base a declaraciones en distintos medios de comunicación de los responsables de la atención de migrantes en sus respectivas entidades.

Cuadro No. 10

| REMESAS PERSPECTIVAS 09 POR ENTIDAD FEDERATIVA (-20%) | | | | |
|--|-------------|-------------|-----------------------|-----------|
| (millones) | | | | |
| Entidades Federativas | 2008 | 2009 | Tipo de cambio | \$ |
| Michoacán de Ocampo | 2,457 | 1,965.60 | 13.7 | 26,929 |
| Guanajuato | 2,324 | 1,859.20 | 13.7 | 25,471 |
| Jalisco | 1,942 | 1,553.00 | 13.7 | 21,276 |
| México | 2,096 | 1,676.80 | 13.7 | 22,972 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 1,620 | 1,296.00 | 13.7 | 17,755 |
| Distrito Federal | 1,105 | 884.00 | 13.7 | 12,111 |
| Puebla | 1,568 | 1,254.40 | 13.7 | 17,185 |
| Guerrero | 1,402 | 1,121.60 | 13.7 | 15,366 |
| Oaxaca | 1,457 | 1,165.60 | 13.7 | 15,969 |
| Hidalgo | 939 | 751.20 | 13.7 | 10,291 |
| Total 10 entidades | 16,910 | 13,528.00 | 13.7 | 185,334 |
| Nacional | 25,137 | 20,109.60 | 13.7 | 275,502 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco en 2008 y estimación de menos 20 por ciento de acuerdo a notas periodísticas durante el año 2009

Cuadro No. 11

Población total, pobreza por ingresos, índice y grado de rezago social, según municipio, 2005

Municipios con muy alto grado de marginación y de intensidad migratoria hacia EUA

| Clave del municipio | Municipio | Indicadores de rezago social | | | Lugar que ocuparon en el contexto nacional 2000 |
|---------------------|-------------------------------|------------------------------|--|--|---|
| | | Grado de rezago social | Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005 | Lugar que ocupa en el contexto estatal | |
| | OAXACA | | | | |
| 20100 | San Andrés Yaá | Medio | 656 | 304 | 313 |
| 20208 | San Juan Mixtepec - Dto. 08 - | Alto | 232 | 123 | 343 |
| 20213 | San Juan Quiahije | Alto | 325 | 168 | 261 |
| 20233 | San Lucas Quiavini | Alto | 373 | 196 | 342 |
| 20251 | San Mateo Nejápam | Alto | 491 | 251 | 249 |
| 20389 | Santa Inés Yatzeche | Alto | 359 | 186 | 332 |

<http://www.coneval.gob.mx/mapas/plantillaEdo.jsp>

¹ Para la construcción del índice de rezago social se utilizó el logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto. Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y a los indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro N°.12

| Habitantes por Entidad Federativa 2000-2008 | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Entidades Federativas | Tasa de crecimiento promedio anual 2005-2009 * | 2000 | 2005 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Michoacán. | -0.33 | 3,985,667 | 3,966,073 | 4,006,392 | 4,027,226 | 4,048,167 | 4,069,218 | 4,090,378 | 3,926,543 | 3,946,961 | 3,967,485 |
| Guanajuato | 0.52 | 4,663,402 | 4,893,812 | 4,687,652 | 4,712,027 | 4,736,530 | 4,761,160 | 4,785,918 | 4,942,497 | 4,968,198 | 4,994,033 |
| Jalisco | 0.85 | 6,322,002 | 6,752,113 | 6,354,876 | 6,387,922 | 6,421,139 | 6,454,529 | 6,488,092 | 6,819,065 | 6,854,524 | 6,890,168 |
| México. | 1.43 | 13,096,686 | 14,007,495 | 13,164,789 | 13,233,246 | 13,302,059 | 13,371,229 | 13,440,760 | 14,145,595 | 14,219,152 | 14,293,092 |
| Veracruz. | 0.27 | 6,908,975 | 7,110,214 | 6,944,902 | 6,981,015 | 7,017,316 | 7,053,806 | 7,090,486 | 7,181,125 | 7,218,467 | 7,256,003 |
| Distrito Federal. | 0.08 | 8,606,239 | 8,720,916 | 8,650,991 | 8,695,977 | 8,741,196 | 8,786,650 | 8,832,340 | 8,808,055 | 8,853,857 | 8,899,897 |
| Puebla. | 1.05 | 5,076,686 | 5,383,133 | 5,103,085 | 5,129,621 | 5,156,295 | 5,183,108 | 5,210,060 | 5,436,405 | 5,464,674 | 5,493,091 |
| Guerrero. | -0.01 | 3,079,649 | 3,115,202 | 3,095,663 | 3,111,761 | 3,127,942 | 3,144,207 | 3,160,557 | 3,084,047 | 3,100,084 | 3,116,204 |
| Oaxaca. | -0.02 | 3,438,765 | 3,506,821 | 3,456,647 | 3,474,621 | 3,492,689 | 3,510,851 | 3,529,108 | 3,471,746 | 3,489,799 | 3,507,946 |
| Hidalgo. | 0.55 | 2,235,591 | 2,345,514 | 2,247,216 | 2,258,902 | 2,270,648 | 2,282,455 | 2,294,324 | 2,368,841 | 2,381,159 | 2,393,541 |
| Total 10 entidades | 1.04 | 57,413,662 | 59,801,293 | 57,712,213 | 58,012,317 | 58,313,981 | 58,617,213 | 58,922,023 | 60,183,918 | 60,496,874 | 60,811,458 |
| Nacional | 1.23 | 97,483,412 | 103,263,388 | 98,682,458 | 99,896,252 | 101,124,976 | 102,368,813 | 103,627,950 | 104,902,573 | 106,192,875 | 107,499,048 |
| Participación % Estados respecto al nacional | | 58.90 | 57.91 | 58.48 | 58.07 | 57.67 | 57.26 | 56.86 | 57.37 | 56.97 | 56.57 |

Fuente: Elaboración propia con cifras de CONAPO, INEGI Y COLMEX.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.

Aguilar Villanueva, F. Luis La hechura de las políticas, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1992.

Álvarez Béjar Alejandro, Las elecciones en México, 2006: ¿Ascenso del populismo y fin del neoliberalismo?, en México 2006-2012 neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral. Coordinadores, Jan Rus y Miguel Tinker Salas. Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa. México, 2006, p. 25

Álvarez Béjar, Alejandro. “Economía Política de la integración profunda de México con América del Norte” en Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI, Álvarez Béjar, Alejandro y Gabriel Mendoza Pichardo, Coordinadores. Ed. Ítaca, México, 2007,

Armando Bartra, La Jornada, suplemento “Masiosare” 402, 4 de septiembre 2005.

Ayala Espino José, Economía pública, una guía para entender el Estado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997. págs. 103 y 104

Banco de México, Informe anual, varios números. Ver cuadro estadístico N° 1

Banco de México, Las Remesas Familiares en México, noviembre, 2004, p. 6

Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas, CIDE; México, 1998,

Bobbio, Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI, México 1995, p. 1215.)

Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Monografías de Economía y Finanzas Públicas para las Entidades Federativas. CEFP/027/2006.

Castles, Stephen y Mark J. Miller, La era de la migración, coeditada por Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación, Fundación Colosio y Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Conapo con base a INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH): 2002

CONAPO, Comité especial sobre población y desarrollo, "Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México", XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santo Domingo, Rep. Dominicana, 9 al 13 de junio, 2008.

Delgado Wise, Raúl y Beatrice Knerr, Contribución al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México, México, 2005, coeditado por H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, p. 5.

Delgado Wise, Raúl, "Migración e imperialismo: la fuerza de trabajo mexicano en el contexto del TLCAN", en Rus, Jan y Miguel Tinker Salas, México 2006-2012: neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral, México, 2006, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

Díaz Garay, A.: (2009) op.cit. "El impacto de la emigración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco, Guerrero", Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/adg/
Diccionario Economía Planeta, ed. Planeta, p.149, España 1982.

Encinas Ferrer, Carlos, "Competitividad y tipo de cambio en la economía mexicana", en Revista Comercio exterior, marzo de 2009, vol. 59, núm. 3, México, pp.182-192.

Garza Toledo, Enrique de la, "Modelos de producción en la manufactura. ¿Crisis del toyotismo precario?", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), La situación del trabajo en México, 2006, México, Plaza Valdés, 2006, p. 56.

Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Ed. Juan Pablo, México, 1975, pp. 107 y 108

Hernández Oliva Rocío Citlalli. Globalización y privatización: El sector público en México, 1982-199, ed. INAP, México, 2001.

INEGI, estimaciones de CONAPO en base al XII Censo General de Población y vivienda 2000, e Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gribomont, C y M Rimez "La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación "La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación" en Rev. El trimestre Económico, Vol. XLIV (4), México, octubre-diciembre de 1977, Núm. 176. Fondo de Cultura Económica.

INEGI, Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, Edición 2003. Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2001-2004

Lahera P. Eugenio, Política y políticas públicas, en serie políticas sociales No. 95, CEPAL Naciones Unidas, Santiago de Chile, agosto 2004. p. 7

Lasswell Harold “La orientación hacia las políticas “ y “La concepción emergente de las ciencias de políticas”, en, El estudio de las políticas públicas, México Miguel Ángel Porrúa, 1992, antología Coordinada por Luis F. Aguilar Villanueva)

Lozano Ascencio, Fernando y Fidel Olivera Lozano, “El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos”, en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), La situación del trabajo en México, 2006, México, Plaza Valdés, p.413.

Martin, Hans Peter y Harald Schumann, La trampa de la globalización, ed. Santillana, Taurus, España, 1998

Mendoza Pichardo, Gabriel, Evolución económica y social de las regiones en México 1990-2005, en Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI, Álvarez Béjar, Alejandro y Gabriel Mendoza Pichardo, Coordinadores. Ed. Itaca, México, 2007,

Napoleoni Claudio, et al. Diccionario de Economía Política Editorial Ortells, Valencia España 1988. pp1361, 1367.

Notimex, El Universal, sábado 07 de enero de 2006.

Omar Guerrero, introducción a la administración pública, México, 1985, Ed. HARLA, p. XVIII, 123 a 126.

Pérez Matos NE, JA, Setién Quesada E. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias. Una mirada a la teoría bibliológico-informativa. Acimed. 2008;18(4). Habana, Cuba. p.21

Pichardo Pagaza, Ignacio, Modernización administrativa. Propuesta para una reforma inaplazable. México, El Colegio Mexiquense, A.C. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.20.

Mendoza de la Rosa, Juan Ramiro, Lilia Romero Amayo y Alma Araceli Pérez Servín. El alcance económico de las remesas en México: consumo de las familias receptoras. El Cotidiano, noviembre –diciembre, año/vol. 21, número 140, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

Pensado Leglise, Mario La Coyuntura actual de la agricultura de América Latina y el Caribe. IICA, San José de Costa Rica, 1998.

Salas Carlos y Eduardo Zepeda, “Ocupación e ingresos en México:2000-2004” en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), La situación del trabajo en México, 2006, México, Plaza Valdés, 2006.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, La reforma del Estado y la desincorporación de Teléfonos de México. Comparecencia del C. Secretario de Comunicaciones y Transportes ante comisiones de la Cámara de Diputados. México.

Seldon Arthur y F:G: Pennance, Diccionario de economía, Ed. Oikos-tau, Barcelona, España, 1986, pp 427.

Uvalle Berrones, Ricardo. Las Transformaciones del Estado y la Administración Pública en la Sociedad Contemporánea. Ed. IAPEN, UAEM, México 1997.

Uvalle Berrones, Ricardo. Las transformaciones del Estado y la Administración Pública en la Sociedad Contemporánea, Ed. IAPEN-UAEM, México, 1997.

Uvalle Berrones, Ricardo. Los nuevos derroteros de la vida estatal, Ed. IAPEN, México, 1994, pp. 11.

Wayne Parsons, Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de las políticas públicas, Ed. FLACSO, México, 2007, p.31

PERIODICOS Y REVISTAS

Newsweek, abril 27, 2009,

Masiosare 34, suplemento de La Jornada.

Cambio de Michoacán

El Universal

La Jornada

El Independiente

Pewhispanic.org.2005, Estimates of the size and characteristics of the undocumented population.